

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**TRATAMIENTO CONTABLE DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN UNA
EMPRESA INDUSTRIAL DEDICADA A LA PRODUCCIÓN DE HOJAS DE
RESORTE PARA VEHÍCULOS DE ACUERDO CON NORMAS
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y
MEDIANAS ENTIDADES (NIIF) PARA LAS PYMES**

TESIS

**PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

POR

AMÉRICA DEL ROSARIO AJCOT GODÍNEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADA

Guatemala, mayo de 2014

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Decano	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal 1º	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal 2º	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal 3º	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal 4º	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal 5º	P.C. Walter Abdulio Chigüichón Boror

PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES
DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS

Matemática-Estadística	Lic. Luis Humberto Valdez Fajardo
Contabilidad	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Auditoría	Licda. Esperanza Roldán de Morales

PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN
PRIVADO DE TESIS

Presidente	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Secretario	Lic. Guillermo Javier Cuyún González
Examinador	Lic. Salvador Giovanni Garrido Valdéz

Lic. Carlos R. Mauricio García

Contador Público y Auditor Colegiado No. 4328

*48 Av. "A" 3-37 Zona 2 de Mixco Molino de las Flores I
Mixco, Guatemala, Tel: 2433-6032 ó Cel. 5735-5635*

Guatemala 26 de mayo de 2013

Licenciado

José Rolando Secaida Morales

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas

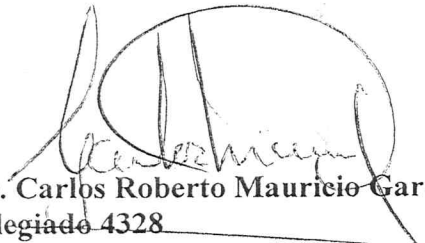
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Señor Decano:

De conformidad con la providencia No. DIC.AUD.174-2011, emitida por la Decanatura de la Facultad de Ciencias Económicas, fui designado como asesor de tesis de la alumna América del Rosario Ajcote Godínez, quien efectuó la investigación del punto de tesis titulado **TRATAMIENTO CONTABLE DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN UNA EMPRESA INDUSTRIAL DEDICADA A LA PRODUCCIÓN DE HOJAS DE RESORTE PARA VEHÍCULOS DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (NIIF PARA PYMES)**, el cual deberá presentar para poder someterse al examen de graduación profesional, previo a optar al título de Contador Público y Auditor en el grado académico de Licenciada.

El trabajo presentado por la alumna Ajcote Godínez, reúne los requisitos profesionales exigidos por la Universidad de San Carlos y estimo que es un buen aporte tanto para los estudiantes como para catedráticos interesados en conocer el tema en mención.

Atentamente,



Lic. Carlos Roberto Mauricio García
Colegiado 4328

CMG



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

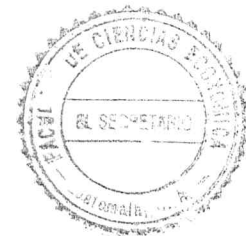
DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
VEINTISEIS DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.

Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.1, subinciso 5.1.1 del Acta 4-2014 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 11 de marzo de 2014, se conoció el Acta AUDITORIA 10-2014 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 27 de enero de 2014 y el trabajo de Tesis denominado: "TRATAMIENTO CONTABLE DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN UNA EMPRESA INDUSTRIAL DEDICADA A LA PRODUCCIÓN DE HOJAS DE RESORTE PARA VEHÍCULOS DE ACUERDO CON NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF) PARA PYMES", que para su graduación profesional presentó la estudiante AMÉRICA DEL ROSARIO AJCOT GODÍNEZ, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



LIC. JOSE ROLANDO SECADA MORALES
DECANO



Smp.

Anguil

DEDICATORIA

- A DIOS:** Por darme la vida y la bendición de alcanzar esta meta. Gracias padre porque todo en mi vida es por tu obra y que por tu gracia viene el conocimiento y la inteligencia.
- A MI MADRE:** Patricia por todo su amor, esfuerzo, apoyo y dedicación que me ha brindado a lo largo de mi vida, y por enseñarme que todo en la vida necesita de esfuerzo y dedicación. ¡Dios te bendiga madre querida!
- A MI PADRE:** Carlos, por darme su amor, apoyo y motivarme a seguir adelante.
- A MI HERMANA:** Karen con mucho cariño, porque siempre me ha apoyado y demostrado su amor incondicional.
- A MI NOVIO:** Eddyver por estar conmigo en los momentos de alegría y de debilidad. ¡Gracias por tu amor y tu dedicación desde que te conocí!
- A MI FAMILIA** Por su cariño y por que sé que comparten conmigo el gozo de mi triunfo.
- A MIS AMIGOS** Vilma, Yessica, Cinthia, Mynor, Edwin, Gelbert, Willy, Guillermo, Evelyn y Luisfer. Por brindarme su amistad.
- A MI ASESOR** Lic. Carlos Mauricio García, por compartir conmigo sus conocimientos para la elaboración de la tesis.
- A MI SUPERVISOR** Lic. Jorge Alberto Trujillo Corzo, por su apoyo, consejos y tiempo invertido.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA** Por brindarme la oportunidad de la educación y formarme como profesional.

A todas la personas que no menciono específicamente, pero que me brindaron su apoyo durante la carrera y sobre todo para la realización de mi tesis.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i

CAPÍTULO I

EMPRESA INDUSTRIAL DEDICADA A LA PRODUCCIÓN DE HOJAS DE RESORTES PARA VEHÍCULOS

1.1. Antecedentes de la Industria	1
1.1.1 Antecedentes de la industria en Guatemala	3
1.2. Definición de la Industria	4
1.3. Clasificación de las empresas industriales	5
1.3.1. Industria familiar o doméstica	6
1.3.2. Industria artesanal	6
1.3.3 Industria manufacturera	6
1.3.4 Industria fabril	6
1.3.5 Otros tipos de industria	7
1.3.6. Industrias según el tamaño	7
1.4 La micro, pequeña y mediana industria en Guatemala	9
1.5 Empresa industrial dedicada a la producción de hojas de resorte para vehículos	10
1.5.1 Importancia	10
1.5.2 Antecedentes históricos	11
1.5.3 Estructura organizacional	11
1.5.4 Normativa aplicable	13

	Página	
1.6	Generalidades del producto hojas de resorte para vehículos de transporte pesado	15
1.6.1	Definiciones	15
1.6.2	Características	16
1.7	Definición del proceso productivo	16

CAPÍTULO II

INTRODUCCIÓN GENERAL DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES

2.1.	Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)	19
2.1.1	Antecedentes históricos de la norma	19
2.1.2	Importancia de la norma	22
2.1.3	Objetivo de la norma	22
2.1.4	Alcance de la norma	23
2.2	Aplicación de NIIF para las PYMES en Guatemala	23
2.2.1	Objetivo de la adopción	23
2.2.2	Proceso de adopción	23
2.3	Conceptos y definiciones de la NIIF para las PYMES	24
2.3.1	Pequeñas y medianas entidades	24
2.3.2	Conceptos y principios generales	25
2.3.3	Presentación de estados financieros	31
2.3.4	Objetivos de los estados financieros	34
2.3.5	Contenido de las secciones que integran el cuerpo normativo	35

CAPÍTULO III
ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO CONTABLE DE LAS PROPIEDADES,
PLANTA Y EQUIPO SEGÚN LA NIIF PARA LAS PYMES

3.1	Propiedades, planta y equipo	58
3.1.1	Conceptos y definiciones	58
3.1.2	Clasificación	59
3.1.3	Elementos de propiedades, planta y equipo	60
3.1.4	Ventajas del tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo de acuerdo a NIIF para las PYMES	61
3.2	Tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, según la sección 17	61
3.2.1	Alcance de la sección	61
3.2.2	Medición y reconocimiento	62
3.2.3	Depreciación, importe y período de depreciación	68
3.2.4	Método de depreciación	71
3.2.5	Deterioro del valor	78
3.2.6	Baja en cuentas	80
3.2.7	Información a revelar	81
3.2.8	Comparación con las NIIF completas	82
3.3	Generalidades de los arrendamientos de propiedades, planta y equipo, según la sección 20	83
3.3.1	Alcance de la sección	83
3.3.2	Clasificación de los arrendamientos	83
3.3.3	Estados financieros de los arrendatarios – arrendamientos financieros	86

	Página
3.3.4 Estados financieros de los arrendatarios – arrendamientos operativos	90
3.3.5 Estados financieros de los arrendadores – arrendamientos financieros	91
3.3.6 Estados financieros de los arrendadores - arrendamientos operativos	92
3.3.7 Transacciones de venta con arrendamiento posterior	93
3.3.8 Diferencias entre NIIF para las PYMES y NIIF completas	93
3.4 El deterioro del valor de los activos, según la sección 27	94
3.4.1 Generalidades	95
3.4.2 Deterioro del valor de otros activos distintos de los inventarios	95
3.4.3 Valor en uso	97
3.4.4 Reconocimiento y medición de la pérdida por deterioro	97
3.4.5 Métodos de registro del deterioro	97
3.4.6 Reversión de una pérdida por deterioro del valor	99
3.4.7 Información a revelar	102
3.4.8 Diferencias entre NIIF para las PYMES y NIIF completas	102
3.5 Generalidades de las propiedades de inversión, según la sección 16	103
3.5.1 Alcance de la sección	103
3.5.2 Reconocimiento y medición inicial	104
3.5.3 Medición posterior	104
3.5.4 Transferencias	104
3.5.5 Diferencias entre NIIF para las PYMES y NIIF completas	106

CAPÍTULO IV
TRATAMIENTO CONTABLE DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
EN UNA EMPRESA INDUSTRIAL DEDICADA A LA PRODUCCIÓN DE
HOJAS DE RESORTE PARA VEHÍCULOS DE ACUERDO CON NORMA
INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y
MEDIANAS ENTIDADES
(CASO PRÁCTICO)

4.1	Generalidades de la empresa	107
4.1.1	Antecedentes históricos	107
4.1.2	Objetivos	107
4.1.3	Misión y visión	108
4.1.4	Estructura organizativa	108
4.1.5	Información contable de la empresa	108
4.2	Lineamientos del caso práctico	118
4.2.1	Fechas claves	118
4.2.2	Secciones de la norma aplicables al caso práctico	118
4.3	Desarrollo del caso práctico	120
4.3.1	Establecimiento de las nuevas políticas contables para el tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo según NIIF para las PYMES.	120
4.4	Operaciones del año 2010, fecha de transición	122
4.4.1	Edificios	122
4.4.2	Maquinaria y equipo	123
4.4.3	Vehículos	125
4.4.4	Mobiliario y equipo	126
4.4.5	Equipo de computación	127

	Página
4.4.6 Baja de propiedades, planta y equipo	129
4.4.7 Deterioro del valor	130
4.4.8 Arrendamientos	132
4.4.9 Ajustes y reclasificaciones a la fecha de la transición, año 2010.	136
4.4.10 Integración de los efectos de los ajustes en el estado de situación financiera la fecha de la transición al 1 de enero del 2011	138
4.5 Operaciones del año 2011	140
4.5.1 Componentes del costo de vehículo	140
4.5.2 Edificio	141
4.5.3 Maquinaria y equipo	142
4.5.4 Vehículos	145
4.5.5 Mobiliario y equipo	146
4.5.6 Equipo de computación	147
4.5.7 Reclasificación de edificios a propiedades de inversión	149
4.5.8 Reversión de la pérdida por deterioro	150
4.5.9 Arrendamientos	152
4.5.10 Ajustes y reclasificaciones al 31 de diciembre 2011	156
4.5.11 Integración de los efectos de los ajustes en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011.	158
4.5.12 Matriz de adopción de NIIF para las PYMES	161
4.6 Operaciones durante el año 2012	162
4.6.1 Adquisición por permuta	162
4.6.2 Baja de bienes	163
4.6.3 Adquisición de propiedades, planta y equipo	163
4.6.4 Depreciaciones	164

	Página
4.6.5 Arrendamientos	165
4.6.6 Ajustes contables al 31 de diciembre 2012	166
4.6.7 Primeros estados financieros de acuerdo a NIIF para las PYMES, dando prioridad al rubro de propiedades, planta y equipo	167
CONCLUSIONES	182
RECOMENDACIONES	184
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	186
ANEXO	

INTRODUCCIÓN

En Guatemala la industria de hojas de resorte inicia operaciones hace más de 40 años, con la fabricación de resortes para todo tipo de vehículos. Actualmente estas empresas han ido diversificando sus productos, ya que la tecnología ha permitido la implementación de maquinaria sofisticada que admite ir mejorando la calidad en la elaboración de este tipo de productos, lo cual es tan conveniente para el país, ya que la industria ha permitido abrir mercado a nivel centroamericano y suramericano.

La mayoría de industrias establecidas en Guatemala son consideradas como pequeñas y medianas empresas que representan un papel muy importante en la economía del país, ya que son las mayores generadoras de empleo y recursos necesarios para el sostenimiento familiar. Lo que demanda a promover el fortalecimiento e internalización de las pequeñas y medias entidades (PYMES).

El crecimiento de la economía, requiere que la contabilidad se mantenga en constante proceso de cambio ante el surgimiento de nuevas necesidades de información para ser utilizadas, no solo por los contadores o personas involucradas en los procesos productivos de una entidad, sino por una variedad de usuarios de diferentes ámbitos que utilizan la información para la toma de decisiones.

De ahí radica la importancia del tratamiento contable de uno de los rubros más importantes en los estados financieros de una industria, las propiedades, planta y equipo, de acuerdo a Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Considerada una norma global de alta calidad para PYMES, que permite la comparabilidad de

información financiera que proporciona beneficios a sus diferentes usuarios, disminuyendo los niveles de incertidumbre.

En los estados financieros de la compañía, la importancia de este rubro es fundamental ya que por la naturaleza del negocio se llega a manejar un inventario fuerte de propiedades, planta y equipo, por el tipo de maquinaria y equipo necesarios para la producción. Por lo que las gerencias demandan informes constantes, que muestren la situación y condiciones en las que se encuentran estos activos como factor importante para echar a andar la producción y cumplir con las exigencias del mercado.

El trabajo de esta investigación cuyo tema es “Tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo en una empresa industrial dedicada a la producción de hojas de resortes para vehículos de acuerdo a Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para LAS PYMES)”, consta de cuatro capítulos, los que se describen a continuación:

Capítulo I, “Empresa industrial dedicada a la producción de hojas de resortes para vehículos”, se presenta un breve resumen de los antecedentes de la industria, definiendo la industria Siderúrgica que es la clasificación de la industria en donde se identifica la producción de hojas de resorte para vehículos, haciendo mención sobre el surgimiento de la producción de hojas de resorte. Se presentan definiciones generales de las industrias y su clasificación en Guatemala, tomando en cuenta los diferentes criterios del Ministerio de Economía, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la Cámara de Industria.

Se describe la importancia de la participación de la industria de las hojas de resorte para vehículos dentro del ciclo económico del país. Por lo tanto, se considera presentar el caso de una empresa establecida en Guatemala

dedicada a la producción y comercialización de las hojas de resorte con más de cuarenta años de experiencia en el mercado industrial, que fue organizada como empresa mercantil bajo la normativa aplicable guatemalteca, se mencionan generalidades de una hoja de resorte y por último un resumen del proceso de producción de la hoja de resorte.

Capítulo II, “Introducción general de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades”, se inicia con los antecedentes históricos del surgimiento de la Norma, detallando cronológicamente cada uno de los acontecimientos importantes en la emisión y promulgación de las NIIF para las PYMES, la importancia de la norma como norma global que estandariza los parámetros de contabilidad de las PYMES.

La importancia de la aplicación de la Norma en Guatemala como, parte de los principios de contabilidad para preparar estados financieros para cumplir con el fin de obtener una base contable uniforme a nivel nacional e internacional. Se menciona el proceso de adopción en Guatemala por medio de la resolución de Junta Directiva del Colegio de Auditores. Se enlistan conceptos y definiciones de la NIIF para las PYMES sobre la presentación de información financiera y un análisis de las distintas secciones que componen el cuerpo normativo.

El capítulo III, “Análisis del tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo según la NIIF para las PYMES” define el componente de propiedades, planta y equipo como componente materialmente significativo dentro de los estados financieros de una empresa industrial, describiéndolos como activos tangibles adquiridos, contruidos o en proceso de construcción, con el propósito de emplearlos en forma permanente para la producción o suministro de otros bienes y servicios, para arrendarlos o para usarlos en la administración de un ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios.

Se presenta un análisis sobre las cuatro secciones específicas de la Norma para el tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo, Sección 16 Propiedades de Inversión, Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo, Sección 20 Arrendamientos, Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos. Ejemplificando ciertas definiciones con el fin de una mayor comprensibilidad.

El capítulo IV, “Tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo en una empresa industrial dedicada a la producción de hojas de resorte para vehículos de acuerdo con Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades”, presenta un caso práctico en donde se aplica la teoría expuesta en los capítulos anteriores, generalidad de la empresa en análisis, antecedentes históricos, objetivos, misión y visión.

Se toman estados financieros al 31 de diciembre 2010 y 2011 elaborados de acuerdo a principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y toda la información para el desarrollo del caso práctico del tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo con base a NIIF para las PYMES, con el fin de presentar los primeros estados financieros al 31 de diciembre del 2012 de acuerdo a NIIF para las PYMES, dando énfasis al rubro de propiedades, planta y equipo.

Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones a las cuales se llegaron con el desarrollo del trabajo.

CAPÍTULO I

EMPRESA INDUSTRIAL DEDICADA A LA PRODUCCIÓN DE HOJAS DE RESORTES PARA VEHÍCULOS

1.1 ANTECEDENTES DE LA INDUSTRIA

La historia de la industria es tan antigua que el hombre en todo momento ha sido industrializado, desde la más remota antigüedad ha fabricado instrumentos y utensilios que en cada caso necesitaba para su vida, es así como la industria se desarrolla en forma artesanal.

La revolución industrial que inició alrededor de 1,770 en Inglaterra, vino a evolucionar el crecimiento de la productividad y la diversificación de la producción en las industrias. La maquinaria que ahorra la mano de obra y el sistema de producción en serie ha aumentado la eficiencia industrial. El constante estudio de los técnicos y especialistas de los métodos de fabricación y de distribución en los mercados, es otra de las causas que han contribuido a aumentar el rendimiento.

“Entre las industrias desarrolladas surge la Industria Siderúrgica que involucra todos aquellos procesos destinados a la manufactura de elementos de acero, por ejemplo la fabricación de hojas de resorte para vehículos, que utiliza como materia prima fundamentalmente una platina de acero”. (35)

“El acero es utilizado para fabricar herramientas necesarias para diversos trabajos, es la aleación de hierro y carbono. Los artesanos del hierro, aprendieron a fabricar acero calentando hierro forjado y carbón vegetal, en recipientes de arcilla durante varios días, con lo que el hierro absorbía suficiente carbono para convertirse en acero auténtico”. (34)

Siendo hasta el año de 1950 que se inventa el proceso de colada continúa, el cual es utilizado cuando se requiere producir perfiles laminados de acero; de sección constante y en grandes cantidades. El proceso consiste en colocar un molde con la forma que se requiere debajo de un crisol utilizando una válvula para poder ir colando el material fundido en el molde, para el enfriamiento un sistema de agua, para transformar el líquido en pastoso y poder adquirir la forma del molde. Seguidamente el material se pasa por una serie de rodillos, para darle la forma necesaria y la longitud adecuada, para luego ser cortado y almacenado.

Con el pasar del tiempo los procesos han evolucionado, lo que permite diversificar los productos de acero ya que en la actualidad utilizan algunos metales y metaloides en forma de ferroaleaciones, que unidos al acero, le proporcionan excelentes cualidades de dureza y resistencia. Pero, el proceso de fabricación del acero, se completa mediante la llamada Metalurgia Secundaria; en esta etapa se otorgan al acero líquido las propiedades químicas, temperaturas y contenidos de gases.

Y así es como surge la industria de la rueda, los muelles de hojas, que fueron colocadas en los primeros carruajes movidos por caballos, quienes fueron los precursores del invento llamado automóvil. La hoja de resorte, es uno de los pocos elementos que no ha sido reemplazado de los vehículos de carga. En la actualidad existen sistemas de suspensión, que ofrecen mayor suavidad de marcha para vehículos.

Los muelles de hojas, actualmente han sido modernizados, en lo que se refiere a material y tecnología, prevaleciendo la existencia de sistemas de suspensión que ofrecen mayor suavidad de marcha, como lo es el sistema tipo Mc Pherson que es el más utilizado en los vehículos familiares y deportivos, con la finalidad de ofrecer confort y no capacidad de carga, sin embargo para los vehículos dedicados al transporte de carga siguen irremplazables los muelles de hojas,

por estar diseñados para soportar una cantidad alta de peso. En la actualidad es imposible encontrar en las carreteras camiones o camionetas de trabajo, sin un sistema distinto de las hojas de resorte.

1.1.1 Antecedentes de la Industria en Guatemala

En la época colonial de Guatemala la actividad industrial no sobrepasó el nivel artesanal. Las pocas actividades industriales de la época colonial se vieron obstaculizadas por el predominio económico político de la elite agro exportadora, por las clases políticas dominantes de esa época, así como también por el interés existente de un determinado grupo de empresarios.

Poco antes del año 1900 se habían establecido solamente dos industrias, que fueron Cantel y la Cervecería Centroamericana, sin embargo, gobernantes de diversas ideologías políticas, como Rafael Carrera y Justo Rufino Barrios, promovieron la industrialización, porque esto significaba progreso, modernización y una economía más estable. Del año 1900 a 1944, el ritmo de la industrialización en Guatemala, se aceleró muy poco, existió un desarrollo en las industrias de tabaco, jabón, cemento, pero las tradicionales, las que producían alimentos, bebidas, textiles y ropa siguieron dominando el panorama industrial.

En el año de 1944 ya había tres industrias principales, la de Hilados y Tejidos Cantel, Cervecería Centroamericana y Cementos Novella, todas de capital nacional. La inversión de capital extranjero, estableció la industria del cigarrillo, papel, vidrio, automóviles, acero o petroquímicas; que son industrias pesadas, con las cuales Estados Unidos adquirió la preeminencia industrial.

Pero antes de esta época, en Guatemala no se contaba con los recursos naturales, de capital ni la tecnología adecuada para desarrollar esta clase de industrias. Por estas limitaciones la industrialización del país quedó confinada principalmente a las industrias tradicionales e intermedias de acuerdo al desarrollo y a las necesidades de sobrevivencia del país.

Sin recursos de carbón, ni yacimientos explotables de hierro, la industria de hierro era virtualmente imposible. La falta de bienes de capital, a su vez, limitaba las posibilidades de un extenso desarrollo industrial. Al no poder conseguir en el mercado nacional el equipo ni la maquinaria necesaria para establecer centros manufactureros, los empresarios guatemaltecos acudieron a los mercados extranjeros para obtenerlos. El desarrollo de unas pocas industrias pesadas llegó después de 1944 y fue posible por la creación del Mercado Común Centroamericano y por la inversión extranjera.

En Guatemala la industria de hojas de resorte inició sus operaciones hace más de 40 años, con la fabricación de resorte para todo tipo de vehículos, actualmente fabrican además de las hojas de resorte, los accesorios como por ejemplo bushing y lañas, que éstas necesitan y todo tipo de piezas en acero.

En Guatemala, los principales importadores de acero dentro de las industrias comercializadoras de acero se encuentran: Aceros Suecos, Tecniaceros e Industrias de Guatemala Sociedad Anónima. Dentro de las industrias que distribuyen hojas de resortes se pueden mencionar a Resortes Quiche y Resortes De León.

1.2 DEFINICIÓN DE INDUSTRIA

Por regla general, la industria transforma para la venta, producto de determinado valor, utilizando para ello los factores de la producción, en otras palabras, las industrias utilizan para lograr sus objetivos de producción: dinero, maquinaria, materiales, mano de obra y conocimientos técnicos.

La industria ha sido un factor importante en el crecimiento económico de los países, razón por la cual el mundo se ha dividido en naciones, consideradas potencias industriales. Para tener un concepto generalizado, algunos tratadistas han definido la palabra industria de la siguiente manera: a) "Conjunto de las operaciones que concurren a la transformación de las materias primas y la

producción de la riqueza; b) Conjunto de actividades económicas que producen bienes materiales transformando materias primas. Los dos conceptos relacionan a la materia prima como un elemento de transformación". (6:920)

La industria es la actividad que transforma las materias primas en productos acabados, dispuestos para el consumo, o semiacabados, en cuyo caso habrán de ser totalmente elaborados en las industrias de transformación.

Es la unidad jurídica y económica de producción, en la que se establece la combinación del trabajo y el capital para la producción de los bienes industriales.

Ésta puede ser:

- ✓ Públicas que dependen del Estado.
- ✓ Privada cuando es gestionada por uno o varios empresarios.
- ✓ Mixta si se combinan ambas formas.

La industria de hojas de resorte es aquella que se dedica a la fabricación de hojas de resorte para todo tipo de vehículos, y sus accesorios; utilizando como materia prima principal una platina de acero. Las hojas de resorte son fabricadas de acuerdo a la descripción del código previamente establecido y otras se fabrican de acuerdo a las características requeridas por los clientes.

1.3 CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES

La variedad de productos que se pueden fabricar o transformar hace que la actividad industrial presente una extraordinaria complejidad. De ahí que haya varias clasificaciones.

La clasificación geográfica por excelencia es aquella que considera el lugar que ocupa la producción en el desarrollo vertical de la industria, desde que se extrae la materia prima hasta que llega a nosotros convertida en un producto dispuesto para su consumo.

En Guatemala la industria se clasifica de la siguiente manera:

- ✓ Industria familiar o doméstica
- ✓ Industria artesanal
- ✓ Industria manufacturera
- ✓ Industria fabril

1.31 Industria familiar o doméstica

En esta industria los artículos se elaboran a mano y solo participan los miembros de la familia quienes transforman las materias primas. La producción resulta escasa ya que únicamente alcanza para el autoconsumo

1.3.2 Industria artesanal

En este tipo de industria es muy parecida a la familiar con cierto grado de avance en donde se incluye la mano de obra a destajo y los instrumentos de trabajo menos rudimentarios. La producción tiende a ser mayor que en la industria familiar, ya que permite tener un taller y una pequeña venta.

1.3.3 Industria manufacturera

Aquí se concentran tres elementos importantes: los obreros asalariados, la maquinaria y un taller. El obrero en su lugar de trabajo que es lo que se conoce como taller es el encargado de utilizar la maquinaria para transformar las materias primas y lograr el producto terminado a cambio de una retribución "salario".

1.3.4 Industria fabril

En esta actividad, también se utiliza el recurso humano, la maquinaria sofisticada; las cuales operan con la ayuda de electricidad y combustible. Por la cantidad de obreros asalariados podría ser necesario procesos en serie y un establecimiento, lo que se le conoce como fábrica. Estas alcanzan producciones en altos niveles que permite la distribución al mercado.

1.3.5 Otros tipos de industria

Hay industrias en donde por la complejidad de sus procesos y el alto nivel de calidad de las materias primas, llegan a darse en los países desarrollados, entre las que se encuentran.

a) Las industrias de base o pesadas

Son aquellas que transforman las materias primas en productos semielaborados, necesarios para el desarrollo de otras actividades industriales. La industria pesada necesita de grandes instalaciones, y es muy contaminante. Entre las más importantes se puede mencionar la industria siderometalúrgica, la metalurgia del aluminio y la industria.

b) Las industrias de equipo o equipamiento

Son aquellas que, usando como materia prima los productos elaborados por la industria de base, fabrican bienes que se utilizan para producir bienes, es decir, máquinas y equipos industriales o utensilios de transporte pesado.

c) Las industrias de uso y consumo o ligeras

Industria en la que las materias primas producidas por las industrias de base, y con la maquinaria proporcionada por la de equipo, elaboran bienes que se dedican al consumo directo.

1.3.6 Industria según el tamaño

La industria debido a los diferentes criterios que se utilizan para determinar el tamaño de estas; como el número de empleados, el tipo de industria, el sector de actividad, el valor anual de ventas, el total de los activos que la conforman, etc., se han llegado a clasificar en micro, pequeñas, medianas y grandes industrias.

Pero en realidad, aun no se ha llegado a unificar criterios para definir lo qué es una PYME, debido a la diversidad y heterogeneidad de las industrias, sin

embargo en Guatemala existen varias definiciones: En el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 178-2001 del Ministerio de Economía, categoriza las MIPYMES utilizando el “número de empleados”; el BCIE por su parte también utiliza el criterio de número de empleados, pero con diferentes dimensiones para cada segmento; la Cámara de la Industria (CIG) utiliza dos tipos de definiciones: una para la clasificación de beneficiarios de programas de apoyo (que sigue un criterio de cantidad de empleados), y la otra para clasificar las empresas industriales (basado en activos totales, cantidad de empleados y ventas anuales); y, finalmente AGEXPORT, utiliza el criterio de tamaño de activos.

CRITERIOS DE DEFINICIÓN DE LAS MIPYMES EN GUATEMALA			
CRITERIO	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
<u>No. EMPLEADOS</u>			
MINECO	1 a 10	11 a 25	26 a 60
CIG	1 a 5	6 a 50	51 a 100
BCIE	1 a 10	11 a 40	41 a 60
<u>ACTIVOS</u>			
AGEXPORT		Menos de Q500,000	Hasta Q1,200,000
<u>EMPLEADOS- VENTAS-ACTIVOS</u>			
	1 a 10 empleados	11 a 20 empleados	21 a 50 empleados
CIG (Industrias)	Hasta Q60,000 en ventas anuales	Hasta Q300,000 en ventas anuales	Hasta Q500,000 en ventas anuales

Fuente: MINECO, CIG, BCIE, AGEXPORT, CIG.

a) Microindustrias: Unidades pequeñas de producción, servicios o actividades comerciales en las que el o los propietarios participan en dichos procesos y poseen activos hasta por Q25,000.00, con un máximo de 10 trabajadores. Estas se caracterizan por el uso intenso de mano de obra, posibilidades limitadas de disponibilidad de activos fijos.

b) Pequeñas Industrias: Unidades de pequeña escala de producción, servicios o actividades comerciales, en las que los propietarios participan en dichos

procesos y poseen activos desde Q25,000.00 hasta Q75,000.00, con un máximo de 25 trabajadores. Estas regularmente son dirigidas por el propio dueño y el área de operaciones es local.

Es importante mencionar que según la Ley de Fomento para la Descentralización de la Industria, Decreto 24-79, define a la pequeña empresa como “Pequeña Empresa es el establecimiento manufacturero dedicado a la producción de artículos terminados, semiterminados o bienes intermedios que provea ocupación a un máximo de 30 trabajadores, el valor de la maquinaria, equipo y herramienta no es mayor de cincuenta mil quetzales (Q50,000.00), el dueño realiza labores administrativas o técnicas, su producción se basa en tecnología simple y utiliza materia prima nacional o centroamericana.

c) Medianas Industrias: Toda unidad de producción que realiza actividades de transformación de servicios o comerciales con la participación directa del propietario y un máximo de 60 trabajadores. En esta clasificación se identifica la industria ya que en estas las materias primas se consideran una de las fortalezas, cuenta con procesos tecnificados y con instalaciones más apropiadas para sus operaciones, cuenta con recurso humano con grado de formación, dirigen su producción a diversos estratos sociales.

1.4 LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN GUATEMALA

El sector de la Micro, Pequeña y Mediana industria forma parte importante en la estructura productiva del país como generador de empleo y fuente de ingresos para una proporción significativa de la población. Según el Banco de Guatemala más del 95% de todas las empresas del país son pequeñas y medianas con relación al ámbito empresarial nacional y generan alrededor del 55% del Producto Interno Bruto y un 80% de empleos en el país.

De acuerdo a una investigación realizada por el Banco Interamericano de Desarrollo y la Asociación de Investigación y Estudios Sociales, el 96.9% de las

empresas que operan en Guatemala son microempresas, que tienen de uno a nueve empleados; el 1.75% son pequeñas compañías que emplean entre 10 y 29 personas, mientras que el 0.85% son medianas que dan ocupación entre 30 y 99 trabajadores; y solamente el 0.5% de las empresas son consideradas grandes, con más de 100 empleados cada una, y en este último grupo incluye a 102 empresas gigantes que emplean a más de mil personas cada una. En la cima de la pirámide hay 10 corporaciones que cuentan con más de 6 mil empleados.

1.5 EMPRESA INDUSTRIAL DEDICADA A LA PRODUCCIÓN DE HOJAS DE RESORTE PARA VEHÍCULOS

1.5.1 Importancia

La industria tiene un papel clave en el desarrollo de las naciones; de hecho, se emplea el término “país industrializado” como sinónimo de “desarrollado”. El surgimiento o conformación de una industria genera puestos de trabajo y produce bienes para satisfacer las necesidades sociales.

Las empresas industriales de hojas de resorte para vehículo tienen una importante participación dentro del ciclo económico del país, formando parte del grupo de las empresas (sector privado) el cual interactúa con el grupo de las familias, el gobierno (sector público) y el resto del mundo (sector externo).

Según la revista Mundo y Motor de Prensa Libre, de agosto del 2012, existen alrededor de ochenta empresas que comercializan repuestos y hojas de resorte para vehículo liviano y pesado en toda Guatemala, mismas que se dedican a la distribución de repuestos nuevos o usados para vehículos, cabezales, furgones y plataformas de distintas marcas y modelos, los cuales, son importados principalmente de Estados Unidos de América con un aproximado del 75% de las importaciones, y el resto de México, Canadá, Panamá y Asia.

La mayor concentración de las empresas que comercializan repuestos para

vehículo pesado en Guatemala, se encuentra en la ciudad capital con un 70% de presencia y el resto en el interior del país.

1.5.2 Antecedentes históricos

La empresa unidad de análisis es una Sociedad Anónima, constituida en el año de mil novecientos sesenta, de acuerdo con las disposiciones legales de la República de Guatemala, por un plazo indefinido, 100% guatemalteca, ubicada en la ciudad capital, formada con un capital social autorizado, suscrito y pagado de ciento sesenta mil quetzales (Q160,000.00), dedicada a la fabricación de hojas de resorte en sus diferentes largos, anchos y grosores; adicional fabrica los accesorios que éstas necesitan, es decir, ejes roscados, bujes, balancines, pernos, cargadores, lañas para vehículos livianos, transporte pesado como tráileres, camiones y camionetas de las diferentes marcas europeas, americanas y japonesas. Cuenta con más de 40 años de experiencia y distribución para toda Guatemala.

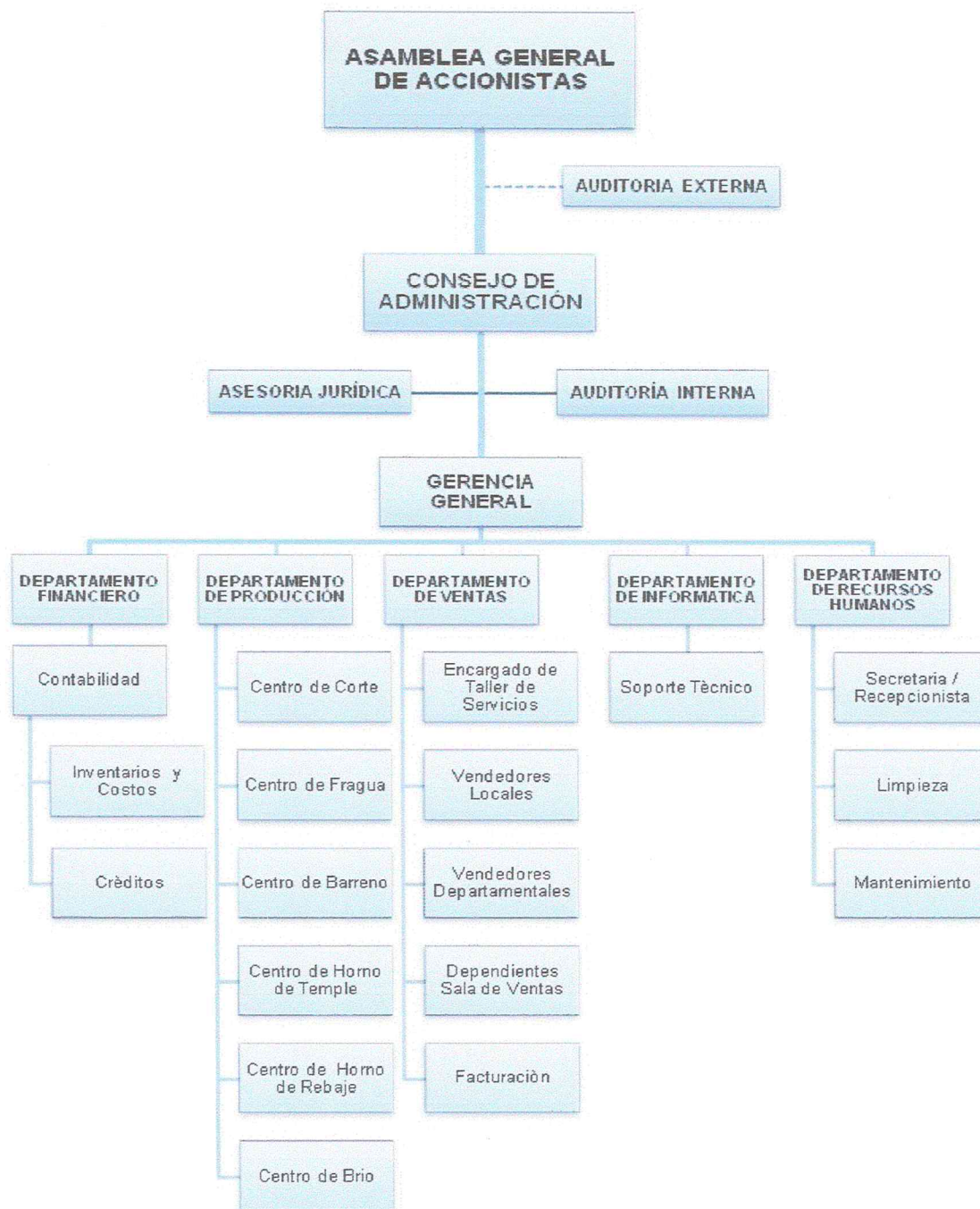
Siendo su principal objetivo producir hojas de resorte de calidad, así como los accesorios que se necesitan, que puedan competir en el mercado mundial, frente a otros productos similares, e incorporar a la gama de productos otros artículos solicitados por los clientes, obteniendo una utilidad rentable dentro de las condiciones de mercado de capital.

1.5.3 Estructura organizacional

La estructura organizacional de una empresa industrial está formada por todas las relaciones entre funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos que se estimen necesarios para lograr los objetivos de la organización, define además la autoridad y responsabilidad asignadas a las personas que tienen a su cargo la ejecución de las funciones respectivas. La división de funciones y la autoridad, por medio de las cuales se realiza la organización de los departamentos de la industria fabricante de hojas de resorte, se puede visualizar por medio del organigrama con una organización lineal

(donde la autoridad y responsabilidad se transmiten íntegramente por una sola línea para cada persona) como se puede observar en el organigrama de la empresa unidad de análisis.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL EMPRESA INDUSTRIAL DEDICADA A LA PRODUCCIÓN DE HOJAS DE RESORTES PARA VEHÍCULOS



Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a información proporcionada y al análisis estructural de la empresa.

1.5.4 Normativa aplicable

Entre los principales requisitos legales que se debe observar una empresa industrial organizada como empresa mercantil, y dar inicio de sus operaciones en Guatemala son: Inscribirse en el Registro Mercantil cumpliendo con los requisitos que indica el Decreto 2-70 Código de Comercio de Guatemala y posteriormente hacerlo ante el Registro Tributario Unificado de la Superintendencia de Administración Tributaria, según el caso a los regímenes de la ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y a la ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

A continuación se mencionan algunas de las leyes que son de observancia general para las industrias en Guatemala:

- a) **Constitución Política de la República de Guatemala:** Toda persona individual o jurídica se regirá de acuerdo a lo que la Carta Magna estipula, reconociendo los derechos y obligaciones adquiridos dentro del territorio guatemalteco, reconoce la libertad de industria, de comercio y de trabajo, salvo las limitaciones que por motivos sociales o de interés nacional impongan las leyes.

- b) **Código de Comercio, Decreto Número 2-70, Congreso de la República de Guatemala:** Regula toda la actividad mercantil de las personas individuales o jurídicas y la forma de organización de las empresas.

- c) **Código Tributario Decreto Número 6-91, Congreso de la República de Guatemala:** Regula la relación jurídica tributaria entre el Estado y el contribuyente, exceptuando los impuestos y arbitrios que son regulados por las municipalidades y aduanas.

- d) **Código de Trabajo Decreto Número 1441, Congreso de la República de Guatemala:** Regula la relación laboral entre empleador y empleado, girando los derechos y obligaciones adquiridas de ambas partes.

e) **Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta (ISR) Decreto Número 10-2012, Congreso de la República de Guatemala:** Esta ley grava las utilidades generadas por toda persona individual o jurídica provenientes de fuente guatemalteca.

f) **Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) Decreto Número 27-92 y sus modificaciones, Congreso de la República de Guatemala:** Grava las ventas de mercadería y prestación de servicios en el territorio nacional, o para la internación de mercadería importada.

g) **Ley de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos Decreto Número 37-92, Congreso de la República de Guatemala:** Esta ley grava todos los documentos no contemplados por la ley del IVA, con un impuesto de timbres fiscales, como los contratos mercantiles

h) **Ley de la Propiedad Industrial Decreto 57-2000:** Esta ley tiene por objeto la protección, estímulo y fomento a la creatividad intelectual que tiene aplicación en el campo de la industria y el comercio.

i) **Ley del Impuesto de Solidaridad, Decreto 73-2008:** Esta ley grava un impuesto sobre las personas individuales o jurídicas que tienen patrimonio propio, realicen actividades mercantiles y tengan un margen bruto de ganancia mayor al 4%.

j) **Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles, Decreto 15-98:** Esta ley grava un impuesto anual sobre el valor de los bienes inmuebles situados en el país.

1.6 GENERALIDADES DEL PRODUCTO HOJAS DE RESORTE PARA VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PESADO

En Guatemala como en otros países latinoamericanos se encuentran presentes dos factores elementales que influyen directamente con el desempeño de los vehículos de carga pesada, específicamente en lo que respecta la suspensión o amortiguación del vehículo; en primer lugar, la sobre carga que se realiza a los contenedores y segundo, las malas condiciones de las carreteras. Estos dos factores producen que las especificaciones para las cuales están fabricados los vehículos sean superadas, generando un mal rendimiento de los componentes que lo integran, en nuestro caso específico las hojas de resorte. Las hojas de resorte están presentes en todos los vehículos de carga pesada con capacidad de 8 a 26 toneladas de peso. La función de las hojas de resorte es soportar y amortiguar la carga que llega a ella por medio de una distribución de cargas diseñada por el fabricante del vehículo.

1.6.1 Definiciones

a) Hojas de resorte

Es una plancha o barra de forma rectangular de un espesor específico y con una curvatura que hace la función de elemento elástico o muelle (absorbe las irregularidades y los baches de la carretera) en las suspensiones. El proceso que se utiliza para la elaboración de las hojas de resorte es por laminación en caliente por medio de horno. Las hojas de resorte se encuentran presentes en los vehículos de carga pesada en la parte trasera o delantera de la plataforma del cabezal, siempre se encuentran unidas una sobre otra para formar lo que se llama un resorte completo o maleta de resortes cuya función es soportar y amortiguar la carga que llega al resorte. La suspensión por hojas de resorte suele emplearse en vehículos dotados de puentes delantero y trasero rígidos.

b) Resortes en espiral

Los resortes en espiral son los más utilizados en los automóviles actuales, se emplean tanto en la suspensión delantera como la trasera. Un resorte en espiral

es una varilla de acero enrollada. La presión requerida para comprimir el resorte es el coeficiente del resorte.

c) Muelle de hoja

La mayor parte de muelles de hoja están fabricados en placas de acero. Se utilizan muelles de una o varias hojas, en algunos casos como en la parte delantera como la trasera. Actualmente, son utilizados exclusivamente en la parte trasera de automóviles y camiones ligeros.

Unos muelles de una sola hoja son del tipo de placa de acero de espesor variable, con una sección central gruesa y delgada hacia ambos lados, lo cual permite un coeficiente de resorte variable para una conducción suave y una buena capacidad de soporte de carga. Un muelle de varias hojas posee una hoja principal con las terminales en cada extremo y varias hojas sucesivas más cortas unidas mediante un perno central o abrazadera.

1.6.2 Características

La principal característica de las hojas de resorte es su elevada rigidez, que depende del espesor y ancho de las hojas. Están compuestas de acero y otros elementos químicos como el carbono, azufre y silicio. Este acero tiene en su composición un 1% de Cr y 0,2% de V, Temple a 850°-900° en aceite, revenido a 400°-450°.

Las dimensiones y peso de las hojas de resorte varían de acuerdo al modelo del vehículo, por ejemplo se puede encontrar medidas de 3" de ancho x 1/2" de espesor x 60" de largo con un peso de 12.50 kg. Así también de 4" de ancho x 3/4" de espesor x 80" de largo con un peso de 22.30 kg.

1.7 DEFINICIÓN DEL PROCESO PRODUCTIVO

La empresa industrial objeto de análisis, se dedica a la producción y comercialización de hojas de resorte para transporte pesado. El proceso

productivo se realizará bajo el sistema de producción propia a través de proceso de corte, rolado de hoja de resorte, adquiriendo las materias primas en el mercado externo, ya que las mismas no se producen en el país y algunos insumos se adquieren en el mercado local.

Los procesos de fabricación son rutinarios y las características del producto, dependen del tipo de hoja que se requiera o por las especificaciones solicitadas por el cliente. La materia prima principal es el acero plano.

El proceso para cada tipo de hoja de resorte es similar al que se utiliza en toda la variedad de hojas de resorte que se fabrican, considerando que las hojas pueden ser lisas, o llevar uno o dos colochos en los extremos o bien pezuñas, según las características del código o especificaciones requeridas por el cliente.

Descripción del proceso productivo:

- a) **Centro de Corte:** Este centro es el inicio del proceso de la fabricación de una hoja de resorte, aquí se procede a localizar el tipo de material que se necesita, se miden, se trazan y cortan cada una de las tiras en las medidas requeridas, utilizando una máquina cortadora eléctrica, luego es trasladada al siguiente centro.
- b) **Centro de Fragua:** Se reciben las hojas debidamente cortadas, seguidamente se introducen en un horno a una temperatura alta, con el fin de llevar el material a un nivel de suavidad, para hacerle las modificaciones, considerando que algunas hojas son lisas, otras llevan uno o ambos colochos en los extremos, o ya sea pezuña, luego son trasladadas al siguiente centro.
- c) **Centro de Barreno:** Aquí continua el proceso de fabricación, se reciben las hojas fraguadas, se utiliza una máquina barrenadora eléctrica, se procede a medir para luego perforar un agujero que normalmente es en el

centro de la hoja, considerando que otras hojas lo pueden llevar en uno o ambos extremos según lo requiera el cliente, el proceso continúa en el centro de horno.

- d) **Centro de Horno de Temple:** Se reciben las hojas barrenadas, para ser introducidas sin nada en un horno de alta temperatura por cierto tiempo, luego se sacan y se dejan caer en una tina de aceite quemado, el proceso continúa en el centro de rebaje.
- e) **Centro de Horno de Rebaje:** Luego de recibir las hojas templadas, se introducen al horno de rebaje a una alta temperatura, por cierto tiempo, con la finalidad de quemar el aceite que les ha quedado, seguidamente se trasladan al centro de brío.
- f) **Centro de Brío:** Al recibir las hojas del Centro de Rebaje, se procede a darles brío, que consiste en hacerle un arco o curva a las hojas, en este proceso se utiliza una máquina embriadora eléctrica, aquí termina el proceso de las hojas de resorte y están listas para la venta.

CAPÍTULO II

INTRODUCCIÓN GENERAL DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES

2.1 NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF para las PYMES)

2.1.1 Antecedentes históricos de la Norma

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) es establecido en el año del 2001 como parte de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), con el único fin de desarrollar el interés público en un único conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligatorio, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable en los estados financieros y en otra información financiera y es ahí cuando nacen las NIIF completas.

Pero posteriormente, surgen ciertas discrepancias en la aplicación de este cuerpo normativo con los países poco desarrollados como América Latina, ya que aplican a las empresas que cotizan en bolsa y las entidades financieras y empresa grandes en donde los usuarios son bancos internacionales que proveen financiamiento. Al transcurrir el tiempo se genera una gran demanda de una normativa contable menos compleja; pero completa que reúna lineamientos claros de acuerdo a las NIIF completas, aplicables a pequeñas y medianas entidades.

Por lo tanto el IASB ordenó un estudio que mostrara cuántas de todas las empresas mercantiles registradas en el mundo cotizaban en bolsa, y el resultado

obtenido concluyó que solamente el 5% de todas esas empresas eran las que cotizaban en bolsa y que por lo tanto se estaba tratando de forzar a todas las demás empresas (el 95% restante) a utilizar reglas contables complejas.

El IASB inició un proyecto para desarrollar estándares de contabilidad que sean confiables para las entidades de tamaño pequeño y mediano, y se estableció un grupo de trabajo para ofrecer asesoría sobre los problemas, alternativas y soluciones potenciales.

A raíz de esto surgen acontecimientos importantes en la emisión y promulgación de esta normativa:

- ✓ En el 2002 los fideicomisarios de la Fundación IASC (ahora denominada Fundación IFRS) expresaron su respaldo para los esfuerzos de IASB para examinar los problemas particulares para las economías emergentes y para las entidades de tamaño pequeño y mediano.
- ✓ Entre los años 2003 y 2004 el IASB desarrolló puntos de vista preliminares y tentativos sobre el enfoque básico que seguiría al desarrollar los estándares de contabilidad para las PYMES.
- ✓ En junio de 2004, el IASB publicó un documento para discusión que establece e invita a comentarios sobre el enfoque de la Junta, en donde recibe alrededor de 120 respuestas.
- ✓ En julio 2004 y enero 2005, el IASB consideró los problemas señalados por quienes respondieron al documento para discusión y decidió publicar un borrador para discusión pública.
- ✓ Pero en abril del 2005, el IASB se dio cuenta de la necesidad de información adicional sobre las posibles modificaciones a los principios de

reconocimiento y medición para uso en el IFRS para PYMES. Fue publicado entonces un cuestionario como herramienta para identificar las posibles simplificaciones y omisiones.

- ✓ Entre junio y octubre de 2005, las respuestas al cuestionario fueron discutidas con el Standards Advisory Council (ahora denominado IFRS Advisory Council), el SME Working Group, emisores de estándares de todo el mundo y mesas redondas públicas.
- ✓ En el año 2006 se dan las discusiones y deliberaciones, de parte de IASB, sobre el borrador para discusión pública, en agosto del mismo año se publica en el sitio web de IASB el borrador completo del personal sobre el borrador para discusión pública, con el fin de mantener informados a los constituyentes.
- ✓ En febrero de 2007 el Consejo publica el borrador para discusión pública proponiendo cinco tipos de simplificaciones de los IFRS plenos, junto con la propuesta de orientación para la implementación y las bases para las conclusiones. El borrador para discusión pública es traducido a cinco idiomas. Sin embargo, en junio de este mismo año es publicado en cuatro idiomas en el sitio web del IASB el cuestionario para la prueba de campo. En donde se recibieron más de 162 cartas de comentarios.
- ✓ Después de 104 congresos y mesas redondas en 40 países, en el año 2008 hasta abril 2009, el Consejo vuelve a deliberar las propuestas contenidas en el borrador para discusión pública.
- ✓ Y es hasta en julio 2009 cuando finalmente se hace pública la emisión de la NIIF para las PYMES.

Cuando el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió la NIIF para las PYMES, mencionó que llevaría a cabo una revisión inicial completa de la norma para evaluar la experiencia de los dos primeros años de su aplicación y considerar si sería necesaria cualquier enmienda. Y para el cumplimiento de su propósito ya ha solicitado al público en general y a las entidades interesadas en el tema, proponer comentarios sobre mejoras al cuerpo normativo actual, basándose en los lineamientos previamente establecidos.

El proceso de recepción y revisión dio inicio en junio del 2012 con la publicación de la "Solicitud de Información: Revisión Integral de la NIIF para las PYMES" y se espera que concluirá hasta el 2014, por lo que se estará a la expectativa de los cambios y mejoras que pueda sufrir la norma actual, la cual se espera que el IASB la de a conocer a partir del 2015.

2.1.2 Importancia de la Norma

La importancia de esta norma radica en que es considerada una norma global de alta calidad para pymes, y aplicada coherentemente mejora la comparabilidad de la información financiera que proporciona beneficios a prestamistas e inversionistas disminuyendo los niveles de incertidumbre.

Por ser de carácter estándar facilita y mejora la calidad de los procesos de auditorías y control. Aparte de proporcionar mayor profundidad conceptual para la educación y el entrenamiento para los usuarios de ella.

2.1.3 Objetivo de la Norma

El principal objetivo de la norma es proporcionar un tratamiento contable para la preparación y presentación de estados financieros con propósito de información general y a otra información financiera de aquellas entidades con ánimo de lucro que no tienen una obligación pública de rendir cuentas.

2.1.4 Alcance de la Norma

La norma debe ser aplicada a todas las entidades pequeñas y medianas que no tienen obligación pública de rendir cuentas y publican estados financieros con propósito de información general.

2.2 APLICACIÓN DE NIIF PARA LAS PYMES EN GUATEMALA

Guatemala necesita competitividad, inversión, productividad y sobre todo un desarrollo integral, por lo tanto es importante promover el fortalecimiento y la internalización de las PYMES. Lo que conlleva a estas a tener relación comercial con proveedores extranjeros e inversionistas que buscan seguridad y certeza financiera para decidir dónde colocar su inversión.

En los últimos años se han dado pasos importantes para mejorar la transparencia financiera a nivel nacional e internacional adoptando la NIIF para las PYMES con el fin de contar con una base reconocida internacionalmente.

2.2.1 Objetivo de la adopción

Obtener una base contable que permita la armonización y la uniformidad en la presentación de información en los estados financieros a nivel nacional e internacional y que estos sean de propósito de información general y que contenga información de calidad, transparente y comparable.

2.2.2 Proceso de adopción

Según el plan de adopción internacional de adopción de la NIIF para las PYMES, la fecha efectiva de adopción será determinada en cada jurisdicción.

La decisión sobre a qué entidades se les requiere utilizar la norma, recae en las autoridades legislativas, reguladoras y los emisores de normas en cada jurisdicción basándose a lo que define la Sección 1 de la norma sobre las clases de entidades a las que está dirigida.

En el caso de Guatemala está bajo la responsabilidad de:

- ✓ Colegio de Contadores Públicos y Auditores;
- ✓ Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos Y Auditores;

El proceso de adopción en Guatemala inicia cuando la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (IGCPA) emite la resolución donde se adopta la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Mediana Entidades (NIIF para las PYMES) como parte de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a que se refiere el Código de Comercio Decreto 2-70, el cual es aprobado por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala (CCPAG).

La resolución es publicada en el Diario Oficial de Centroamérica el 13 de julio de 2010, determinando que para el 1 de enero del año 2011 entrará en vigencia de forma obligatoria, aplicable para todas aquellas empresas que no tienen obligación pública de rendir cuentas y de no cotizar en la bolsa de valores.

Durante estos años de implementación en Guatemala, no se han observado mayores avances en la adopción de la norma, debido a factores como la falta de conocimiento y actualización de la NIIF para las PYMES de los propietarios de la entidades, los Contadores Públicos y Auditores; se desconocen los beneficio y ventajas que la norma puede aportar a las entidades aplicables; y otro de los más importantes es que no se ha llegado a ver a la NIIF para las PYMES como obligatoria en su aplicación, como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

2.3 CONCEPTOS Y DEFINICIONES DE LA NIIF PARA LAS PYMES

2.3.1 Pequeñas y medianas entidades

“El término “PYMES” es ampliamente reconocido y utilizado en todo el mundo,

dependiendo del propósito y el carácter obligatorio de la información financiera hay jurisdicciones que han desarrollado su propia definición. El término se usa para identificar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos”. (2:12)

El IASB consideró la posibilidad de utilizar otro término. Incluso antes de publicar el proyecto había usado el término “entidad sin obligación pública de rendir cuenta”; pero las partes integrantes argumentaron que este término no está ampliamente reconocido, mientras que “pequeñas y medianas entidades” y el acrónimo PYMES son universalmente reconocidos.

Por estos motivos, el IASB decidió utilizar “pequeñas y medianas entidades”, que la norma las describe como: “Las entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas, y publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos”. (2:14)

2.3.2 Conceptos y principios generales

- a) Características cualitativas de la información de los estados financieros:** Son atributos que hacen que la información financiera sea verdaderamente útil para la toma de decisiones. Por lo tanto la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades identifica diez características cualitativas de la información financiera:
- ✓ **Comprensibilidad:** La información proporcionada a los usuarios de la información financiera debe estar preparada de forma comprensible sin dejar de presentar información importante que pueda provocar dificultad en la comprensión.

- ✓ Relevancia: La información es relevante cuando puede llegar a incidir en la toma de decisiones de los usuarios.
- ✓ Materialidad o importancia relativa: La materialidad depende del importe de la partida o del error juzgado en las circunstancias particulares en la omisión o de la presentación errónea.
- ✓ Fiabilidad: La información presenta fiabilidad siempre y cuando esté libre de errores significativos y sesgo considerables
- ✓ La esencia sobre la forma: Mide la fiabilidad de la información ya que toda transacción debe ser registrada de acuerdo a su esencia y no únicamente sobre su forma legal.
- ✓ Prudencia: No permite el sesgo de la información ya que es necesario considerar un margen de precaución al realizar los ajustes necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre.
- ✓ Integridad: La información deber ser completa ya que la omisión de información conlleva a obtener resultados poco fiables y no verídicos.
- ✓ Comparabilidad: Es necesario presentar información de forma comparativa con el fin de reflejar el rendimiento financiero.
- ✓ Oportunidad: Para que la información pueda influir en la toma de decisiones de los usuarios es necesario presentarla de forma oportuna.
- ✓ Equilibrio entre costo y beneficio: Es muy importante medir el costo beneficio ya que el beneficio debe ser mayor del costo invertido en la elaboración de la información.

La información debe ser material o de importancia relativa, proporcionada de forma comprensible para los usuarios, sin omitir información relevante o bien presentación errónea ya que puede influir en las decisiones económicas de los usuarios. Estos deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos.

Por ejemplo, cuando la norma indica que la información debe tener la característica de comparabilidad es porque en su momento una empresa surja en la necesidad de realizar un préstamo a una entidad bancaria, y estos requieren que se les presente estados financieros bajo estándares internacionales como requisito para el otorgamiento del préstamo.

Los estados financieros deben ser fiables y prudentes, esto es posible mediante la contabilización de los registros de acuerdo a su esencia y no solamente en consideración de su forma legal, para que la información sea fiables debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo ya que los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La omisión o presentación errónea puede influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros.

b) Situación financiera

“Es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio dado en una fecha concreta, representada en un Estados de Situación Financiera.

- ✓ **Activos:** Es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Los activos pueden ser tangibles e intangibles.
- ✓ **Pasivos:** Es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de

recursos que incorporan beneficios económicos. La obligación puede ser legal o implícita.

- ✓ **Patrimonio:** Es el residuo de los activos reconocidos menos los pasivos reconocidos”. (2:18)

c) Rendimiento

“Es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad durante un período sobre el que se informa. La norma permite presentar el rendimiento en un solo estado financieros o bien en dos estados financieros. Incluyendo como ingreso los ingresos de actividades ordinarias y las ganancias y como gastos las pérdidas y gastos que surgen en las actividades ordinarias”. (2:20)

d) Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos

Es el proceso de incorporación en los estados financieros de los activos, pasivos, ingreso o gasto; cuya probabilidad de obtener beneficios económicos futuros de estos llegará. La partida debe poseer un costo o valor integro que pueda medirse.

- ✓ “El activo será reconocido en el estado de situación financiero cuando se espere obtener beneficio económico futuro, si no se obtendrá beneficio económico después del período sobre el que se informa se deberá reconocer como un gasto dentro del estado de resultado integral”.(2:21)
- ✓ Para que un pasivo se reconozca en el estado de situación financiera debe cumplir tres condiciones:
 - Se debe incurrir en una obligación surgida de un suceso pasado.
 - Se desembolsará recursos que generará beneficio económico.
 - El importe de la liquidación pueda medirse de forma fiable.

- ✓ “Los ingresos y gastos se reconocen derivado del reconocimiento y medición de activos y pasivos. Estos son reconocidos en el estado de resultados integral o estado de resultados; el reconocimiento de un ingreso se da cuando aumentan los beneficios económicos relacionados con el incremento de un activo o un decremento de un pasivo y se registra un gasto cuando hay un decremento de los beneficios económicos relacionado con el decremento de un activo o un incremento en un pasivo”.(2:23)
- ✓ El resultado integral total y el resultado no son elementos separados de los estados financieros por lo tanto no necesitan un principio de reconocimiento.

e) Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos

La determinación de los importes monetarios de los activos, pasivos, ingresos y gastos en los estados financieros involucra una base de medición, para esto la norma específica las bases del costo histórico y el valor razonable:

- ✓ **Costo histórico** para un activo es el costo de adquisición o el importe pagado o el valor por el que se puede intercambiar en el momento de su adquisición y para un pasivo es el costo de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo, y valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación incurrida.

Ejemplo: La norma indica que al registrar las propiedades, planta y equipo debe ser medido de acuerdo a su valor histórico. Por lo tanto, al momento de adquirir una maquinaria será registrada de acuerdo al importe por el que fue adquirida.

- ✓ **“Valor razonable** es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor”.(2:22)

Ejemplo: La norma indica que una propiedad de inversión (terreno o edificio dado en arrendamiento para obtener rentas o plusvalía) inicialmente debe ser medido por su costo y posteriormente puede ser de acuerdo a su valor razonable.

Se tiene una bodega para el arrendamiento, por lo tanto es necesario determinar su valor razonable. Se cotiza en el mercado el precio de otras bodegas similares y se encuentra que la bodegas están valoradas en Q55,000.00. Por lo tanto a este valor será registrada la propiedad de inversión.

f) Base contable de acumulación (o devengo)

Las transacciones deben ser registradas en el momento en el que se incurren independientemente si se da el pago o el cobro en ese mismo momento. Siempre que se dé la transferencia de dominio y la transferencia del riesgo.

Ejemplo: Se adquiere un vehículo por Q65,000.00, el cual es financiado a 5 años. Y de acuerdo a la base contable de la empresa de lo devengado, se registra en la contabilidad este activo en el momento de su adquisición, independientemente que se tenga pendiente de pago.

g) Medición inicial y posterior

“En el reconocimiento inicial, una entidad medirá los activos y pasivos al costo histórico, a menos que la norma requiera la medición sobre la base del valor razonable”. (2:24)

Cuando un activo no financiero ha sido reconocido inicialmente al costo histórico se medirán posteriormente sobre otras bases de medición.

En el caso de propiedades, planta y equipo se medirá al importe menor entre el costo depreciado y el importe recuperable.

Ejemplo.

Se adquiere una máquina de escribir por:	Q3,000.00
Al momento de su adquisición es registrada por su costo histórico:	Q3,000.00
Al 4º año esta misma máquina aparece con un valor en libros de:	Q2,500.00
Y se espera obtener beneficio de la máquina por:	Q2,800.00

Por lo tanto esta máquina seguirá registrada por los Q 2,500.00 ya que es el importe menor entre el valor en libros (costo depreciado) y el importe recuperable.

2.3.3 Presentación de estados financieros

Un conjunto de estados financieros consiste en un estado de situación financiera; un solo estado del resultado integral; o bien un estado de resultados separado y un estado de resultado integral separado; un estado de cambios en el patrimonio; un estado de flujos de efectivo y notas explicativas. Los cuales deben estar debidamente identificados, conteniendo como mínimo el nombre de la entidad que se informa ya sea si es individual o a un grupo, la fecha del cierre y período cubierto por los estados financieros, la moneda de presentación y el grado de redondeo si lo hay.

Para la elaboración de estados financieros que presenten razonable la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad es necesario que se comprenda y conozca los componentes de un conjunto completo de los estados financieros, los requerimientos generales de los estados financieros, saber evaluar la capacidad que tiene una entidad para continuar como negocio en marcha, comprender los requerimientos de uniformidad en la presentación y la información comparativa de los estados financieros, demostrar comprensión de los juicios esenciales que se necesitan para presentar estados financieros y evaluar la materialidad.

Por consiguiente se determinará de forma breve generalidades de estos aspectos a considerar para la presentación de estados financieros.

a) Presentación Razonable.

“Es la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos. En algunas situaciones es necesario revelar a los usuarios de estados financieros información adicional a la requerida por la NIIF para las PYMES con el fin de lograr la presentación razonable de la situación financiera, el rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad”. (2:26)

- ✓ La situación financiera es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio de una entidad, tal como se informa en el estado de situación financiera.
- ✓ El rendimiento financiero es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad, presentándose en el estado del resultado integral.
- ✓ Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo. La información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad correspondiente a un período sobre el que se informa se presenta en el estado de flujos de efectivo de la entidad.

b) Cumplimiento con la NIIF para las PYMES.

“Se debe determinar en las notas cuando para la elaboración de estados financieros se ha cumplido con todos los requerimientos establecidos en la norma. De lo contrario se deberá hacer una explicación que se ha dejado de cumplir con ciertos requerimientos establecidos en la norma para lograr una presentación razonable”. (2:26)

c) Hipótesis de negocio en marcha.

“Aun sin la intención de liquidar la entidad ni de cesar las operaciones de una entidad, una gerencia que prepare estados financieros de acuerdo a NIIF para las PYMES es necesario que realice una evaluación profesional sobre la capacidad del negocio de continuar en marcha. Cuando en una entidad existan ciertas incertidumbres de que el negocio pueda continuar en marcha deben revelarse estas incertidumbres; sin embargo, la hipótesis del negocio en marcha puede ser apropiada aún cuando la entidad se encuentra en dificultades financieras”. (2:27)

Ejemplo de la falta de capacidad de negocio en marcha: La empresa “El Tecolote” está pasando por situaciones financieras difíciles ya que presenta escasez general de crédito disponible. Por lo tanto al momento de evaluar su capacidad de negocio en marcha, se le informa que es necesario que cese sus operaciones ya que no cuenta con la liquidez ni la solvencia para seguir operando.

d) Frecuencia de la información.

“Una entidad presentará un juego completo de estados financieros al menos una vez al año. Cuando sea necesario presentar estados financieros para un período superior o inferior al año, se deberá revelar el hecho y la razón por la que utilizó un período inferior o superior”. (2:27)

e) Uniformidad en la presentación.

“Una entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un período a otro”. (2:28) La estructura podrá cambiarse siempre y cuando presente aspectos de continuidad que puedan ser comparables y no deje de proporcionar información fiable y relevante.

f) Información Comparativa.

“Una entidad revelará información comparativa respecto del período comparable

anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del período corriente”. (2:28)

g) Materialidad y agrupación de los datos.

“Los estados financieros consisten en la reunión de datos y transacción, en donde deben ser agrupadas de acuerdo a su naturaleza o función que posteriormente ya clasificados deben ser agrupadas en partidas. Tomando en cuenta que si una partida no tiene la suficiente importancia relativa puede agruparse con otras partidas. La materialidad de los estados financieros depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud de los datos”. (2:28)

Ejemplo: La entidad “X” en el año 2013 descubre que existe un error en los estados financieros del 2012 ya que el cálculo de los gastos de depreciación para ese año fue mal calculado. Por lo tanto la gerencia ignoró el error ya que los estados financieros para el 2012 reportaban una ganancia de Q6,000,000.00 y el valor del error del cálculo era de Q12,000.00. Por lo tanto, el error carece de importancia relativa. Es poco probable que un error de esta magnitud pueda influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros.

2.3.4 Objetivos de los estados financieros

“El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información”. (2:16)

Por ejemplo: La empresa “Y” pretende suministrarse de recursos necesarios para su operatividad, pero sus acreedores potenciales necesitan información financiera sobre la entidad, que sea útil para decidir el hecho de vender o

conservar los instrumentos de deuda, o de ofrecer o exigir la cancelación de préstamos y otras formas de crédito. La empresa pudo cumplir con este requisito ya que prepara sus estados financieros de acuerdo a NIIF para las PYMES.

2.3.5 Contenido de las secciones que integran el cuerpo normativo

Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades

Esta sección ya fue desarrollada en el punto 2.3

Sección 2 Conceptos y Principios Generales

Esta sección ya fue desarrollada en el punto 2.3

Sección 3 Presentación de Estados Financieros

Esta sección ya fue desarrollada en el punto 2.3.3

Sección 4 Estado de Situación Financiera

El estado de situación financiera o bien como es llamado "Balance" presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica al final del período sobre el que se informa y cuando sea necesario para una mejor comprensión de la situación financiera de la entidad se presentarán partidas adicionales, encabezamientos y subtotales. En el estado de situación financiera se incluirán por lo menos las siguientes partidas: efectivo y equivalentes de efectivo, deudores, activos financieros, inventarios, propiedades planta y equipo, propiedades de inversión, activos intangibles, activos biológicos, pasivos financieros, pasivos por impuestos diferidos, provisiones, participaciones no controladoras. Los activos corrientes y no corrientes y los pasivos corrientes y no corrientes se presentarán como categorías separadas. Ejemplo propiedades, planta y equipo se clasifica como partida de activo no corriente.

EMPRESA LA BURBUJA, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Cifras expresadas en quetzales)

<u>ACTIVO</u>	
NO CORRIENTE	
Propiedad, planta y equipo	xx
Activos intangibles	x
Inversiones	x
CORRIENTE	
Efectivo	xx
Inventarios	x
Cuentas por cobrar	x
Total del Activo	xxx
<u>PATRIMONIO Y PASIVO</u>	
<u>PATRIMONIO</u>	
Capital	x
Utilidades Retenidas	x
Resultado del Ejercicio	x
Total Patrimonio	xx
<u>PASIVO</u>	
NO CORRIENTE	
Préstamos bancarios	x
Beneficio a empleados	x
CORRIENTE	
Proveedores	x
Acreedores	x
Total Pasivo y patrimonio	xxx

Fuente: Elaboración propia, en base en la NIIF para las PYMES

Sección 5 Estado de Resultado Integral y Estado de Resultados

Una empresa presentará su rendimiento financiero para el período en uno o dos estados financieros. En un único estado del resultado integral se presentan todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el período, o en dos estados, un estado de resultados y un estado del resultado integral. Se presenta un desglose de gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los gastos dentro de la entidad, lo que proporciona información fiable y relevante. Los elementos relacionados directamente con la medida del resultado son los ingresos y los gastos, la sección detalla tres partidas de ingresos y gastos que se reconocen fuera de resultados, es decir, en otro resultado integral. Ejemplo: La depreciación gasto de una propiedad, planta y equipo es reflejada en el resultado del período en el que ocurre.

EMPRESA LA BURBUJA, S.A. ESTADO DE RESULTADOS DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE LA CUENTA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (Cifras expresadas en quetzales)		EMPRESA LA BURBUJA, S.A. ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION DE LA CUENTA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (Cifras expresadas en quetzales)	
Ventas	x	Ventas	x
Otros Ingresos	(x)	Costo de ventas	(x)
	xx	Utilidad bruta	xx
Consumo de Materia Prima	x	GASTOS DE OPERACIÓN	
Sueldos	x	Administración	x
Indemnizaciones	x	Ventas	x
Depreciaciones	x	Financieros	x
Aguinaldos	x	Ganancia en operación	x
Comisiones	x	Otros ingresos y gastos	x
Utilidad antes de impuesto	xx	Utilidad antes de impuesto	xx
ISR	xx	ISR	x
Utilidad Neta	xx	Utilidad Neta	xx

Fuente: Elaboración propia, en base en la NIIF para las PYMES

Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas

Sabiendo que un estado de cambios en el patrimonio refleja todos los cambios en el patrimonio producidos entre el comienzo y el final del período sobre el que se informa, presentando los ingresos y gastos reconocidos en el otro resultado integral, los efectos de los cambios en políticas contables y corrección de errores, los efectos de las inversiones y otras distribuciones recibidas por los inversores en el patrimonio. Este estado financiero tiene conexión con el estado de situación financiera y su estado de resultados integral de la empresa.

Ejemplo: si se diera el cambio del método de depreciación de una partida de las propiedades, planta y equipo, es decir, cambio de una política contable, este ajuste del gasto por el cambio deberá ser reflejado en la utilidad del período.

EMPRESA LA BURBUJA, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Cifras expresadas en quetzales)

<u>Concepto</u>	<u>Capital</u>	<u>Utilidades</u> <u>Retenidas</u>	<u>Reserva</u> <u>Legal</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 diciembre de 2011	xx	xx		xxx
Utilidad del periodo		xxx		xxx
Traslado a reserva legal		(x)	x	
Dividendos pagados		(x)		x
Saldo al 31 diciembre de 2012	xxx	xxx	x	xxx

Fuente: Elaboración propia, en base en la NIIF para las PYMES

Sección 7 Estado de Flujo de Efectivo

La importancia de un estado de flujo de efectivo radica en la manera que puede influir en la toma de decisiones de una empresa. La sección establece la información que incluye este estado financiero y la manera de presentarla, una empresa presentará los flujos de efectivo habidos durante el período sobre el que se informa, clasificados en actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiamiento. La información de los flujos de efectivo mejora la comparabilidad de la información sobre el rendimiento de las operaciones de diferentes entidades, puesto que elimina los efectos de utilizar distintos tratamientos contables para las mismas transacciones y sucesos económicos.

Se establecen dos métodos para presentar los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación: el método directo en el cual el resultado se ajusta por los efectos de las transacciones no monetarias y el método indirecto en el que se revelan las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos. Cada empresa adoptará el método que mejor represente sus flujos de efectivo de las actividades de operación. Ejemplo: El rubro de la propiedades, planta y equipo de la empresa "El Bigotón" es muy alto, lo cual genera que la empresa

refleje un gasto fuerte en depreciación de estos activos. Decide adoptar el método indirecto ya que este muestra cada una de las transacciones que no requieren efectivo, lo cual le permite un mejor análisis sobre sus propiedades, planta y equipo.

EMPRESA LA BURBUJA, S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 MÉTODO INDIRECTO (Cifras expresadas en quetzales)		
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta		xxxx
Más - Menos transacciones que no requieren efectivo		
Cuenta incobrables	x	
Depreciaciones	x	
Amortizaciones	x	xxx
CAMBIOS EN CUENTAS DE ACTIVOS Y PASIVO		
Incremento en cuentas por cobrar		xx
Incremento en proveedores		xx
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		xxxx
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de activos fijos	x	
Adquisición de inversiones	x	
Venta de activos fijos	x	
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(xxx)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Amortización de préstamos	(x)	
Contratación de préstamos	(x)	
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(xxx)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EL EFECTIVO		
Saldo de efectivo al inicio del año		xxx
Saldo de efectivo al final del año		xxx

Fuente: Elaboración propia, en base en la NIIF para las PYMES

Sección 8 Notas a los Estados Financieros

Las notas a los estados financieros son el complemento perfecto de los estados financieros, ya que estas permiten presentar información más detallada de los

rubros más importantes de los estados financieros, por lo tanto la NIIF para las PYMES tiene esta sección específica en la que plasma los aspectos más importantes que deben cumplir las notas a los estados financieros.

Especifica la estructura y exige que se revelen las políticas contables significativas, seleccionadas y la información más sensible sobre las estimaciones y otros juicios empleados al aplicar dichas políticas contables, con el fin de que los usuarios de los estados financieros puedan comprender mejor cómo se aplican las políticas contables, así como hacer comparaciones entre entidades con respecto a los fundamentos sobre los que la gerencia efectúa dichos juicios.

En la mayoría de las secciones de la NIIF para las PYMES especifican la información mínima que se debe incluir en las notas de acuerdo a la naturaleza de la empresa.

Las notas deben estar ordenadas de acuerdo al orden de los estados financieros.

Por ejemplo cuando propiedades, planta y equipo es un rubro de mayor importancia relativa en los estados financieros de una empresa, deberá presentar una integración de cada uno de los elementos de la propiedad, planta y equipo, que describa el costo histórico, valor residual, vida útil, entre otros aspectos importantes.

Además se mencionará la depreciación acumulada de cada uno de los elementos y los gastos por depreciación anual.

A continuación, se muestra una breve estructura de las notas a los estados financieros:

EMPRESA LA BURBUJA, S.A.
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

<u>No.</u>	<u>Nombre de la nota</u>
1)	Breve historia de la entidad
2)	Políticas contables
3)	Unidad monetaria
4) a la 12)	Integración de las cuentas más importantes
13)	Saldos y transacciones con relacionadas
14)	ISR (incluyendo el ISR diferido)
15)	Contingencias
16)	Eventos Subsecuentes

Fuente: Elaboración propia, en base en la NIIF para las PYMES

Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados

El objetivo de la sección es señalar cuándo los estados financieros consolidados deben presentarse y fijar los requerimientos de información financiera para la preparación de los estados financieros consolidados, separados y combinados. Hace definiciones sobre estados financieros consolidados, separados y combinados, propone políticas a adoptar e información a revelar en los estados financieros de acuerdo a la situación de la entidad. Esta sección contiene el procedimiento sobre la consolidación de información financiera de un grupo que posteriormente debe ser tratada como que fuera una sola entidad económica. Es importante señalar que cuando las ganancias y pérdidas procedentes de transacciones intragrupo que estén reconocidas en activos, tales como inventarios y propiedades, planta y equipo se eliminarán en su totalidad.

Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores

Las políticas contables son principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros. La norma proporciona una guía para la selección y aplicación de las políticas contables en los estados financieros. Si la sección no trata una transacción específica la entidad podrá utilizar su criterio profesional

para adoptar una política contable cuidando que la información sea relevante y fiable. Una empresa podrá cambiar sus políticas contables previamente establecidas sólo si la norma lo requiere o el cambio permite presentar información más fiable y relevante sobre la situación financiera de la empresa.

Cuando se realiza un cambio de política contable este cambio debe registrarse de forma retroactiva y un cambio en estimación contable únicamente lo podrá hacer de forma prospectiva, tomando en cuenta que cuando no se pueda determinar si es cambio en política contable o cambio en estimación contable el cambio será tratado como un cambio en estimación contable. Ejemplo el cambio en el método de depreciación de un vehículo, el cual venía depreciándose de acuerdo a porcentajes máximos legales según ley del Impuesto Sobre la Renta que determina un 20%, al adoptar la NIIF para PYMES se deprecia al método de kilómetros recorridos, lo cual es permitido por la sección 17, se correrá un ajuste por la depreciación acumulada a la fecha.

Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros

Estas secciones especifican los requerimientos de información financiera para los instrumentos financieros. Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra. La norma ofrece dos opciones para la contabilización de los instrumentos financieros: la aplicación de los requerimientos de ambas secciones 11 y 12 en su totalidad, o la aplicación de los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición de la NIIF completas y los requerimientos de información de las Secciones 11 y 12. La sección 11 aplica a los instrumentos financieros básicos y es relevante para todas las entidades que cumplen con la NIIF para las PYMES, mientras que la sección 12 se aplica a otros instrumentos financieros y transacciones más complejos. Además la norma exige que un activo financiero o un pasivo financiero se reconozcan sólo cuando

se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento. Cada período los activos financieros que se miden al costo o costo amortizado, debe evaluarse si existe deterioro del valor y sí fuera el caso se debe registrar una pérdida por deterioro del valor en el resultado.

Un ejemplo de un activo financiero deteriorado, es una cuenta por cobrar que al final del período sobre el que se informa se realiza un estudio de incobrabilidad y se determina que existen cuentas incobrables, por lo tanto se incurre en el deterioro del valor de la cuenta por cobrar.

Sección 13 Inventarios

El objetivo de la sección es prescribir el tratamiento contable de los inventarios además de las exigencias informativas. Un tema fundamental en la contabilización de inventarios es el importe del costo que debe reconocerse como un activo y diferirse hasta que dichos costos se carguen a los resultados por lo general cuando se reconocen los ingresos correspondientes.

Los inventarios serán medidos al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta, pero será reconocido tomando en cuenta los costos de compra, los costos en los que se incurran para su transformación y los que sean necesario para su ubicación y condición. El prestador de servicio medirá su inventario al costo que se supone incurrió para su producción. La norma permite medir sus inventarios utilizando el método de costo estándar, el método del minorista o el precio de compra, el que mejor se apegue a los costos de sus inventarios. Cuando los inventarios se venden, el valor en libros se reconoce como un gasto del período en el cual se reconocen los ingresos relacionados. Una entidad evaluará si hay indicios de que alguna partida de los inventarios podría estar deteriorada en cada fecha sobre la que se informa. Si existiera tal indicio, debe registrar la pérdida por deterioro del valor. Ejemplo el deterioro de un inventario puede darse cuando exista obsolescencia de la mercadería, o bien una empresa que vende blusas para dama y tiene un

inventario de estas blusas que ya han pasado de moda por lo tanto se sabe que su valor razonable ha disminuido por la baja demanda.

Sección 14 Inversiones en Asociadas

“Esta sección se aplicará a la contabilización de las asociadas en estados financieros consolidados y en los estados financieros de un inversor que no es una controladora pero tiene una inversión en una o más asociadas. Las inversiones en asociadas se contabilizan usando una de las siguientes políticas de contabilidad: modelo del costo; modelo del patrimonio; o modelo del valor razonable”. (2:86)

La entidad que use el modelo del costo tiene que medir la inversión para la cual haya un precio publicado usando el modelo del valor razonable. Según el método de patrimonio, la inversión inicialmente se registra al precio de la transacción y subsiguientemente se ajusta para reflejar la participación que el inversionista tenga en utilidad o pérdida, otros ingresos comprensivos y deterioro. El inversor ejerce influencia significativa si posee directa o indirectamente el 20% o más del poder de voto en la asociada, pero si un inversor pierde influencia significativa se reconocerá en otro resultado integral.

Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos

“Esta sección se aplica a la contabilización de negocios conjuntos en los estados financieros consolidados y en los estados financieros de un inversor que, no siendo una controladora, tiene participación en uno o más negocios conjuntos”. (2:90)

Un negocio conjunto es el acuerdo contractual para realizar una actividad económica sujeta a control conjunto. Los negocios conjuntos pueden tomar la forma de operaciones controladas conjuntamente, activos controlados conjuntamente como por ejemplo las propiedades, planta y equipo, o entidades controladas conjuntamente. Cuando se da un negocio conjunto implica que el

control sobre los bienes que fueron aportados o adquiridos para el cumplimiento de las funciones del negocio se maneje de una forma conjunta. Por lo tanto un participante reconocerá en sus estados financieros su participación en los activos controlados de forma conjunta y debidamente clasificadas de acuerdo con su naturaleza.

Por ejemplo: Las empresas La Luna y las Estrellas son compañías de producción de envases plásticos. Tienen un acuerdo contractual para controlar y operar un camión de forma conjunta. Cada participante utiliza el camión para transportar su propia producción, y se compromete a hacerse cargo de la proporción convenida de gastos de operación de éste. Por lo tanto constituyen un negocio conjunto.

Sección 16 Propiedades de Inversión

Esta sección será desarrollada en el punto 3.5

Sección 17 Propiedades, planta y equipo

Esta sección será desarrollada en el punto 3.2

Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables sin sustancia física que sean separables de la entidad o surjan de derechos contractuales o legales. Se reconoce un activo intangible si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles al activo fluirán para la entidad, el costo o valor se puede medir confiablemente y no resulta de desembolsos incurridos internamente. Los activos intangibles adquiridos por separado se miden inicialmente al costo, los activos intangibles adquiridos como parte de una combinación de negocios o por medio de una subvención gubernamental inicialmente se miden a valor razonable. Los activos intangibles se miden posteriormente al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Ejemplo: una marca de servicio, marca colectiva, patentes.

Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía

Aplica a la contabilidad para las combinaciones de negocios y la plusvalía tanto en el momento de la combinación de negocios como subsiguientemente.

La sección no reconocerá la contabilización de combinación de negocios y plusvalía cuando: se den combinaciones de negocios bajo control común, la formación de un negocio conjunto o adquisiciones de activos que no constituyen un negocio.

Las combinaciones de negocios se definen como la unión de entidades o negocios independientes en una entidad que reporta. Además es necesario identificar a la parte adquiriente que es quien se combina que tiene el control del resto de entidades combinadas. La combinación de negocios contiene la compra de los activos de una empresa. Esta deberá reconocer de forma separada los activos y pasivos de las entidades adquiridas al momento de su adquisición. La consideración contingente se incluye en el costo si es probable y se puede medir confiablemente. Y los ajustes subsiguientes al estimado se reconocen contra la plusvalía. Las provisiones por los pasivos contingentes adquiridos se reconocen como parte de la combinación de negocios si su valor razonable se puede medir confiablemente. La plusvalía se mide al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Sección 20 Arrendamientos

Esta sección será desarrollada en el punto 3.3

Sección 21 Provisiones y Contingencias

Aplica a todas las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes. La provisión se reconoce solamente cuando un evento pasado haya creado una obligación presente a la fecha de presentación del reporte, sea probable la salida de beneficios económicos y la cantidad de la obligación se pueda estimar confiablemente. La obligación surge cuando la entidad no tiene alternativa real

diferente a liquidar la obligación y puede ser una obligación contractual o constructiva. Esto excluye las obligaciones que surgirán de acciones futuras, aún si ellas son contractuales, sin importar qué tan probable sea que ocurran. El pasivo contingente surge cuando hay una obligación posible pero incierta o una obligación que falla en satisfacer uno o ambos de los criterios de reconocimiento de las provisiones. Los pasivos contingentes no se reconocen como pasivos, pero se requiere la revelación a menos que sea remota la posibilidad de la salida de recursos. Cuando se registra un elemento de propiedades, planta y equipo es necesario registrarlo incluyendo los costos de desmantelamiento o retiro del elemento por ejemplo la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, por lo tanto este costo sumado se registrará como una provisión y este costo deberá depreciarse.

Ejemplo: Una entidad construyó un equipo para usar en sus operaciones manufactureras. Dado que el activo fue construido, al final de su vida útil, la entidad está obligada por ley a desmantelar el equipo, prepararlo para su reciclaje y entregarlo a la planta de reciclaje del gobierno local.

Sección 22 Pasivos y Patrimonio

La sección establece primicias para una adecuada clasificación de todos los tipos de instrumentos financieros ya sea como pasivos (obligaciones) o como patrimonio (interés residual), acentuando ciertas excepciones:

- ✓ Las participaciones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos estas serán contabilizados de acuerdo a la sección correspondiente;
- ✓ Derechos y obligaciones de los empleadores según planes de beneficio para empleados;
- ✓ Contratos para consideración contingente en una combinación de negocios;
- ✓ Transacciones de pago basado en acciones.

Aplica a la contabilidad para los instrumentos de patrimonio emitidos a los propietarios de la entidad. La emisión de acciones se reconoce como patrimonio cuando otra parte esté obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a cambio por los instrumentos. Esto aplica igualmente a la venta de opciones, derechos, garantías e instrumentos de patrimonio similares.

Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias

La contabilización de los ingresos de actividades ordinarias de una entidad por la venta de bienes, prestación de servicios, contratos de construcción donde la entidad es contratista y el uso por parte de otros de los activos de la entidad que rinde intereses, regalías o dividendos, será tratada bajo los criterios y principios que determina esta sección. Más no aplica a los ingresos ordinarios o a los ingresos que surgen de transacciones y eventos que se tratan en otras secciones de la NIIF para las PYMES. Los ingresos ordinarios se reconocen al valor razonable de la consideración recibida o por recibir teniendo en cuenta los descuentos comerciales, los descuentos por liquidación pronta y las rebajas por volumen de venta, estos solamente incluyen la entrada bruta de beneficios económicos por cuenta propia de la entidad. Y serán reconocidos cuando: es probable que los beneficios económicos fluirán para la entidad, la cantidad de los ingresos ordinarios se puede medir confiablemente, y cuando son provenientes de la venta de bienes, por la prestación de servicios, por contratos de construcción e ingresos ordinarios provenientes del uso por parte de otros de los activos de la entidad. Es importante señalar que esta sección no contempla el ingreso por la venta de activo que anteriormente esté para uso de la empresa, por ejemplo la venta de un vehículo.

Sección 24 Subvenciones del Gobierno

La sección contiene parámetros para la contabilidad de subvenciones gubernamentales, en donde se entiende como subvenciones gubernamentales la asistencia en la forma de una transferencia de recursos para la entidad a cambio por el cumplimiento pasado o futuro de condiciones especificadas. Más

no contempla como asistencia gubernamental la proporcionada en forma de beneficios por impuestos a los ingresos.

La subvención que no impone condiciones especificadas de desempeño futuro se reconoce como ingreso cuando los resultados de la subvención son cuenta por cobrar.

La subvención que impone condiciones especificadas de desempeño futuro se reconoce como ingreso solamente cuando se satisfacen las condiciones de desempeño. Las subvenciones recibidas antes que se satisfaga el criterio de reconocimiento de los ingresos ordinarios se reconocen como pasivo. Las subvenciones se miden al valor razonable del activo recibido o por recibir.

Sección 25 Costos por Préstamos

Señala los lineamientos para la contabilización de los costos por préstamos los cuales están definidos como los intereses y otros costos que la entidad incurre en vinculación con el préstamo de fondos. Esto incluye los gastos por intereses calculados usando el método de interés efectivo, los cargos financieros con relación a los arrendamientos financieros, y las diferencias de cambio que surgen de los préstamos en moneda extranjera. Todos los costos por préstamos se reconocen como gasto del período en el cual se incurren.

Sección 26 Pagos Basados en Acciones

Especifica la contabilidad para las transacciones en las cuales la entidad recibe o adquiere bienes o servicios, ya sea como consideración por sus instrumentos de patrimonio o mediante el incurrir en pasivos por cantidades basadas en el precio de las acciones de la entidad o de otros instrumentos de patrimonio de la entidad.

“En las transacciones de pago basado en acciones liquidadas en patrimonio la entidad medirá los bienes o servicios recibidos y el correspondiente incremento

en el patrimonio, al valor razonable de los bienes o servicios recibidos, a menos que ese valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad. Y para las transacciones con empleados y otros que presten servicios similares, el valor razonable de los servicios recibidos se mide por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio a la fecha del otorgamiento". (2:160)

Sección 27 Deterioro del valor de los Activos

Esta sección será desarrollada en el punto 3.4

Sección 28 Beneficios a los Empleados

Se refiere a la contabilización de los diferentes beneficios a corto y largo plazo y beneficios posteriores que entrega una entidad a los empleados a cambio de una prestación de servicios.

Los costos en los que se incurrieron para proporcionarles beneficios a los empleados se reconocen en el período en el cual los empleados tienen derecho a los beneficios.

Las obligaciones para los beneficios a corto plazo a los empleados se miden con los importes sin descontar. Los pasivos correspondientes a las obligaciones de los planes de beneficios definidos post-empleo y otros beneficios a largo plazo se miden restando el valor razonable de los activos del plan a la fecha sobre la que se informa, del valor presente de las obligaciones según los planes de beneficios definidos a dicha fecha.

Sección 29 Impuesto a las Ganancias

Los impuestos a los ingresos incluyen todos los impuestos locales y extranjeros que estén basados en la utilidad sujeta a impuestos, incluyendo las retenciones de impuestos que sean aplicables a una subsidiaria, asociada o negocio conjunto en las distribuciones a la entidad que reporta. En la norma se reconocen importes fiscales los cuales incluyen impuestos corrientes, impuestos

diferidos, que surgen de las diferentes transacciones que se revelan en los estados financieros.

“Impuestos corrientes: Es la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias, relativo a la ganancia fiscal del período actual o de períodos contables anteriores. Impuestos diferidos: Es el impuesto por pagar o por recuperar en períodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de períodos anteriores”. (2:186)

La base fiscal de un activo asume la recuperación del valor en libros mediante la venta al final del período de presentación del reporte. La base fiscal de un pasivo asume la liquidación del valor en libros al final del período de presentación del reporte. Las diferencias temporales surgen de las diferencias entre los valores en libros y las bases tributarias de activos y pasivos.

Una diferencia temporaria es la diferencia entre el importe en libros de un activo, pasivo u otra cuenta en los estados financieros y su base fiscal que la entidad espera que afecten a la ganancia fiscal cuando el importe en libros del activo o pasivo sea recuperado o liquidado.

Ejemplo: En Guatemala no es permitido incluir como parte del costo de una maquinaria los honorarios y demás gastos incurridos para la entrega e instalación y montaje para que el activo entre en función. Mientras que la NIIF para las PYMES en la sección 17 permite incluir todo este tipo de gastos como costo de un elemento de propiedades, planta y equipo.

Los impuestos diferidos de los activos y pasivos se reconocen por el impuesto que se espera recuperar o pagar en períodos posteriores a consecuencia de transacciones pasadas. Este impuesto diferido se da por la diferencia de

registros y reconocimientos de los activos y pasivos realizándolos con base financiera y la base fiscal. Será un pasivo por impuesto diferido por las diferencias temporarias que incrementen la ganancia fiscal en el futuro y será un activo por impuesto diferido por las diferencias temporarias que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro. Los pasivos y activos tributarios corrientes se reconocen para los impuestos del período actual y anterior, medidos a la tarifa tributaria aplicable a la fecha.

Se reconoce un activo por impuesto corriente por los beneficios de una pérdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un período anterior. Un pasivo por impuesto corriente por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del período actual o anterior.

Por ejemplo, cuando se determinan cuentas incobrables y se reducen de las cuentas por cobrar según un estudio de incobrabilidad, y cuando la ley del ISR solamente reconoce el gasto de cuenta incobrable, si se cumple con el procedimiento establecido judicialmente, surge un activo diferido.

Las diferencias de los activos y pasivos por impuestos corrientes o diferidos serán registradas como gastos por el impuesto en el resultado.

Sección 30 Conversión de la Moneda Extranjera

“Aplica a las transacciones en moneda extranjera y a las operaciones en el extranjero, contenidas en los estados financieros de la entidad. Moneda funcional es la moneda del entorno económico primario en el cual opera la entidad”. (2:231)

En el reconocimiento inicial se reconocen en la moneda funcional usando la tasa de cambio a la fecha de la transacción. Al final de cada período de presentación de reportes los elementos monetarios se reconvierten usando la tasa de cierre, los no monetarios llevados al costo histórico son medidos a la tasa de cambio en

la fecha de transacción y los medidos a su valor razonable se miden a la tasa de cambio en la fecha cuando se determinó el valor razonable. Y estas diferencias de cambio que surgen en la liquidación de elementos monetarios o en la conversión de elementos monetarios a tasas diferentes de las usadas en el reconocimiento inicial se reconocen en utilidad o pérdida.

Ejemplo: Se compra una cañonera marca ED a un costo de US\$1,257.16, al momento del reconocimiento en el estado financiero el tipo de cambio del dólar estadounidense es de Q7.7954, por lo tanto se registra la cañonera por un costo de Q9,800.07.

Sección 31 Hiperinflación

Una entidad que prepare sus estados financieros con una moneda funcional de una economía hiperinflacionaria la norma requiere que sus estados financieros sean establecidos en términos de la unidad de medición corriente al final del período de presentación del reporte.

La información comparativa para los períodos anteriores se remite en la misma unidad de medición corriente. Los activos y pasivos que no estén expresados en términos de la unidad de medición corriente al final del período de presentación del reporte, se vuelvan a remitir mediante la aplicación del índice general de precios.

En Guatemala no aplica esta sección, ya que la economía del país no es hiperinflacionaria.

Sección 32 Hechos Ocurridos después del período sobre el que se informa

El objetivo de la sección es establecer cuándo una entidad debe ajustar sus estados financieros para los hechos ocurridos después del período sobre el que se informa y establecer la información a revelar que debe proporcionar una entidad respecto de la fecha de autorización para la publicación de estados

financieros y los hechos ocurridos después del período sobre el que se informa. Además presenta una clasificación de los hechos ocurridos después del período sobre el que se informa de esta manera:

- ✓ Hechos que implican ajuste: Aquellos que proporcionan evidencia sobre las condiciones que existían al final del período sobre el que informa; ajustes que permiten que los estados financieros sean más útiles, fiables y presenten mayor relevancia; y
- ✓ Hechos que no implican ajuste: Aquellos que indican condiciones que surgieron después del período sobre el que se informa.

Ejemplo de situación de hecho posterior que necesita ajuste: Puede darse cuando se recibe un informe del profesional después de la fecha del período sobre el que se informa, sobre el deterioro de un activo (ejemplo: edificio, maquinaria, cuentas por cobrar) y se determina que el valor de este activo ha sufrido deterioro y debe reconocerse una pérdida por deterioro, por lo tanto es necesario ajustar el valor en libros de este activo.

Sección 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas

“Requiere revelación en los estados financieros para llamar la atención sobre la posibilidad de que la posición financiera y la utilidad o pérdida puedan haber sido afectadas por la existencia de partes y transacciones con relacionadas, así como por los saldos pendientes con tales partes”. (2:207)

Con el propósito de que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar si existe una situación de riesgo, o bien evaluar a las oportunidades a las que se puede enfrentar la entidad se requiere la revelación como mínimo de:

- ✓ La relación entre la matriz y sus subsidiarias;
- ✓ El total de la compensación al personal clave de la administración; y
- ✓ Las transacciones con partes relacionadas. Por ejemplo:

- Compras o ventas de bienes
- Compras o ventas de propiedades y otros activos
- Prestación o recepción de servicios
- Arrendamientos

Las entidades relacionadas con el gobierno están exentas de la mayoría de los requerimientos generales de revelación.

Sección 34 Actividades Especiales

Proporciona orientación sobre la información de las PYMES que participan en agricultura, actividades extractivas y servicios de concesión.

En la agricultura: Los activos biológicos, para los cuales el valor razonable sea fácilmente determinable sin costo o esfuerzo indebido, se miden a valor razonable menos los costos de venta. Los cambios en el valor razonable menos los costos de venta se reconocen en utilidad o pérdida; todos los otros activos biológicos se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro; en el punto de cosecha, la producción agrícola se mide a valor razonable menos los costos de venta y se contabiliza como inventario.

En las actividades extractivas: Los desembolsos incurridos para la adquisición o desarrollo de activos para uso en actividades extractivas se contabilizan de acuerdo con la Sección 17 y/o la Sección 18; y las obligaciones por el desmantelamiento o remoción de elementos se contabilizan de acuerdo con la Sección 17 y la Sección 21.

En los acuerdos de servicios de concesión: Ofrece orientación sobre cómo contabilizar los acuerdos cuando el operador desarrolla, opera y mantiene activos de infraestructura para el gobierno; un activo financiero se reconoce en la extensión en que el operador tenga el derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero del otorgante por los servicios de concesión.

Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES

Aplica a los primeros estados financieros en los cuales la entidad hace una declaración explícita y carente de reservas respecto del cumplimiento con la NIIF para las PYMES independiente de si la entidad anteriormente ha aplicado la NIIF completas o los PCGA locales.

La entidad puede adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES una única vez. La fecha de la transición es el comienzo del primer período para el cual la entidad presenta información comparativa plena de acuerdo con estas normas.

En el estado de posición financiera de apertura, la entidad debe:

- ✓ reconocer todos los activos y pasivos requeridos por la NIIF para las PYMES;
- ✓ no reconocer activos y pasivos si la norma no permite;
- ✓ reclasificar elementos previamente reconocidos como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que sean un tipo diferente de acuerdo con las normas;
- ✓ aplicar la NIIF para las PYMES en la medición de todos los activos y pasivos reconocidos.

La entidad no puede cambiar retroactivamente la contabilidad realizada con el marco contable anterior de las siguientes cuentas:

- ✓ Baja en cuentas de activos;
- ✓ contabilidad de cobertura;
- ✓ estimados de contabilidad;
- ✓ operaciones discontinuadas; y
- ✓ medición del interés no-controlante.

Se permiten exenciones voluntarias que la entidad puede aplicar en la preparación de sus primeros estados financieros que cumplan con la NIIF para las PYMES, puede optar en la fecha de la transición

- ✓ Puede optar por no aplicar combinaciones de negocios.
- ✓ No está obligada a aplicar la sección 26 pagos basados en acciones.
- ✓ Cuando se adopta por primera vez la NIIF para las PYMES las propiedades, planta y equipo, las propiedades de inversión o un activo intangible pueden medirse por su valor razonable y utilizarse como costo atribuido.
- ✓ En la adopción por primera vez podrá utilizarse como costo atribuido de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión el valor de la revaluación, practicada según los principios de contabilidad anteriores, a la fecha de la transición o fechas anteriores.
- ✓ Se puede optar por considerar nulas las diferencias de conversión acumuladas;
- ✓ No se requiere el reconocimiento de activos y pasivos por impuesto diferidos;
- ✓ Al momento de la transición puede optarse por medir los costos por servicio de retiro del elemento la restauración del lugar donde está situado el elemento de propiedades, planta y equipo en la fecha de la transición y no en la fecha en que surgió la obligación.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO CONTABLE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO SEGÚN LA NIIF PARA LAS PYMES

3.1 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El rubro de propiedades, planta y equipo representa un componente materialmente significativo dentro de los estados financieros de una empresa industrial, por lo tanto es necesario tener presente los términos y conceptos relacionados con este rubro.

3.1.1 Conceptos y definiciones

a) Propiedades, Planta y Equipo

“Propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un período”.

(2:97)

- ✓ **“Propiedades:** Es el derecho de gozar y disponer de los bienes dentro de los límites y con la observancia de las obligaciones que establecen las leyes”.(29)

En una empresa las propiedades serán los terrenos y edificios.

- ✓ **Planta:** Se refiere a construcciones generalmente grandes para vivienda u otros usos, cimentada sobre un terreno. Ejemplo: la planta de producción y la maquinaria.
- ✓ **Equipo:** Es la colección de utensilios, instrumentos y aparatos especiales

que acompañan el trabajo de operarios, organizados para un fin determinado. Ejemplo: vehículos, computadoras, escritorio.

b) Otros conceptos

Los activos fijos también conocidos como propiedades, planta y equipo o bienes tangibles. Según la NIC 16, “las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se llevan a cabo para su uso en la producción, o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros, o para propósitos administrativos, y se espera que sean utilizados durante más de un período”. (23:1)

Propiedades, planta y equipo son todos aquellos bienes que adquieren las empresas sin intención de venderlos y que le son necesarios para poder desarrollar sus necesidades de producción, administración, venta etc.; que su utilidad está restringida por su vida útil física o por el período durante el cual contribuyen a la realización de las operaciones de la misma.

Propiedades, planta y equipo, si bien son duraderos, no siempre son eternos. Por ello, la contabilidad recomienda a depreciar los bienes a medida que transcurre su vida normal, ya que éstos de forma natural sufren por el paso del tiempo, por su uso, por el desgaste propio y por obsolescencia, de forma que se refleje su valor más ajustado posible.

3.1.2 Clasificación

Los activos fijos se dividen en:

- a) Activos fijos tangibles
- b) Activos fijos intangibles

Las propiedades, planta y equipo, pertenece a la categoría de los activos tangibles de naturaleza corpórea; por lo tanto se clasifica en dos grandes grupos:

- a) **Activos no sujetos a depreciación:** Cuya característica principal es la vida útil ilimitada y normalmente no disminuye su valor con el paso del tiempo, por ejemplo: terrenos.
- b) **Activos sujetos a depreciación:** Representados por aquellos bienes con vida útil o de servicio limitado, por ejemplo: edificios, maquinaria, equipos de reparto, transporte, moldes, enseres, mobiliario y equipo de oficina.

3.1.3 Elementos de Propiedades, Planta y Equipo

Los elementos que componen las Propiedades, Planta y Equipo se clasifican en grupos:

- a) **Edificios:** Son construcciones que pueden servir para la instalación física de los departamentos que integran la empresa.
- b) **Mobiliario y equipo:** Representa el conjunto de muebles y utensilios para uso generalmente exclusivo de las personas que trabajan en el área administrativa de los diferentes departamentos de la empresa.
- c) **Maquinaria y equipo:** Corresponde a las máquinas y aparatos utilizados en el proceso de la transformación de las materias primas y materiales, hasta ponerlas en condiciones de ser usadas para los fines a que están destinados.
- d) **Terrenos:** Lo constituyen lotes de tierra, que pueden estar destinados para levantar sobre ellos edificios, viviendas etc., y son los únicos activos tangibles de planta que no están sujetos a depreciación, los cuales tienen un término de existencia ilimitado ya que son inversiones que no sufren normalmente disminución en su valor y desgaste, por lo contrario su valor aumenta con el transcurso del tiempo.

- e) **Construcciones en proceso:** Se presentan por separado de los edificios terminados y es conveniente hacer mención de la cifra a que ascenderán los proyectos en proceso.
- f) **Mejoras a edificios:** Lo integran todos los trabajos efectuados a los edificios y construcciones de la compañía, que mejoren la calidad y alarguen la vida útil de los mismos.

3.1.4 Ventajas del tratamiento contable de propiedades, planta y equipo de acuerdo a NIIF para las PYMES

Entre las ventajas de aplicar el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo de acuerdo a la NIIF para las PYMES están:

- ✓ La NIIF para las PYMES es reconocida a nivel internacional;
- ✓ Por su orientación técnica, aplica a la mayoría de empresas del país;
- ✓ Mejoran la comparabilidad de los estados financieros;
- ✓ Aumentan la confianza general de los estados financieros de las PYMES;
- ✓ Además, proporcionará una base sólida para el crecimiento de las empresas que se preparan para incorporarse a los mercados de capital público y en donde la aplicación de la NIIF completas es requerida.

3.2 TRATAMIENTO CONTABLE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO SEGÚN LA SECCIÓN 17

3.2.1 Alcance de la sección

“La norma únicamente será aplicada a la contabilidad de las propiedades planta y equipo, incluye las propiedades de inversión (edificios y terrenos o parte de uno de ellos mantenidos bajo arrendamiento financiero), cuando su valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado en un contexto de negocio en marcha”. (2:97)

3.2.2 Medición y reconocimiento

Hay diferentes formas para adquirir las propiedades, planta y equipo:



Fuente: Elaboración propia, en base a la Sección 17 NIIF para las PYMES.

No importa cuál sea la forma en que se adquiriera siempre y cuando cumpla con las condiciones para ser reconocido como activo debe ser medido inicialmente por su costo.

a) Reconocimiento

Se incorporará en los estados financieros un elemento de las propiedades, planta y equipo; solamente si es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad, y su costo o valor pueda medirse con fiabilidad.

Las piezas de repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente serán reconocidos como parte de las propiedades, planta y equipo si son utilizadas por más de un período y alargarán la vida útil del bien, de lo contrario serán registradas como inventario y su consumo se registrará en el resultado.

Ejemplo: los repuestos de mantenimiento de una máquina por inyección

✓ Habrán elementos de las propiedades, planta y equipo que requieran ser

sustituidos por otros nuevos, estas partes reemplazadas se tomarán como parte del costo de las propiedades, planta y equipo solamente si se espera que brinde beneficios futuros. Ejemplo: cambio de pisos y techos en un edificio.

- ✓ Los terrenos y los edificios son activos separables y así deberán ser contabilizados, aun cuando han sido adquiridos de forma conjunta. Cuando son de uso para la empresa serán parte de la propiedad de una entidad y si están para dar en arrendamiento y obtener plusvalía de ellos serán una propiedad de inversión (si no se puede medir su valor razonable con fiabilidad).

b) Medición

“El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros”. (2:99)

Las propiedades, planta y equipo cumplido con las condiciones para su reconocimiento como activo se valorarán por su costo, en el que se incluirán todas las erogaciones en las que se incurrieron para la adquisición, creación o implementación del mismo.

Por ejemplo: honorarios legales, aranceles de importación, costos de entrega y manipulación, instalaciones y montajes, de desmantelamiento, etc.

Más no se reconocerá como parte del costo de un elemento de las propiedades, planta y equipo los costos en los que se incurran por:

- ✓ apertura de una nueva instalación productiva,
- ✓ introducción de un nuevo producto,

- ✓ apertura en nueva localidad,
- ✓ costos por préstamos ,

Un elemento de propiedades, planta y equipo adquirido bajo permuta (adquirido a cambio de otro activo) será contabilizado al valor razonable, si este puede ser determinado con fiabilidad, de lo contrario será registrado al valor en libros del activo entregado.

Ejemplo: Se adquiere una motocicleta modelo 2000 valorada en Q8,000.00, por la que se entrega un carro que se tenía en el garaje hace varios años sin hacer uso de él. Para determinarle su costo fue necesario cotizar en el mercado por el costo de un vehículo de similares características y se determinó que tenía un valor razonable de Q10,600.00. Por lo tanto al registrar la motocicleta recibida se registrará por Q8,000.00, si en su momento no se determinará el valor razonable de la moto, ésta se hubiese registrado por Q10,600.00 (valor razonable del vehículo entregado).

c) Reconocimiento posterior

Después del reconocimiento inicial de las partidas de propiedades, planta y equipo, estas serán registradas al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor. Es importante mencionar que esta norma no reconoce la revaluación como costo de un elemento de las propiedades, planta y equipo.

d) Exenciones a los primeros estados financieros

La Norma contempla ciertas exenciones aplicables a los primeros estados financieros conforme a esta NIIF, las cuales fueron descritas en el punto 2.3.5 Sección 35 - Transición a la NIIF para las PYMES.

Ejemplo de la medición y reconocimiento inicial:

“Industrias La Laña, S.A.”, adquiere el 2 de enero 2011 un terreno en una zona

industrial de Escuintla, los gastos incurridos en esta operación fueron los siguientes:

Valor del terreno	Q	160,000.00
Honorarios del abogado	Q	2,500.00
Iva (12%)	Q	19,200.00

El terreno fue adquirido mediante un pago realizado por medio de transferencia electrónica del Banco Agrícola. Dicho inmueble será utilizado para la construcción de un edificio en donde se instalará la planta de producción principal ya que la anterior ya no cubre necesidades de la empresa.

La construcción de dicho inmueble será financiada por medio de un crédito de Q600,000.00, otorgado a la sociedad el 2 de enero de 2011 por el banco Agrícola, el cual está garantizado con el terreno sobre el cual se llevará a cabo la construcción, el préstamo tendrá un plazo de 10 años y a una tasa de interés del 7% anual, y será pagado en cuotas mensuales vencidas.

El proyecto de la construcción dio inicio el 8 de enero 2011 y finalizó en octubre del mismo año. Dando un anticipo de Q300,000.00 a la empresa constructora encargada quedando a pagar el resto al finalizar la obra.

Al finalizar la construcción del edificio, el arquitecto encargado del proyecto proporcionó el detalle de los componentes de dicho inmueble:

Elemento	Vida útil (años)	Costo
Estructura	50	Q 346,920.00
Pisos	40	Q 57,386.00
Techos	20	Q 35,264.00
Instalaciones	15	Q 117,253.00
Total		Q 556,823.00

La empresa reconoce como políticas contables:

- a) Reconocer las propiedades, planta y equipo de acuerdo a los lineamientos detallados en la NIIF para las PYMES para un reconocimiento inicial.
- b) Las adquisiciones de edificios mediante la construcción, estos serán registrados al costo de acuerdo al contrato de construcción realizado. Se adicionarán además el monto de los honorarios de abogados y arquitectos y otros gastos necesarios para que éste obtenga las condiciones necesarias para su uso.
- c) Los elementos que forman parte de propiedades, planta y equipo que posean un patrón de consumo diferente, su valor sea medido de forma fiable y por separado del resto de la propiedad, serán reconocidos como un elemento de las propiedades, planta y equipo por separado.

Solución

Descripción	Valor	Cálculo o Valor	Ref. párrafo NIIF PYME
Valor del terreno	Q 160,000.00	Precio de compra según escritura de compra venta	17.10 a)
Honorarios abogado s/IVA	Q 2,500.00	Según factura recibida	17.10 a)
Total de costo	Q 162,500.00		

El terreno cumple con los criterios de reconocimiento según el párrafo 17.4 de la NIIF para las PYMES, por lo tanto el registro de la partida por la compra del terreno es la siguiente:

P #.	-----XX.XX.2011-----		
Terrenos		Q 162,500.00	
bancos			Q 162,500.00
Registro contable de la compra de terreno.		<u>Q 162,500.00</u>	<u>Q 162,500.00</u>

El registro contable del préstamo adquirido, solo como referencia:

P #.	-----XX.XX.2011-----		
Bancos		Q 600,000.00	
Préstamos por pagar			Q 600,000.00
Registro contable del préstamo bancario		<u>Q 600,000.00</u>	<u>Q 600,000.00</u>

La contabilización del desembolso inicial para la construcción del edificio se presenta de la siguiente forma:

P #.	-----XX.XX.2011-----		
Propiedades, planta y equipo		Q 300,000.00	
Obras en proceso edificio			
Bancos			Q 300,000.00
Registro contable del primer adelanto de construcción de edificio		<u>Q 300,000.00</u>	<u>Q 300,000.00</u>

Los intereses por el préstamo adquirido del banco son reconocidos como gastos del ejercicio según lo establece la norma en los párrafos 17.11 literal e) y párrafo 25.2. La partida del reconocimiento de los intereses se muestra de la siguiente forma:

P #.	-----XX.XX.2011-----		
Préstamos por pagar		Q 39,492.05	
Gastos financieros		Q 54,000.00	
Bancos			Q 93,492.05
Registro contable del primer año de abono al pago de préstamo.		<u>Q 93,492.05</u>	<u>Q 93,492.05</u>

El edificio es reconocido como propiedades, planta y equipo de la empresa ya que cumple con los criterios de reconocimiento de la norma según párrafo 17.4. La partida por el reconocimiento del edificio como propiedades, planta y equipo sería la siguiente:

P #.	-----xx.xx.2011-----	
Edificios		Q 556,823.00
Obras en proceso edificios		Q 556,823.00
Registro contable de la finalización de la construcción		<u>Q 556,823.00</u> <u>Q 556,823.00</u>

“Sin embargo debido a algunos hechos como posibles cambios en el uso de un activo y desgaste significativos inesperados las partes del edificio se contabilizarán de manera separada aunque presenten un patrón de consumo similar, además de facilitar la determinación de un cambio en el valor residual y la vida útil de los activos o bien la determinación del elemento que en un momento pueda requerir sustitución, ya sea por mantenimiento o reparación, y se revelarán sus componentes en una nota a los estados financieros”. (2:97)

NOTAS XXX

Depreciaciones

La depreciación se calcula sobre el costo del activo, se utiliza el método de línea recta sobre la vida útil probable del activo. El costo total del edificio se encuentra segregado entre sus elementos principales de acuerdo a los patrones de vida útil y reemplazo.

Elemento	Costo	Vida Útil (años)
Estructura	Q 346,920.00	50
Pisos	Q 57,386.00	40
Techos	Q 35,264.00	20
Instalaciones	Q 117,253.00	15
Total del edificio	Q 556,823.00	

3.2.3 Depreciación, importe y período de depreciación

a) Depreciación

De acuerdo a la NIIF para las PYMES una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se

depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales y otros que tienen vida ilimitada no se depreciarán (los terrenos).

Depreciación: “Es un procedimiento contable que tiene como objetivo distribuir el costo u otro valor básico del activo fijo tangible, menos su valor de desecho o residual (si lo hay), durante la vida útil estimada del activo (que puede ser un grupo de bienes), en forma sistemática y racional”. (28:7) Por lo tanto, la depreciación contable es un proceso de distribución, y no de valuación.

Depreciación: Es el mecanismo mediante el cual se reconoce el desgaste que sufre un bien por el uso que se haga de él. Cuando un activo es utilizado para generar ingresos, este sufre un desgaste normal durante su vida útil que al final lo lleva a ser inutilizable.

Al ingreso generado por el activo usado se le debe incorporar el gasto correspondiente, desgaste que ese activo ha sufrido para poder generar el ingreso ya que no puede haber ingreso sin haber incurrido en un gasto, y el desgaste de un activo por su uso es uno de los gastos que al final permiten generar un determinado ingreso. Por lo que la depreciación se distribuye en varios períodos, el gasto inherente al uso del activo, que será reconocido en el resultado.

b) Importe Depreciable

“El importe depreciable de una partida de propiedades, planta y equipo es equivalente a su costo menos su valor residual”. (14:14) Es necesario tomarse en consideración tres factores importantes al estimar los importes que deben cargarse periódicamente a los gastos:

Ejemplo: En abril del 2012 se adquiere una computadora por Q5,600.00, la gerencia le estima una vida útil de 4 años y un valor residual de Q700.00

Costo Q5,600.00 – valor residual Q700.00 = **Importe depreciable Q4,900.00**

La base de la depreciación: “La base para el cálculo de la depreciación generalmente lo constituye el costo de adquisición o de producción del bien, incluyendo las erogaciones por instalación, montaje y otros similares y mejoras permanentes”. (28:8)

Ejemplo. En enero del presente año se adquiere un horno de templado por un costo de Q32,000.00, pero fue necesario contratar los servicios de un mecánico industrial para la instalación del horno en la planta de producción, incurriendo en gastos por servicios técnicos de Q5,400.00. Entonces al registrar contablemente el horno se registrará por un valor de Q37,400.00. Por lo tanto la base a depreciar por el horno adquirido es de Q37,400.00

Valor de Desecho: “Es el valor que se estima que va a tener un bien después de transcurrida su vida útil”. (28:8) Este valor se resta al activo antes de ser calculada su depreciación.

La vida útil estimada: Para estimar la vida útil es importante considerar:

- ✓ Uso y desgaste físico esperado;
- ✓ Reparaciones a que será sometido;
- ✓ Límites legales, contractuales o de otro tipo para el uso del activo;
- ✓ Obsolescencia;

Hay factores que pueden obligar a que el valor residual o la vida útil de un activo cambie, por circunstancia de avances tecnológicos, las exigencias del mercado, un desgaste significativo inesperado, entre otros. Que pueden provocar que se modifique el método de depreciación. Y estos deberán contabilizarse como un cambio en la estimación contable.

Ejemplo: Como parte de su paquete de remuneración, una entidad posibilita a cada gerente principal el uso privado de un vehículo de motor lujoso de su elección. Los vehículos de motor para ejecutivos se reemplazan cada dos años, independientemente de su uso.

La vida útil de los vehículos es de dos años. El hecho de que los vehículos podrían utilizarse durante cinco años o más, no es relevante para la evaluación de su vida útil. La vida útil es el período durante el cual se espera que los vehículos estén disponibles para que la entidad los use (es decir, dos años).

c) Período de Depreciación:

“La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para dar inicio a sus operaciones. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en las cuentas del activo (ya sea por venta, permuta, destrucción, etc.). Si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción”. (2:100)

3.2.4 Método de depreciación

La norma no limita el criterio para adoptar un método específico de depreciación, ya que dependerá totalmente de la entidad escoger el método de depreciación según la naturaleza del activo y las operaciones que realice, para expresar su situación financiera; pero sí menciona métodos posibles a utilizar:

- a) Método lineal
- b) Método decreciente
- c) Método basadas en el uso

a) Método de línea recta: Es el método más sencillo y más utilizado, este se basa en que la depreciación es una función del tiempo y no del uso; los

activos se usan más o menos con la misma intensidad año por año, a lo largo de su vida útil; por tanto, la depreciación periódica debe ser del mismo monto. Este método distribuye el valor histórico ajustado del activo en partes iguales por cada año de uso. Para calcular la depreciación anual basta dividir su valor histórico ajustado entre los años de vida útil.

Ejemplo: Una entidad utiliza una partida de maquinaria en la fabricación de productos químicos peligrosos, con un costo de Q65,000.00, con un valor residual de Q7,000.00. La entidad proyecta que la producción de la máquina alcanzará 100.000 litros a los cuatro años de su adquisición, superados estos, la máquina se debe desmantelar, desinfectar y reciclar. Adopta el método de línea recta.

Solución

Costo	Q65,000.00
valor residual	Q7,000.00
importe depreciable	Q58,000.00
Vida Útil	4 años
Depreciación Anual	$Q58,000 / 4 \text{ años} = 14,500$

Año	Depreciación Anual	Depreciación Acum.	Valor en Libros
1	Q14,500.00	Q14,500.00	Q50,500.00
2	Q14,500.00	Q29,000.00	Q36,000.00
3	Q14,500.00	Q43,500.00	Q21,500.00
4	Q14,500.00	Q58,000.00	Q7,000.00

b) Método del Saldo Decreciente: Es un procedimiento de depreciación, mediante el cual se hacen cargos por depreciación mayor en los primeros años de vida útil del activo fijo que en los últimos. Esto se fundamenta principalmente en la razón de que es en los primeros años donde se aprovecha al máximo la potencialidad del activo depreciable.

Se basa en dos enfoques:

La suma de números dígitos: También conocida como “Depreciación Acelerada”, donde la depreciación del período se obtiene multiplicando el importe depreciable (Costo de Activo – Valor Residual), por el porcentaje de depreciación asignado, que es igual período de depreciación (de mayor a menor) dividido para la sumatoria de la vida útil estimada .

Tomando como ejemplo, el anterior para mostrar la comparación entre cada método: Una entidad utiliza una partida de maquinaria en la fabricación de productos químicos peligrosos, con un costo de Q65,000.00, con un valor residual de Q7,000.00 La entidad proyecta que la producción de la máquina alcanzará 100.000 litros a los cuatro años de su adquisición, superados estos, la máquina se debe dismantelar, desinfectar y reciclar. Adopta el método de línea recta.

Solución

Costo	Q 65,000.00
valor residual	Q 7,000.00
importe depreciable	Q 58,000.00
Vida Útil	4 años

Vida Útil	Cálculo			Importe Depreciable	Dep. Anual	Dep. Acumulada	Importe en libros
	Periodo de Depreciación	Suma de la Vida útil	% Depreciación asignado				
1	4	10	40%	Q 58,000.00	Q 23,200.00	Q 23,200.00	Q 41,800.00
2	3	10	30%	Q 58,000.00	Q 17,400.00	Q 40,600.00	Q 24,400.00
3	2	10	20%	Q 58,000.00	Q 11,600.00	Q 52,200.00	Q 12,800.00
4	1	10	10%	Q 58,000.00	Q 5,800.00	Q 58,000.00	Q 7,000.00

Doble cuota sobre valor en libros: Denominada así porque el valor decreciente coincide con el doble del valor obtenido mediante el método de la

línea recta, en ese enfoque no se toma en cuenta el valor residual al momento de determinar la depreciación del período.

Para la aplicación de este método se siguen los siguientes pasos:

1) Se determina la tasa de depreciación anual por el método de línea recta, sin considerar el valor de desecho. Para ello se divide uno entre el número de años de vida útil del activo.

2) La tasa obtenida por línea recta se multiplicará por 2, para calcular el doble de la misma, y esta se obtiene aplicando la fórmula siguiente:

Tasa del doble del saldo decreciente anual=	$\frac{1}{\text{Vida útil}} \times 2 = (0.40)100 = 40\%$
---	--

3) La tasa obtenida se multiplica por el valor en libros del activo al inicio del ejercicio (precio de costo menos depreciación acumulada)

4) El importe de la depreciación del último ejercicio será igual a la cantidad necesaria para disminuir el valor en libros del activo a su valor residual.

Ejemplo: Tomando el anterior ejemplo:

Costo	Q 65,000.00
valor residual	Q 7,000.00
importe depreciable	Q 58,000.00
Vida Útil	4 años

Vida Útil	Cálculo	Importe Depreciable	Dep. Anual	Dep. Acum.	Valor en libros
1	0.5	Q 65,000.00	Q 32,500.00	Q 32,500.00	Q 32,500.00
2	0.5	Q 32,500.00	Q 16,250.00	Q 48,750.00	Q 16,250.00
3	0.5	Q 16,250.00	Q 8,125.00	Q 56,875.00	Q 8,125.00
4	0.5	Q 8,125.00	Q 1,125.00	Q 58,000.00	Q 7,000.00

Haciendo una comparación entre los 2 métodos ya tratados, el método de la línea recta se basa más en el tiempo, distribuyendo uniformemente para cada período el mismo valor de depreciación, por lo tanto en algún momento se llega a mostrar un gasto inferior de depreciación a lo que en realidad consume el activo, por medio del método decreciente, es diferente, en este vemos claramente que durante los primeros años el gasto de depreciación es mayor, esto debido a que su primicia es mientras más nuevo el activo, más provecho se le obtiene, en cuanto a este vemos que según bajo los números dígitos se distribuye más uniforme siempre llevando más gasto los primeros años y así va disminuyendo cada período, en cuanto al de la doble cuota del valor en libros, este es el doble de la depreciación en línea recta, este enfoque distribuye el mayor gasto de depreciación para el primer año, y así va disminuyendo sucesivamente.

c) Método de Horas de Trabajo: La distribución de la depreciación por este método se considera más equitativa; toda vez que la depreciación se calcula sobre horas efectivamente trabajadas.

Este se aplica especialmente a la maquinaria industrial, la cual se deprecia más rápidamente si se usa a tiempo completo o en tiempo extra, que si solamente se trabaja parte del tiempo, también es menor la oportunidad de efectuar reparaciones; además, los ejercicios en que se labora tiempo completo o tiempo extra reciben mayor beneficio del activo que los ejercicios en que se trabaja solo parte del tiempo. En la aplicación de este método, se estima el número total de horas de trabajo que la máquina es capaz de rendir y se establece un cargo por hora.

Ejemplo:

La empresa, utiliza una partida de maquinaria en la fabricación de productos químicos peligrosos, con un costo de Q65,000.00, y después de su evaluación los técnicos han determinado que se le puede asignar un valor residual de Q7,000.00. Ya que de acuerdo a los técnicos se determina que la máquina tiene una vida útil de 25,900 horas. Superadas estas horas, la máquina se debe dismantelar, desinfectar y reciclar.

De acuerdo a los informes entregados por el encargado de producción las horas efectivamente trabajadas fueron las siguientes:

Primer año:	5,180 horas		
Segundo año:	9,065 horas		
Tercer año:	7,770 horas	$\frac{Q\ 65,000.00 (-) Q7,000.00}{25,900}$	= 2.2394 Factor
Cuarto año:	3,885 horas		

2.2394 (*) 5,180 =	11,600	Depreciación primer año
2.2394 (*) 9,065 =	20,300	Depreciación segundo año
2.2394 (*) 7,770 =	17,400	Depreciación tercer año
2.2394 (*) 3,885 =	8,700	Depreciación cuarto año

65,000 (-) 11,600 =	53,400	Valor en libros primer año
53,400 (-) 20,300 =	33,100	Valor en libros segundo año
33,100 (-) 17,400 =	15,700	Valor en libros tercer año
15,700 (-) 8,700 =	7,000	Valor en libros cuarto año

Años de vida útil	Horas trabajadas	Depreciación anual	Depreciación acumulada	Valor en libros
1	5,180	11,600	11,600	53,400
2	9,065	20,300	31,900	33,100
3	7,770	17,400	49,300	15,700
4	3,885	8,700	58,000	7,000

Este método, al contrario que el de la línea recta, considera la depreciación en función de la utilización o de la actividad, y no del tiempo. Por lo tanto, la vida útil del activo se basará en la función del rendimiento y de horas que trabaja.

d) **El Método de Unidades de Producción:** Tiene las mismas características del método de horas de trabajo. La diferencia con este estriba en que en lugar de horas de trabajo, para la estimación de la vida útil se toma como base las unidades a producir en cierto número de años y la depreciación se calcula de acuerdo al número de unidades producidas en el año.

Tomando el ejemplo anterior para ver la diferencia entre cada método: Una entidad utiliza una partida de maquinaria en la fabricación de productos químicos peligrosos, con un costo de Q65,000.00, con un valor residual de Q7,000.00. La entidad proyecta que la producción de la máquina alcanzará 100,000 litros a los cuatro años de su adquisición, superados estos, la máquina se debe desmantelar, desinfectar y reciclar.

Costo	Q65,000.00
valor residual	Q7,000.00
importe depreciable	Q58,000.00
Vida Útil	4 años
Litros Proyectadas	100,000
Importe Depreciable	$Q58,000 / 100,000 \text{ litros} = Q0.58$

El encargado de producción ha entregado de forma anual a gerencia, el informe de unidades producidas de acuerdo al comportamiento y calidad de la maquinaria la cual se detallan en el cuadro siguiente.

Año	Producción Anual	Cuota asignada	Depreciación Anual	Depreciación Acum.	Valor en Libros
1	33000	Q0.58	Q19,140.00	Q19,140.00	Q45,860.00
2	28000	Q0.58	Q16,240.00	Q35,380.00	Q29,620.00
3	22000	Q0.58	Q12,760.00	Q48,140.00	Q16,860.00
4	17000	Q0.58	Q9,860.00	Q58,000.00	Q7,000.00

En relación con los demás métodos de depreciación, ésta muestra cómo el gasto por depreciación va distribuido de acuerdo a la producción de la maquinaria, mientras más produce, más desgaste sufrirá el activo. El método de

unidades de producción es el método de depreciación más adecuado para que la entidad aplique al depreciar la máquina. Este método refleja el patrón en el cual la entidad espera consumir los beneficios económicos futuros del activo.

Mediante este método del costo de la máquina se incluiría en el costo de cada litro del producto químico fabricado por tal máquina. Si el uso varía de un período a otro, el método lineal de depreciación no reflejaría el patrón en el cual se espera que se consuman los beneficios económicos futuros de la máquina.

3.2.5 Deterioro del valor

Una pérdida por deterioro se da cuando al determinar su importe recuperable es menor al valor en libros contables. Por lo tanto es necesario que una empresa revise cada año si el valor de las propiedades, planta y equipo se ha deteriorado.

Hay dos parámetros de comparación para poder determinar el valor recuperable del activo, por medio del valor razonable menos los costos de ventas, y el valor en uso.

Ejemplo del reconocimiento posterior y depreciación.

La empresa "La Espiga, S.A." estimó que las propiedades, planta y equipo después de su reconocimiento inicial se medirán al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por el deterioro del valor.

Por lo que la gerencia, ha determinado que el método de depreciación que mejor se ajustaba al consumo de los componentes del edificio es el método de línea recta, tomando como base las políticas de ésta y el estudio entregado por los arquitectos en cuanto a la durabilidad de los materiales utilizados en la construcción. Además, entre sus políticas se encuentra que el activo se inicia a depreciar el mes siguiente de ponerse en uso. Cada año se revisará si existen indicios de deterioro tomando como base indicadores de fuentes externas e internas y sobre todo las estimaciones de un perito valuador.

Solución

La gerencia después de haber recibido el informe por parte del departamento de mantenimiento de las propiedades, planta y equipo, quien se encarga de levantar el inventario físico y de verificar las condiciones de cada elemento que componen este rubro, pudo verificar que no existen indicios sobre un posible deterioro.

Los ingenieros junto con los arquitectos encargados de la construcción, al terminar la obra proporcionaron el detalle de las vidas útiles y valor residual de los componentes del edificio en forma individualizada, las cuales fueron calculados en base a los materiales utilizados en la construcción, su calidad, durabilidad y la utilización prevista del activo.

Elemento	Costo	Valor Residual	Vida Útil (años)
Estructura	Q 357,327.00	Q 10,407.00	50
Pisos	Q 59,107.00	Q 1,721.00	40
Techos	Q 36,321.00	Q 1,057.00	20
Instalaciones	Q 120,770.00	Q 3,517.00	15
Total del edificio	Q 573,525.00		

Cálculo del importe depreciable

Estructura	Q357,327.00 (-) Q10,407.00 =	Q346,920.00
Pisos	Q 59,107.00 (-) Q 1,721.00 =	Q 57,386.00
Techos	Q 36,321.00 (-) Q 1,057.00 =	Q 35,264.00
Instalaciones	Q120,770.00 (-) Q 3,517.00 =	Q117,253.00

Depreciación anual

Estructura	346,920.00 (/) 50 =	6,938.40
Pisos	57,386.00 (/) 40 =	1,434.65
Techos	35,264.00 (/) 20 =	1,763.20
Instalaciones	117,253.00 (/) 15 =	7,816.87

Valor en libros

Estructura	357,327.00	(-) 6,938.40 =	350,388.60
Pisos	59,107.00	(-) 1,434.65 =	57,672.35
Techos	36,321.00	(-) 1,763.20 =	34,557.80
Instalaciones	120,770.00	(-) 7,816.87 =	112,953.13

Elemento	Costo	Valor Residual	Vida Útil (años)	Depreciación Anual	Valor en libros
Estructura	Q 357,327.00	Q 10,407.00	50	6,938.40	350,388.60
Pisos	Q 59,107.00	Q 1,721.00	40	1,434.65	57,672.35
Techos	Q 36,321.00	Q 1,057.00	20	1,763.20	34,557.80
Instalaciones	Q 120,770.00	Q 3,517.00	15	7,816.87	112,953.13
Total del edificio	Q 573,525.00			Q 17,953.12	555,571.88

La partida de registro de la depreciación acumulada es la siguiente:

P #.	---31.12.2011---	
Depreciación gasto		Q 17,953.12
Depreciación acumulada		Q 17,953.12
Registro contable del gasto por depreciación de un año de uso		Q 17,953.12 Q 17,953.12

3.2.6 Baja en cuentas

Una baja en cuenta puede darse por dos razones, la empresa determina disponer de él o bien no espera obtener beneficios económicos futuros porque ya no es de uso adecuado para la empresa o su estado físico ya no es el adecuado.

La baja en cuentas de un elemento de las propiedades, planta y equipo generará una ganancia o pérdida que es determinada como la diferencia entre el producto neto de la disposición, y el importe en libros del elemento. Reconocido en el resultado del ejercicio.

Ejemplo de la baja de un elemento de las propiedades, planta y equipo

Continuando con el ejemplo de la empresa “La Espiga, S.A.”, la gerencia decide

vender el inmueble un año después, cuando el inmueble reporta un valor en libros de Q555,571.88 a una empresa dedicada a la industria a un precio de Q900,000.00.

Solución

<u>Propiedades, planta y equipo</u>	
Precio de venta	Q 900,000.00
(-) Valor en libros	Q 555,571.88
Ganancia en venta de activos	Q 344,428.12

De acuerdo a las políticas de la empresa la ganancia en ventas de activos será reconocido en el resultado del ejercicio, más no clasificándola como ingresos de actividades ordinarias. Por lo tanto, la partida por la venta del inmueble queda de la siguiente forma:

P #. ---31.12.2012---

Banco	Q 900,000.00	
Depreciación acumulada	Q 17,953.12	
<u>Propiedades, planta y equipo</u>		
Edificios		Q 573,525.00
Ganancia en Venta de Activos		Q 344,428.12
Registro contable de la venta del inmueble.	Q 917,953.12	Q 917,953.12

3.2.7 Información a Revelar

La norma requiere que se revele en el estado de situación financiera o en las notas, como mínimo ciertos aspectos para cada categoría de elementos de la propiedad, planta y equipo que se considere apropiada, entre estos:

- Las bases de medición para determinar el importe en libros bruto.
- Los métodos de depreciación.
- Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- El importe bruto en libros y la depreciación acumulada al principio y final del período sobre el que se informa.

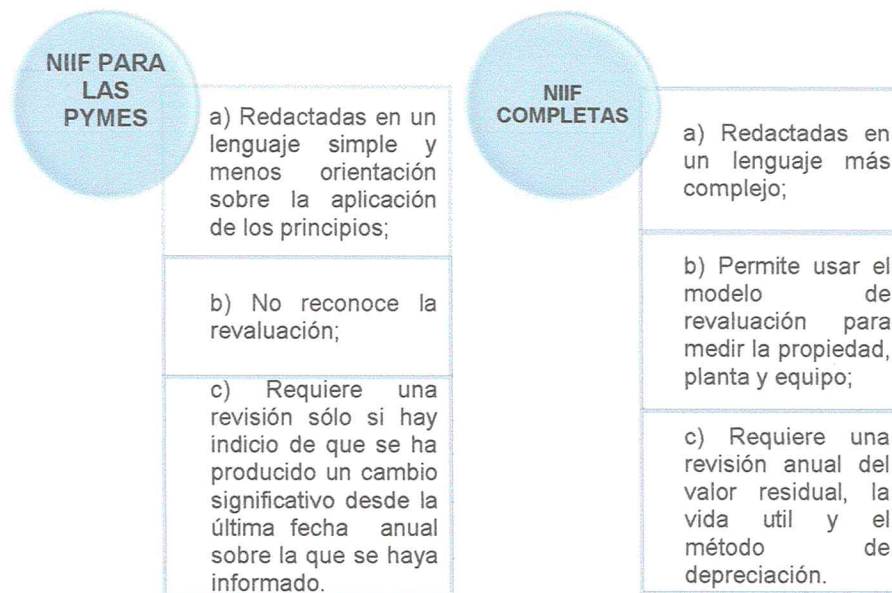
e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del período sobre el que se informa, que muestre por separado:

- ✓ Adiciones realizadas, disposiciones, transferencias a propiedades de inversión, pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado, depreciación.

3.2.8 Comparación con las NIIF completas

Las diferencias importantes respecto a la contabilización e información financiera de las Propiedades, Planta y Equipo.

DIFERENCIA ENTRE NIIF PARA LAS PYMES Y NIIF COMPLETAS



Fuente: Elaboración propia. Material de formación sobre la NIIF para las PYMES, módulo 17.

3.3 GENERALIDADES DE LOS ARRENDAMIENTOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, SEGÚN LA SECCIÓN 20

Una inversión requiere grandes erogaciones de capital y una de las mayores limitaciones de los países en vía de desarrollo es la formación de capital, recurso

que por escaso no conviene inmovilizarlo en grandes inversiones de activos que se pueden conseguir en arrendamiento. A parte de esta, hay muchas razones para recurrir a un arrendamiento de activos para la producción y la operatividad de una empresa, sin embargo, depende de la empresa en particular.

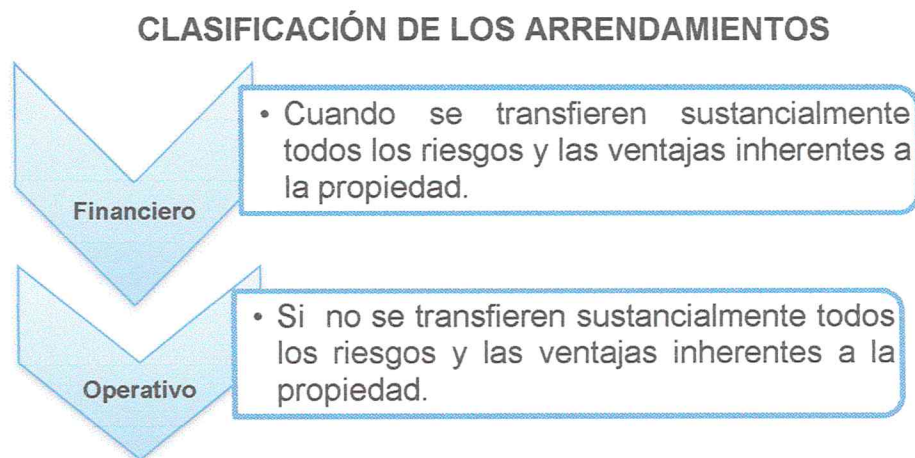
“Un arrendamiento es un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado”. (15:4)

En la legislación guatemalteca, el Código Civil en el artículo 1880 define el arrendamiento como: “Es el contrato por el cual una de las partes se obliga a dar el uso o goce de una cosa por cierto tiempo, a otra que se obliga a pagar por ese uso o goce un precio determinado”.

3.3.1 Alcance de la sección

La sección 20 de la norma es utilizada para considerar los lineamientos del registro contable de un arrendamiento que la norma reconoce como un acuerdo que transfiere el derecho de uso de un activo.

3.3.2 Clasificación de los arrendamientos



Fuente: Elaboración propia, en base en NIIF para las PYMES sección 20

Entre tales riesgos que son transferibles, se incluyen la posibilidad de pérdidas por capacidad ociosa u obsolescencia tecnológica, así como las variaciones en el desempeño por cambios en las condiciones económicas. Ejemplo: una máquina industrial sustituida por otra al arrendatario durante el período de arrendamiento debido a un modelo reciente que mejora la calidad de la producción. Las ventajas pueden estar representadas por la expectativa de una operación rentable a lo largo de la vida económica del activo, así como por una ganancia por revalorización de cualquier participación residual.

Para clasificar un arrendamiento como financiero u operativo depende de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato, sin embargo, para clasificar un arrendamiento como financiero se dan ciertas situaciones:

- ✓ Se da la transferencia del bien al final del plazo del arrendamiento;
- ✓ Existe la opción a compra del bien a menor precio del valor razonable;
- ✓ El plazo del arrendamiento es por la mayor parte de vida económica del activo;
- ✓ El valor razonable del arrendamiento es igual al valor presente de los pagos mínimos;
- ✓ El arrendatario no puede realizar modificaciones al bien.

El arrendamiento financiero (de alquiler con derecho de compra) es un contrato mediante el cual, el arrendador traspasa el derecho a usar un bien a un arrendatario, a cambio del pago de rentas de arrendamiento durante un plazo determinado, al término del cual el arrendatario tiene la opción de comprar el bien arrendado pagando un precio determinado, devolverlo o renovar el contrato.

“En efecto, vencido el término del contrato, el arrendatario tiene la facultad de adquirir el bien a un precio determinado, que se denomina “residual”, pues su cálculo viene dado por la diferencia entre el precio originario pagado por el arrendador (más los intereses y gastos) y las cantidades abonadas por el

arrendatario al arrendador. Si el arrendatario no ejerce la opción de adquirir el bien, deberá devolverlo al arrendador, salvo que el contrato se prorrogue”. (33)

a) Los elementos del arrendamiento financiero

Arrendatario: El arrendatario es la persona que adquiere el derecho a usar un activo a cambio del pago de un canon. Es la persona que toma en arriendo alguna cosa. Persona física o jurídica que alquila un bien.

Arrendador: Es arrendador el propietario del bien y por supuesto, es quien que se obliga a ceder el uso de ese bien. Es la persona que da en arrendamiento aquello que le pertenece. Persona jurídica propietaria del bien que se alquila o arrienda.

Cuota: Es el monto de la renta mensual que el arrendatario cancela mes a mes.

Es necesario comprender términos como: inicio del arrendamiento, vida económica, pagos mínimos por el arrendamiento, valor presente y cuotas contingentes:

- a) **“Inicio del arrendamiento:** Es la fecha más temprana entre la del acuerdo del arrendamiento y la fecha en que se comprometen las partes en relación con las principales estipulaciones del mismo”. (15:10)
- b) **“Vida económica:** Es el período durante el cual se espera que un activo sea utilizable económicamente, por parte de uno o más usuarios; o la cantidad de unidades de producción o similares que se espera obtener del activo por parte de uno o más usuarios”. (15:10)
- c) **Pagos mínimos por el arrendamiento:** Son los pagos que requeridos al arrendatario durante el plazo del arrendamiento, excluyendo tanto las

cuotas contingentes y los impuestos reembolsados que pagará el arrendador.

- d) **Valor presente:** Es una estimación actual del valor descontado presente de las futuras entradas netas de flujos de efectivo en el curso normal de la operación.
- e) **“Cuotas contingentes:** Son la parte de los pagos por arrendamiento que no es fija, sino que se basa en el futuro importe de un factor que varía por motivos diferentes al paso del tiempo, (por ejemplo, porcentaje de ventas futuras, valores de utilización, índices de precios, tasas de interés de mercado)”. 15:15

3.3.3 Estados financieros de los arrendatarios-arrendamientos financieros

a) Reconocimiento inicial:

El arrendamiento financiero será registrado por el valor razonable del bien o el valor de los pagos mínimos por el arrendamiento calculados de acuerdo a una tasa de interés implícita. Reconociendo el bien dentro de sus activos y una cuenta por pagar por arrendamiento dentro de sus pasivos.

Ejemplo: Se adquiere un vehículo por arrendamiento financiero que su valor razonable es de Q60,000.00 y el valor de la suma total de las cuotas mensuales y/o anuales por el arrendamiento es de Q58,000.00. Por lo tanto este vehículo será registrado por Q58,000.00 y una cuenta por pagar por arrendamiento de vehículo por el mismo valor.

b) Medición posterior

La norma establece lineamientos para el registro contable del arrendamiento por parte del arrendatario:

- ✓ Cada pago de arrendamiento ha de ser dividido en dos partes:
 - a) Carga financiera (Gastos por intereses financieros, utilizando el método de interés efectivo)
 - b) Reducción de la cuenta por pagar por arrendamiento registrada en el pasivo.

La entidad puede depreciar el bien por medio del método de depreciación que mejor refleje el beneficio del uso económico, tomando en cuenta que si no existiese certeza razonable de que la propiedad al término del plazo del arrendamiento éste será depreciado totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere menor.

c) Información a Revelar

Con el fin de brindar una mejor comprensión a los usuarios de los estados financieros, es necesario revelar información importante y complementaria:

- ✓ El total de pagos futuros mínimos del arrendamiento, no cancelables.
- ✓ Los pagos por arrendamiento reconocidos como un gasto.
- ✓ Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos incluyendo, cuotas contingentes, opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, subarrendamientos.

Ejemplo de un arrendamiento financiero

El 1 de enero de 2012, la empresa "El Resorte, S.A.", adquirió una máquina, bajo contrato de arrendamiento no cancelable por cinco años, la máquina posee una vida útil de 10 años, al final de la cual se calcula que no tendrá ningún valor. La máquina cuenta con un valor razonable de Q100,000.00. Con cuatro pagos anuales de Q23,000.00 y un pago final Q23,539.00 con el cual queda en propiedad de El Resorte, S.A. Una tasa de interés implícita del 5% anual. Se incurrieron en gastos por Q1,000.00 en honorarios. Y por política del arrendatario será depreciado bajo el método de línea recta.

Solución

Según las políticas de la empresa se registrarán las propiedades, planta y equipo al valor razonable o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si este fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

Por lo que se procedió a realizar y calcular el valor presente de los pagos, que resultó igual al valor razonable del bien.

Fórmula del factor de descuento: $(1 + i)^{-n}$

Factor de descuento	Valor actual
$(1.05)^{-1} = 0.952380952$	VP= 23,000 * 0.952380952 = 21,905.00
$(1.05)^{-2} = 0.907029478$	VP= 23,000 * 0.907029478 = 20,862.00
$(1.05)^{-3} = 0.863837598$	VP= 23,000 * 0.863837598 = 19,868.00
$(1.05)^{-4} = 0.822702474$	VP= 23,000 * 0.822702474 = 18,922.00
$(1.05)^{-5} = 0.783526166$	VP= 23,539 * 0.783526166 = 18,443.00

Año	Factor de descuento	Renta	Valor actual de las rentas
2,012	0.952380952	Q 23,000.00	Q 21,905.00
2,013	0.907029478	Q 23,000.00	Q 20,862.00
2,014	0.863837598	Q 23,000.00	Q 19,868.00
2,015	0.822702474	Q 23,000.00	Q 18,922.00
2,016	0.783526166	Q 23,539.00	Q 18,443.00
VP			Q 100,000.00

P# ----01-01-12----

Maquinaria en Arrendamiento Financiero	Q 100,000.00	
Cuenta por pagar (Arrendamiento Financiero)		Q 100,000.00
Se reconoce la maquinaria, y la obligación de pagar al arrendador	<u>Q 100,000.00</u>	<u>Q 100,000.00</u>

P# ----01-01-12----

Maquinaria en Arrendamiento Financiero	Q 1,000.00	
Caja y Bancos		Q 1,000.00
Se reconoce los gastos directos para concretar el arrendamiento.	<u>Q 1,000.00</u>	<u>Q 1,000.00</u>

Reconocimiento posterior.

Es necesario determinar el costo financiero el cual se determina aplicando la tasa de interés sobre el valor presente:

Costo financiero			
Año 1	100,000.00	* 5% =	5,000.00
Año 2	82,000.00	* 5% =	4,100.00
Año 3	63,100.00	* 5% =	3,155.00
Año 4	43,255.00	* 5% =	2,163.00
Año 5	22,418.00	* 5% =	1,121.00

La otra parte de la cuota de arrendamiento es registrada como capital para amortizar la cuenta por pagar registrada en el pasivo, la se resulta de restarle a la cuota anual el costo financiero:

Capital			
Año 1	Q 23,000.00	(-) Q 5,000.00	= Q 18,000.00
Año 2	Q 23,000.00	(-) Q 4,100.00	= Q 18,900.00
Año 3	Q 23,000.00	(-) Q 3,155.00	= Q 19,845.00
Año 4	Q 23,000.00	(-) Q 2,163.00	= Q 20,837.00
Año 5	Q 23,539.00	(-) Q 1,121.00	= Q 22,418.00

Año	Valor presente del arrendamiento	Amortización	Costo financiero	Renta	Saldo del arrendamiento
2,012	Q 100,000.00	Q 18,000.00	Q 5,000.00	Q 23,000.00	Q 82,000.00
2,013	Q 82,000.00	Q 18,900.00	Q 4,100.00	Q 23,000.00	Q 63,100.00
2,014	Q 63,100.00	Q 19,845.00	Q 3,155.00	Q 23,000.00	Q 43,255.00
2,015	Q 43,255.00	Q 20,837.00	Q 2,163.00	Q 23,000.00	Q 22,418.00
2,016	Q 22,418.00	Q 22,418.00	Q 1,121.00	Q 23,539.00	Q -

Al 31 de diciembre de 2012, se contabiliza el primer pago de amortización e intereses.

P#.	---01-01-12---		
Gastos Financieros		Q 5,000.00	
Cuenta por pagar (Arrendamiento Financiero)		Q 18,000.00	
	Caja y Bancos		Q 23,000.00
Registro contable de la primera cuota de arrendamiento.		<u>Q 23,000.00</u>	<u>Q 23,000.00</u>

Este registro se realiza cada 31 de diciembre durante los cuatro años restantes, hasta llegar al 31 de diciembre del año 2016, con los datos que se proporcionan en la tabla de amortizaciones.

Depreciación

Para llevar el control de la depreciación anual es recomendable realizar una tabla de depreciaciones. Por lo tanto se calculará la depreciación sobre el total de la vida útil del activo.

$$\frac{\text{Costo} - \text{Valor residual}}{\text{Vida útil}} = \frac{100,000 - 0}{10 \text{ años}} = \text{Q}10,000.00$$

No. Años	Depreciación Anual	Depreciación Acumulada	Valor en libros al final de cada año
	Valor razonable	—————→	Q 100,000.00
1	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 90,000.00
2	Q 10,000.00	Q 20,000.00	Q 80,000.00
3	Q 10,000.00	Q 30,000.00	Q 70,000.00
4	Q 10,000.00	Q 40,000.00	Q 60,000.00
5	Q 10,000.00	Q 50,000.00	Q 50,000.00
6	Q 10,000.00	Q 60,000.00	Q 40,000.00
7	Q 10,000.00	Q 70,000.00	Q 30,000.00
8	Q 10,000.00	Q 80,000.00	Q 20,000.00
9	Q 10,000.00	Q 90,000.00	Q 10,000.00
10	Q 10,000.00	Q 100,000.00	Q -

La partida contable quedará así:

P#.	---31-12-2012---			
Deprec. gasto maquinaria en arrend. financiero		Q 10,000.00		
Deprec. acum. maquinaria en arrend. financiero		Q 10,000.00		
Registro contable de la depreciación anual de la maquinaria		<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 3px double black;">Q 10,000.00</td> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 3px double black;">Q 10,000.00</td> </tr> </table>	Q 10,000.00	Q 10,000.00
Q 10,000.00	Q 10,000.00			

3.3.4 Estados Financieros de los arrendatarios-arrendamientos operativos

Un arrendamiento operativo es un tipo de arrendamiento que no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas asociadas a la propiedad. Es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamientos financiero.

a) Reconocimiento y Medición

La norma determina que el arrendatario que mantenga un arrendamiento operativo deberá registrar los pagos de arrendamiento como un gasto de forma lineal. Tomando en cuenta que no deben incluirse los costos por servicios, ya que estos serán registrados como gastos en los resultados del período en el que incurren.

3.3.5 Estados Financieros de los arrendadores-arrendamientos financieros

a) Reconocimiento inicial y medición

El arrendador reconocerá en su balance de situación financiera las propiedades, planta y equipo que mantenga bajo arrendamiento financiero y los representará como una cuenta por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta del arrendamiento.

- Inversión Neta: Es la inversión bruta en el arrendamiento del arrendador descontada a la tasa de interés implícita en el arrendamiento.
- Inversión Bruta: Es la suma de los pagos mínimos a recibir por el arrendador bajo un arrendamiento financiero y cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador.

b) Medición posterior

Los pagos del arrendamiento correspondientes al período serán aplicados a cuenta por cobrar previamente registrada, para reducir el principal como los intereses.

c) Información a Revelar

- ✓ Conciliación entre inversión bruta total en arrendamiento y valor presente de los pagos mínimos a recibir por los mismos para los siguientes plazos:

- hasta un año; entre uno y cinco años; a más de cinco años;
- ✓ Los ingresos financieros no acumulados (no devengados);
- ✓ Valores residuales no garantizados reconocidos a favor del arrendador;
- ✓ Las cuotas contingentes reconocidas en los ingresos del período;
- ✓ Descripción general de acuerdos de arrendamiento significativos concluidos por el arrendador.

3.3.6 Estados Financieros de los arrendadores-arrendamientos operativos

a) Medición

Los arrendadores presentan en su balance, los activos dedicados a arrendamientos operativos de acuerdo con la naturaleza de tales bienes. Registrando ingresos por este tipo de arrendamientos en el estado de resultados.

Es importante mencionar algunos aspectos a tomar en cuenta al momento de la contabilización de arrendamientos de edificios y terrenos:

- a) Si un arrendamiento incluye terreno y edificio, hay que considerar los elementos por separado al determinar la contabilización. Excepto si el título de los dos pasa al arrendatario;
- b) Si el terreno tiene vida indefinida, su arrendamiento se clasifica como operativo, salvo que se espere que el arrendatario adquiera la propiedad al final del período de arrendamiento;
- c) El edificio se clasifica como operativo o financiero según los requisitos de clasificación de la norma previamente mencionados;
- d) Se deben asignar los pagos mínimos entre el terreno y los edificios al principio del contrato;

- e) Si no se puede repartir razonablemente, todo el contrato debe ser clasificado como alquiler financiero u operativo, dependiendo de la clasificación del edificio;

3.3.7 Transacciones de venta con arrendamiento posterior

La norma reconoce la venta con arrendamiento posterior, lo que es más conocido como lease-back, el cual tiene la misma estructura que el Leasing, con la particularidad que el cliente ya es propietario del bien, es decir, una empresa necesitada de liquidez vende un bien de inmovilizado a una entidad financiera de leasing, con el objeto de seguir usando este bien, en régimen de arrendamiento financiero, ejercitando la opción de compra al término del contrato.

- a) Cuando se da en arrendamiento financiero: el activo permanece en el balance en lugar de ser tratado como un activo vendido y no se reconoce un beneficio en la venta, ya que el exceso del importe de la venta sobre el valor en libros del activo será diferido y amortizado a lo largo del plazo del arrendamiento.
- b) Cuando se da en arrendamiento operativo se cumple los siguientes aspectos:
 - ✓ Si el precio de venta es igual a su valor razonable, cualquier beneficio o pérdida debe ser reconocido;
 - ✓ Si el precio de venta queda por encima del valor razonable, el exceso se diferirá y se reconocerá en el período durante el cual se utiliza el activo;
 - ✓ Si el precio de venta queda por debajo del valor razonable, toda pérdida que resulta compensada con cuotas futuras por debajo de los precios de mercado se diferirá y reconocerá durante la duración del contrato.

3.3.8 Diferencias entre NIIF para la PYMES y NIIF completas

Es conveniente mencionar sobre las diferencias entre los requerimientos de

contabilización e información financiera de los arrendamientos conforme a la NIIF para las PYMES regulado el arrendamiento en la Sección 20 y la NIIF completas según lo estipulado en la NIC 17 Arrendamientos.

- ✓ La NIIF para las PYMES, no incluye definiciones; la NIIF Completas contiene definiciones;
- ✓ La NIIF para las PYMES contempla el arrendamiento de fabricantes o distribuidores, la NIIF completas proporcionan una guía adicional de aplicación;
- ✓ La NIIF para las PYMES hace la consideración de inflación en los incrementos a pagos de arriendo operativo para ambos arrendatario y arrendador;
- ✓ La NIIF para las PYMES está redactada en lenguaje sencillo e incluye mucho menos orientación sobre cómo aplicar los principios.

3.4 EL DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS, SEGÚN LA SECCIÓN 27

El uso continuo de las propiedades, planta y equipo produce un desgaste físico de estos, lo cual implica que disminuya su capacidad productiva. Además existen ciertos factores sean estos internos o externos a la entidad, que ocasionan el deterioro en el valor de estos activos, como son la disminución significativa en el valor de mercado, los cambios tecnológicos, disposiciones legales de carácter ambiental o ecológico, las modificaciones adversas de tipo legal, entre otras. Sin embargo, en Guatemala no se ha demostrado interés por llevar a cabo la medición y reconocimiento de este suceso que se conoce como deterioro.

3.4.1 Generalidades

“**Deterioro de valor:** Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable”. (2:166)

Importe en libros: Es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro en el valor acumuladas.

Importe recuperable: Es el importe que se espera refleje el comportamiento probable del bien. El valor en uso es una medición específica que requiere un buen juicio profesional basado en información específica de la entidad.

Mercado activo: Es un mercado en el que se dan las siguientes condiciones:

- ✓ las partidas negociadas en el mercado son homogéneas;
- ✓ normalmente se pueden encontrar compradores y vendedores en cualquier momento;
- ✓ los precios están disponibles al público.

Valor neto realizable: Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Valor actual: Es igual a los flujos de efectivo a recibir o pagar en el curso normal del negocio, actualizados a un tipo de descuento adecuado.

Esta norma aplica a la contabilización del deterioro de todo los activos con excepción de: impuestos diferidos, beneficios a los empleados, activos financieros, propiedades de inversión, activos biológicos.

3.4.2 Deterioro del valor de otros activos distintos de los inventarios

Para cuestiones de la unidad de análisis únicamente se analizará el deterioro de

otros activos distintos de los inventarios, en donde se incluye el deterioro de las propiedades, planta y equipo.

Se registrará la pérdida por deterioro en el estado de resultado cuando al medir el importe recuperable del activo, este resultare inferior al importe en libros. Y éste último se reducirá hasta su importe recuperable si, y solo si, este es inferior al importe en libros.

Es recomendable que la entidad independientemente si existe o no existe indicio de deterioro, revise la vida útil restante, el método de depreciación o el valor residual del activo, y ajustarlos de acuerdo con los lineamientos de la Sección 17.

Al evaluar las propiedades, planta y equipo es importante considerar ciertos indicios para determinar si existe indicio de deterioro:

Fuentes externas de información

- a) La disminución significativa del valor de mercado durante un período.
- b) Disposiciones legales de carácter ambiental o ecológico.
- c) Las tasas de interés o de rendimiento de inversiones han incrementado, afecten la tasa de descuento para calcular el valor de uso del activo.
- d) El importe en libros de los activos netos es mayor que su capitalización bursátil.

Fuentes internas de información

- a) Obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- b) Cambios significativos en el uso del activo. Por ejemplo con el tiempo la

maquinaria estará con óxido y corrosión.

- c) Según informes internos indican que el desempeño económico del activo es o va a ser peor que el esperado.

3.4.3 Valor en Uso

Es el valor presente de los flujos de efectivo netos que la entidad que informa espera obtener del uso y la disposición del activo.

La medición del valor en uso requiere que la entidad siga los siguientes cuatro pasos:

- a) Identificar la partida contable separada para la comprobación del deterioro del valor.
- b) Estimar los flujos de efectivo futuros esperados;
- c) Determinar la tasa de descuento adecuada, y
- d) Sumar los flujos de efectivo esperados y aplicar la tasa de descuento para arribar al valor en uso.

3.4.4 Reconocimiento y medición de la pérdida por deterioro

Si el valor de recuperación del activo es menor a su valor neto en libros, la diferencia debe reconocerse como una pérdida por deterioro. Y esta pérdida se registrará para ajustar y reducir el importe en libros.

3.4.5 Métodos de registro del deterioro

En la contabilización del deterioro en el valor de las propiedades, planta y equipo puede reconocerse a través de dos formas:

- a) **Método Indirecto de registro del deterioro**

Bajo este método se carga la cuenta gasto por deterioro, como cuenta de resultado y se abona la cuenta deterioro acumulado como una cuenta correctora de activo.

b) **Método Directo de registro del deterioro**

Para contabilizar el deterioro con este método se utiliza una cuenta de resultados, gastos por deterioro y se abona la cuenta del activo para disminuir el valor de este.

Ejemplo del registro de la pérdida por deterioro.

El señor Juan Cortez se dedica a la compra venta de materiales de construcción y ferretería, para la cual posee un camión Mercedes Benz, el cual fue adquirido el 1 de enero de 2010 a un valor de Q95,000, con una vida útil de 5 años. En diciembre del 2011, el señor Cortez solicita que le realicen un estudio para determinar si el vehículo ha tenido pérdida por deterioro de valor. A esta fecha el valor en libros del activo es el siguiente:

Costo de adquisición= Q95,000.00

Vida útil= 5 años, método de depreciación, línea recta.

Depreciación Acumulada= $Q95,000.00/5 \text{ años} = Q19,000.00 \times 2 = Q38,000.00$

Valor en libros= $Q95,000.00 - Q38,000.00 = Q57,000.00$

De acuerdo al estudio realizado por el señor Cortez, un vehículo de similares características en el mercado cuesta Q.50,000.00 y los costos relacionados con la venta del camión son de Q4,600 lo que genera que el valor razonable menos los costos de venta es de Q45,400.00 ($Q50,000.00 - Q4,600.00$). Según las proyecciones estimadas los flujos de efectivo esperados por su funcionamiento continuo a lo largo de su vida útil restante sería de Q51,500.00.

En vista de que el valor en libros es mayor a que el importe recuperable existe una pérdida por deterioro, por lo cual hay que proceder a su reconocimiento.

Valor en libros	Q 57,000.00
(-) Importe recuperable	Q 51,500.00
(=) Pérdida por deterioro	Q 5,500.00

Por lo que procede a reconocerse la pérdida por deterioro:

P#	---31-12-2011---	
<u>Pérdida por deterioro</u>		
Vehículo	Q 5,500.00	
Deterioro acumulado		Q 5,500.00
Registro contable de la pérdida de valor por deterioro que ha sufrido el vehículo.	<u>Q 5,500.00</u>	<u>Q 5,500.00</u>

Continuando con el procedimiento es necesario calcular el nuevo valor en libros al 31 de diciembre de 2011.

Costo de adquisición	Q 95,000.00
(-) Depreciación acumulada	Q 38,000.00
(-) Deterioro acumulado	Q 5,500.00
(=) Valor en libros	Q 51,500.00

La depreciación correspondiente al 2012, se realizará sobre la base del nuevo valor en libros distribuido sobre la vida útil restante.

$$DA = \frac{Q51,500.00}{3} = Q17,167.00$$

3 años

3.4.6 Reversión de una pérdida por deterioro del valor

La pérdida por deterioro será revertida cuando al determinar el importe recuperable resulta mayor al valor neto en libros. Tomando en cuenta que el importe recuperable únicamente incrementará el valor en libros hasta el límite del valor en libros del activos que se hubiera determinado si este no hubiera sufrido pérdida por deterioro en períodos anteriores. Determinado el nuevo valor

en libros este será distribuido dentro del número de años restantes de vida útil, para el calcular y registro de futuras depreciaciones.

Ejemplo de la reversión de la pérdida de valor por deterioro.

Continuando con el ejemplo del señor Cortez, al 31 de diciembre de 2012 el señor Juan Cortez decide, de acuerdo a lo que establece la NIIF para las PYMES realizar el estudio para determinar si el valor del activo se ha deteriorado más o ha recuperado su valor. El estudio realizado presenta la siguiente información: el valor razonable del camión es de Q42,625.00 y los costos relacionados con la venta serian de Q4,600.00, lo que genera que el valor razonable menos los costos de venta sean de Q 38,025.00 (Q42,625.00-Q4,600). Según las proyecciones estimadas los flujos de efectivo esperados por su funcionamiento continuo a lo largo de su vida útil serian de Q.38,000.00.

Solución

$$DA = \frac{Q51,500.00}{3} = Q17,167.00$$

3 años

$$\text{Valor en libros al 31-12-2011} = Q51,500.00$$

$$(-) \text{ Depreciación 2012} = \underline{Q17,167.00}$$

$$(=) \text{ Valor en libros al 31-12-2012} = Q34,333.00$$

Como se puede observar existe una recuperación de la pérdida de valor por deterioro, ya que el importe recuperable excede a su importe en libros; la cual se calcula de la siguiente manera:

Valor razonable menos los costos de venta	Q	38,025.00
(-) Valor en libros	Q	34,333.00
(=) Recuperación de la pérdida	Q	3,692.00

La recuperación de la pérdida es de Q3.692.00; pero de esta cantidad sólo se reconocerán Q3,667.00 (Q 38,000.00- Q 34,333.00), ya que con este valor no se excederá el valor en libros que tuviera el activo si nunca se hubiese reconocido una pérdida por deterioro de valor.

Valor en libros con deterioro al 31-12-2012	Valor en libros sin deterioro al 31-12-2012
Q 34,333.00	DA=95,000/5 años=Q 19,000.00
	DA=19,000 X 3= Q 57,000.00
	VL= Q 95,000.00-Q 57,000.00=Q 38,000

El registro contable queda de la siguiente manera:

P#	---31-12-2012---	
Deterioro acumulado		Q 3,667.00
<u>Ingresos por recuperación de la pérdida por deterioro</u>		
Vehículo		Q 3,667.00
Registro contable de la parte de la recuperación de la perdida por deterioro del vehículo		<u>Q 3,667.00</u> <u>Q 3,667.00</u>

El valor en libros después de la recuperación de la pérdida de valor por deterioro quedaría como se expresa a continuación:

	Valor en libros antes de la recuperación	Q	34,333.00
(+)	Recuperación de la pérdida	Q	3,667.00
(=)	Valor en libros al 31 de diciembre 2012	Q	38,000.00

3.4.7 Información a Revelar

a)

- El importe de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en resultados durante el período y la partida o partidas del estado del resultado integral (y del estado de resultados, si se presenta) en las que esas pérdidas por deterioro del valor estén incluidas.

b)

- El importe de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas en resultados durante el período y la partida o partidas del estado del resultado integral (y del estado de resultados, si se presenta) en que tales pérdidas por deterioro del valor revirtieron.

Fuente: Elaboración propia, sección 27 de la NIIF para las PYMES.

3.4.8 Diferencias entre NIIF para las PYMES y NIIF completas

- ✓ Las NIIF completas y las NIIF para las PYMES, comparten los mismos principios de contabilización e información financiera del deterioro del valor de los activos. La Sección 27 describe los requerimientos para el reconocimiento del deterioro del valor de inventarios y otros activos distintos de los inventarios, mientras que la NIC 36 excluye los inventarios de su alcance.
- ✓ Los requerimientos generales de contabilización para las propiedades, planta y equipo se especifican en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo.

- ✓ La NIIF para las PYMES no permite la utilización del modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo (NIC 16, párrafo 75) o para activos intangibles (NIC 38, párrafo 75).
- ✓ La NIIF para las PYMES está redactada en un lenguaje simple e incluye mucho menos orientación sobre cómo aplicar los principios que las NIIF completas. Al estimar el valor en uso, la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos ofrece mucho más orientación sobre cómo estimar los flujos de efectivo futuros. El Apéndice A de la NIC 36 describe el uso de las técnicas de valor presente para medir el valor en uso. La NIC 36 también ofrece mucho más orientación sobre cómo identificar y distribuir (si corresponde) los activos comunes de la compañía que se relacionen con las unidades generadoras de efectivo sujetas a la revisión del deterioro del valor.
- ✓ La NIC 36 también exige revelar información más detallada en comparación con la Sección 27 de la NIIF para las PYMES.

3.5 GENERALIDADES DE LAS PROPIEDADES DE INVERSIÓN, SEGÚN LA SECCIÓN 16

“Las propiedades de inversión se definen como activos mantenidos por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero, para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para ser usados en la producción de bienes o suministros de servicios, o para fines administrativos, o su venta en el curso normal de las operaciones”. (2:94)

3.5.1 Alcance de la Sección

“Se aplica a la contabilización de terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversiones y cuyo valor razonable se puede medir de forma fiable, sin costo o esfuerzo desproporcionado y en un contexto de negocio en marcha”. (2:94)

3.5.2 Reconocimiento y Medición inicial

La propiedad de inversión es media al costo el cual comprende precio de compra, otros gastos atribuibles.

Si la propiedad de inversión es de uso mixto, es decir, se utiliza en las operaciones normales del negocio, y la vez cumple con la definición de propiedades de inversión, se separará de propiedades, planta y equipo y en propiedades de inversión respectivamente.

Si la parte correspondiente a las propiedades de inversión no puede medirse por su valor razonable, en su totalidad el bien será tratado como propiedades, planta y equipo.

3.5.3 Medición posterior

Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se revisarán sus saldos en cada fecha que se informa, es decir, al 31 de diciembre de cada año, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

3.5.4 Transferencias

Cuando el activo ya no sea posible medir de forma fiable el valor razonable de un elemento de la inversión, en el momento debe ser contabilizada como parte de las propiedades, planta y equipo. Hasta que nuevamente pueda medirse su valor razonable de forma fiable.

Ejemplo de las propiedades de inversión

La empresa "El Resortón, S.A." posee un edificio de tres niveles y en febrero del 2011, la administración decide arrendar bajo la figura de arrendamiento operativo el nivel uno, debido a que la gerencia estima que con los dos niveles restantes del edificio, son suficientes para realizar sus actividades. Dicho edificio la empresa lo tiene reconocidos en sus estados financieros como elemento de

propiedades, planta y equipo, según los arquitectos encargados de la obra el edificio posee un valor residual al término de su vida útil estimada, el cual se detalla en la tabla siguiente considerada para los cálculos de depreciación.

El valor en libros del primer nivel del edificio en la fecha del contrato es el siguiente:

Elementos	Costo	Valor Residual	Depreciación Acumulada al 31/01/2011	Valor en libros al 31/01/11
Estructura	Q 132,640.00	Q 12,658.63	Q 69,058.37	Q 50,923.00
Pisos	Q 21,817.00	Q 2,082.13	Q 12,490.87	Q 7,244.00
Techos	Q 13,034.00	Q 1,243.91	Q 6,850.09	Q 4,940.00
Instalaciones	Q 42,509.00	Q 4,056.89	Q 24,212.11	Q 14,240.00
Totales	Q 210,000.00	Q 20,041.56	Q 112,611.44	Q 77,347.00

Se contrataron los servicios de un experto en avalúo de inmuebles, con el propósito de conocer el valor del piso 1 del edificio. Quien en su informe estableció los datos siguientes:

Elementos	Valor
Estructura	Q 46,347.00
Pisos	Q 6,532.00
Techos	Q 4,455.00
Instalaciones	Q 12,865.00
Totales	Q 70,199.00

Solución

La partida contable queda de la siguiente manera, registrando la propiedad de inversión al valor razonable:

P#.	—28-2-11—	
Depreciación Acumulada		Q 112,611.44
<u>Propiedades de Inversion</u>		Q 70,199.00
Edificio - Nivel uno		
Pérdida por deterioro		Q 27,189.56
<u>Propiedad, planta y equipo</u>		
Estructura		Q 132,640.00
Pisos		Q 21,817.00
Techos		Q 13,034.00
Instalaciones		Q 42,509.00
Registro contable del traslado del edificio que será arrendado a un tercero independiente		
		<u>Q 210,000.00</u> <u>Q 210,000.00</u>

3.5.5 Diferencias entre NIIF para las PYMES y NIIF completas

- ✓ La contabilización e información financiera de las propiedades de inversión de acuerdo con las NIIF completas las contempla la NIC 40 -Propiedades de Inversión- y según la NIIF para las PYMES es la sección 16 – Propiedades de Inversión-.
- ✓ La NIIF para las PYMES está redactada en un lenguaje sencillo e incluye mucho menos orientación sobre cómo aplicar los principios.
- ✓ La NIIF completas permiten la elección de política contable entre el valor razonable con cambios en resultados o el modelo de costo-depreciación – deterioro del valor.
- ✓ La NIIF para las PYMES no contiene una elección similar de política contable, sino que la contabilización de las propiedades de inversión depende de las circunstancias. Si una entidad conoce o puede medir el valor razonable de una partida de propiedades de inversión sin un costo o esfuerzo desproporcionado, en un contexto de negocio en marcha, debe usar el modelo del valor razonable con cambios en resultados para esa propiedad de inversión. Debe utilizar el modelo de costo-depreciación-deterioro de la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo para otras propiedades de inversión. A diferencia de la NIC 40, la NIIF para las PYMES no requiere información a revelar sobre los valores razonables de las propiedades de inversión medidas sobre la base del costo.

CAPÍTULO IV
TRATAMIENTO CONTABLE DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
EN UNA EMPRESA INDUSTRIAL DEDICADA A LA PRODUCCIÓN DE
HOJAS DE RESORTE PARA VEHÍCULOS DE ACUERDO CON NORMA
INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y
MEDIANAS ENTIDADES
(CASO PRÁCTICO)

4.1. GENERALIDADES DE LA EMPRESA

4.1.1 Antecedentes Históricos

La empresa unidad de análisis, es organizada por el sector privado, fundada en el año de 1960 de acuerdo a las disposiciones de la República de Guatemala por un plazo indefinido, guatemalteca, ubicada en la ciudad capital con la razón social de “Resortes de Guatemala, S.A.”

Dedicada a la fabricación de hojas de resorte, ejes roscados, lañas para vehículos livianos, transporte pesado, como tráiler, camiones y camionetas de las diferentes marcas europeas, americanas y japonesas. Con más de 40 años de experiencia, siendo una de las distribuidoras más grandes de Guatemala.

4.1.2 Objetivos

Siendo su principal objetivo producir hojas de resorte de calidad, así como los accesorios que sean necesarios, que puedan competir en el mercado mundial frente a otros productos similares e incorporar a la gama de productos otros artículos solicitados por los clientes, obteniendo una utilidad rentable dentro de las condiciones de mercado de capital.

4.1.3 Misión y Visión

Misión: Desarrollar de manera responsable la producción y comercialización de hojas de resorte de vehículos de las marcas de mayor presencia en Guatemala, a buen precio.

Visión: Llegar a ser la mejor opción de compra para el mercado de las hojas de resorte y continuar en un mediano plazo con el proceso de expansión en Latinoamérica.

4.1.4 Estructura Organizativa

La empresa con el fin de mantener una organización óptima y lograr beneficios satisfactorios de acuerdo a los objetivos del negocio segrega las funciones en las gerencias y departamentos siguientes: (graficado en el punto 1.5.3 del capítulo I)

Asamblea General de Accionistas	Departamento Financiero
Auditoría Externa	Departamento de Producción
Consejo de Administración	Departamento de Ventas
Auditoría Interna	Departamento de Informática
Asesoría Jurídica	Departamento de Recursos Humanos
Gerencia General	

4.1.5 Información contable de la empresa

A continuación se presentan estados financieros de la empresa Resortes de Guatemala, S.A. de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, es decir, base contable previa a la transición de NIIF para las PYMES

Tomando en cuenta que el caso práctico se enfoca al rubro de propiedades, planta y equipo, ya que este rubro representa más de un 50% del total de los activos de la empresa.

a) Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2010 y 2011,
elaborados bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

RESORTES DE GUATEMALA, S.A. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 2010 Y 2011 (Cifras expresadas en quetzales)						
	%	Ref. Nota E.F.	AÑO 2,010	%	Ref. Nota E.F.	AÑO 2,011
ACTIVO						
CIRCULANTE	47%			49%		
Caja Y Bancos			1,180,343.52			1,308,699.98
Cuentas por cobrar			1,027,397.80			1,049,384.11
(-) Estimación para Cuentas Incobrables			(30,821.93)			(31,481.52)
Otras cuentas por cobrar			817,196.00			785,815.14
IVA crédito fiscal			-			68,934.00
ISR Trimestral acreditable			493,740.53			498,677.94
ISO Trimestral acreditable			38,765.00			35,276.15
Inventario de Mercadería			65,449.00			132,702.35
Inventario de Materia Prima			940,125.00			827,310.00
FIJO	52%			50%		
Terreno			643,884.47			643,884.47
Edificio		4 a)	3,827,846.08		4 f)	3,827,846.08
(-)Dep. Acumulada Edificio		4 a)	(1,435,442.28)		4 f)	(1,626,834.61)
Maquinaria y Equipo		4 b)	3,151,871.53		4 g)	3,171,226.55
(-)Dep.Acumulada Maq. Y Equipo		4 b)	(1,357,390.09)		4 g)	(1,859,983.50)
Vehículos		4 c)	328,926.33		4 h)	868,926.33
(-)Dep.Acumulada Vehículos		4 c)	(186,692.04)		4 h)	(325,175.88)
Equipo de Computación		4 d)	158,304.00		4 i)	158,304.00
(-)Dep.Acumulada Equipo de Compu.		4 d)	(61,940.68)		4 i)	(104,772.23)
Mobiliario y Equipo		4 e)	69,825.64		4 j)	69,825.64
(-)Dep.Acumulada Mob. Y Equipo		4 e)	(42,135.53)		4 j)	(53,377.25)
DIFERIDO	1%			2%		
Gastos de Organización			426,987.14			426,987.14
(-)Amortización Acum. Gtos. De orga.			(336,096.77)			(250,699.34)
TOTAL DEL ACTIVO			<u>9,720,142.72</u>			<u>9,621,475.53</u>
PASIVO						
A CORTO PLAZO						
Cuentas Por Pagar			1,706,813.05			1,134,359.96
Proveedores			1,271,345.00			1,062,099.75
Provisiones laborales Por Pagar			228,240.00			199,456.29
IVA Debito Fiscal			77,121.00			-
ISR Por Pagar			476,104.11			502,238.22
A LARGO PLAZO						
Préstamos Bancarios			1,062,313.55			760,216.00
TOTAL PASIVO			<u>4,821,936.71</u>			<u>3,658,370.23</u>
PATRIMONIO						
Capital Autorizado			160,000.00			160,000.00
Reserva Legal			52,985.78			55,894.25
Utilidades Retenidas			3,678,490.41			4,685,220.23
Resultado del Ejercicio			1,006,729.82			1,061,990.82
TOTAL CAPITAL			<u>4,898,206.01</u>			<u>5,963,105.31</u>
SUMAS PASIVO Y CAPITAL			<u>9,720,142.72</u>			<u>9,621,475.53</u>

b) Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre 2010 y 2011, elaborados bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

RESORTES DE GUATEMALA, S.A.				
ESTADO DE RESULTADOS				
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2011				
(Cifras expresadas en quetzales)				
	<u>Ref. Nota</u> <u>E.F.</u>	<u>AÑO 2,010</u>	<u>Ref. Nota</u> <u>E.F.</u>	<u>AÑO 2,011</u>
INGRESOS				
Ventas Netas		20,471,817.92		21,589,148.45
Otros Ingresos	2 c)	60,000.00	2 c)	60,000.00
Total de Ingresos		20,531,817.92		21,649,148.45
COSTO DE VENTAS				
Costo de Ventas		14,845,379.49		15,578,984.24
Utilidad Bruta en Ventas		5,686,438.43		6,070,164.21
(-) GASTOS DE OPERACION				
GASTOS DE VENTA				
Sueldos y Salarios		1,889,160.00		1,992,268.39
Previsión Social		157,429.99		166,022.36
Mantenimiento de Transporte		22,356.23		23,576.41
Mantenimiento General		44,496.76		46,925.35
Arrendamientos	2 c)	91,800.00	2 c)	96,810.35
Gastos de Importación		189,006.09		199,321.85
Depreciación Vehículos		45,743.00		59,381.00
Depreciación Mobiliario y Equipo		2,349.00		0.00
Cuentas Incobrables		30,821.00		32,503.18
GASTOS DE ADMINISTRACION				
Sueldos y Salarios		849,724.54		896,101.62
Previsión social		70,810.38		74,675.13
Mantenimiento		64,867.46		68,407.86
Gastos Generales		99,190.99		104,604.73
Depreciación Mobiliario Y Equipo		6,799.00		8,083.00
Depreciación Vehículos		15,542.27		79,103.00
Depreciación Equipo de Computación		30,144.00		42,831.40
Depreciación Edificio		191,392.30		191,392.30
Amortización Gastos de Organización		34,795.40		36,694.50
Mantenimiento equipo de oficina		81,112.26		85,539.28
Gastos de Oficina		234,278.05		247,064.70
Total gastos de operación		4,151,818.72		4,451,306.40
Utilidad en operación		1,534,619.71		1,618,857.81
Otros productos financieros		3,000.00		3,163.74
Gastos financieros		1,800.00		1,898.24
Utilidad antes del ISR		1,535,819.71		1,620,123.30
ISR gasto		476,104.11		502,238.22
Reserva legal		52,985.78		55,894.25
Utilidad Neta		1,006,729.82		1,061,990.82

- c) **Notas a los estados financieros, específicas con las propiedades, planta y equipo aplicadas antes de la transición de NIIF para las PYMES.**

Es necesario mencionar sobre las políticas contables principales y las específicas a las propiedades, planta y equipo que la empresa aplicaba de acuerdo al marco contable antes de la transición de la NIIF para las PYMES.

NOTA 1. Antecedentes Históricos

Resortes de Guatemala, S. A., es organizada en el año de 1960, de acuerdo a las leyes de la República de Guatemala, dedicada a la producción de hojas de resorte para vehículos.

NOTA 2. Resumen de las principales políticas contables, específicas a propiedades, planta y equipo

a) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran originalmente al costo de adquisición.

Las ganancias o pérdidas que resultan de la venta o retiro de activos se incluyen en los resultados del año en que se realiza la transacción. La depreciación y los desembolsos por reparación y mantenimientos se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

b) Depreciación

La depreciación se calcula por el método de línea recta en base a los porcentajes de depreciación establecidos por las leyes fiscales guatemaltecas para cada tipo de activo.

Activo	%
Edificios	5%
Maquinaria y Equipo	20%
Vehículos	20%
Mobiliario y Equipo	20%
Equipo de Computación	33.33%

La depreciación gasto que genera la maquinaria por su naturaleza es registrada dentro del costo de producción.

c) Arrendamientos

La empresa tiene un contrato de arrendamiento por una máquina para moldear por inyección y una fotocopiadora multifuncional. Ambos elementos están registrados como un arrendamiento operativo. Cada año se registran los desembolsos por las rentas respectivas como gasto en el estado de resultados.

La empresa da en arrendamiento una de las cuatro bodega, la cual representa el 25% del total del edificio y el terreno. Los ingresos por el arrendamiento son registrados dentro de otros ingresos.

NOTA 3. Base de Contabilidad

Resorte de Guatemala, S.A. prepara y presenta en todos sus aspectos importantes sus estados financieros al 31 de diciembre 2011 y 31 de diciembre de 2010 acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los estados financieros de Resortes de Guatemala, S.A. fueron preparados sobre la base del costo histórico y presentados en quetzales (Q), moneda funcional. El ejercicio contable corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

NOTA 4. Integración de las propiedades, planta y equipo

Propiedades, planta y equipo año 2010

a) Edificios año 2010

EDIFICIO				DEPRECIACIONES 2010		
ACTIVOS	Año de Adquisición	Costo	% Máximo Legal	Años de Utilización	Depreciación Acumulada al 31-12-10	Valor en Libros al 31-12-10
Terreno	31/12/2009	Q 643,884.47			Q -	Q 643,884.47
Edificio	30/06/2003	Q 3,827,846.08	5%	7.50	Q 1,435,442.28	Q 2,392,403.80
T O T A L E S		Q 4,471,730.55			Q 1,435,442.28	Q 3,036,288.27

b) Maquinaria y Equipo año 2010

MÁQUINARIA Y EQUIPO				DEPRECIACIONES 2010		
ACTIVOS	Año de Adquisición	Costo	% Máximo Legal	Años de utilización	Depreciación Acumulada al 31-12-10	Valor en Libros al 31-12-10
1 Planta Eléctrica Caterpillar Mod. 3406	31/12/00	Q 206,239.29	20%	5	Q 206,239.29	Q -
1 Maquina Dobladora de Metal y Sus Accesorios	30/06/03	Q 14,855.02	20%	5	Q 14,855.02	Q -
4 Tornos Le Bond de 17" de Volteo	30/06/04	Q 53,571.43	20%	5	Q 53,571.43	Q -
1 Horno de Templado	31/07/05	Q 176,339.29	20%	5	Q 176,339.29	Q -
2 Horno de Calentamiento	31/03/06	Q 276,339.29	20%	4.75	Q 262,522.33	Q 13,816.96
1 Convertidor de Frecuencias	31/01/07	Q 91,950.02	20%	3.92	Q 72,088.82	Q 19,861.20
Partes Para Maquina de Moldear Por Inyección	31/01/07	Q 46,938.64	20%	3.83	Q 35,986.29	Q 10,952.35
1 Troqueladora Marca Ewbliss Co No. 21 1/2	31/05/07	Q 40,178.57	20%	3.50	Q 28,125.00	Q 12,053.57
1 Máquina Rectificadora Piezas de Metal	30/06/08	Q 98,865.28	20%	2.50	Q 49,432.64	Q 49,432.64
Taper hoja caliente máquina de laminación	30/12/08	Q 110,968.00	20%	2	Q 44,387.20	Q 66,580.80
2 Maquina de Circuito Integrado	30/12/08	Q 175,161.48	20%	2	Q 70,064.59	Q 105,096.89
2 Maquina de Roscado Marca Feed Thread Roll	30/12/08	Q 103,114.27	20%	2	Q 41,245.71	Q 61,868.56
Scraging primavera y Camber Testing Machine	30/06/09	Q 54,757.28	20%	1.50	Q 16,427.18	Q 38,330.10
1 Tanque de 8,000 Litros	30/06/09	Q 6,787.80	20%	1.50	Q 2,036.34	Q 4,751.46
2 Maquina Para Moldear Por Inyección	30/12/09	Q 978,993.80	20%	1	Q 195,798.76	Q 783,195.04
2 Maquina Dureza Brinell Testing Machine	30/04/10	Q 372,167.00	20%	0.67	Q 49,622.27	Q 322,544.73
1 Torno Centro Mecanizado	30/04/10	Q 179,074.28	20%	0.67	Q 23,876.57	Q 155,197.71
Repuestos P/Maquina Industrial p/ Hacer Roscas	30/06/10	Q 147,713.65	20%	0.50	Q 14,771.37	Q 132,942.29
1 Taladro de Pedestal Hammond Organ Co.	30/12/10	Q 8,928.57	20%	0	Q -	Q 8,928.57
1 Esmeriladora de Superficies Planas 4815 bp1	30/12/10	Q 8,928.57	20%	0	Q -	Q 8,928.57
T O T A L E S		Q 3,151,871.53			Q 1,357,390.09	Q 1,794,481.44

c) Vehículos año 2010

VEHÍCULOS				DEPRECIACIONES 2010		
ACTIVOS	Año de Adquisición	Costo	% Máximo Legal	Años de utilización	Depreciación Acumulada al 31-12-10	Valor en Libros al 31-12-10
2 Paneles Fiat Fiorino 2005	30/06/2006	Q 83,014.29	20%	4.50	Q 74,712.86	Q 8,301.43
1 Camionetilla Toyota Mod 2,007 Plateada	30/09/2007	Q 145,700.00	20%	3.25	Q 94,705.00	Q 50,995.00
Motocicleta Marca Keiko M2006 Motor	31/05/2008	Q 4,910.71	20%	2.58	Q 2,537.20	Q 2,373.51
Moto Suzuki AX100 M2009	31/10/2009	Q 5,301.33	20%	1.17	Q 1,236.98	Q 4,064.35
1 Kia Frontier 2.5	31/03/2010	Q 90,000.00	20%	0.75	Q 13,500.00	Q 76,500.00
TOTALES		Q328,926.33			Q 186,692.04	Q 142,234.29

d) Equipo de Computación año 2010

EQUIPO DE COMPUTACIÓN				DEPRECIACIONES 2010		
ACTIVOS	Año de Adquisición	Costo	% Máximo Legal	Años de utilización	Depreciación Acumulada al 31-12-10	Valor en Libros al 31-12-10
3 Impresora Panasonic KX-P1150, Bocol	01/01/2008	Q 4,011.33	33.33%	3	Q 4,011.33	Q 0.00
8 Computadoras Dell Reconstruidas P3-50 MHZ	31/03/2007	Q 11,683.88	33.33%	3	Q 11,683.88	Q (0.00)
3 Reguladores de Voltaje	30/06/2007	Q 7,035.71	33.33%	3	Q 7,035.71	Q 0.00
5 Reguladores de Voltaje	31/12/2007	Q 5,500.00	33.33%	3	Q 5,500.00	Q -
3 Impresoras Canon ip1300	01/01/2008	Q 1,226.79	33.33%	3	Q 1,226.67	Q 0.00
1 Impresora HP Deskjet B45C, USB	30/06/2008	Q 678.68	33.33%	2.50	Q 565.51	Q 113.17
1 Computadora Biostar 128 RAM	30/04/2009	Q 3,750.00	33.33%	1.67	Q 2,083.13	Q 1,666.88
12 Pantallas LED	31/05/2009	Q 21,407.64	33.33%	1.58	Q 11,297.35	Q 10,110.29
1 Computadora G Intel Celeron 1700 MHZ/128	30/06/2009	Q 2,588.39	33.33%	1.50	Q 1,294.07	Q 1,294.32
2 Computadoras Portátiles HP	30/06/2009	Q 13,800.00	33.33%	1.50	Q 6,899.31	Q 6,900.69
3 Escáner HP Scanjet 4470	31/12/2009	Q 5,653.92	33.33%	1.00	Q 1,884.45	Q 3,769.47
2 Proyectores Beng Ms502, 2700, Suga 800x600	30/04/2010	Q 19,488.00	33.33%	0.67	Q 4,330.23	Q 15,157.77
2 Impresora Multifuncionales Canon	30/06/2010	Q 7,320.00	33.33%	0.50	Q 1,219.88	Q 6,100.12
3 Computadora Color Negro/plateado de Lujo	30/06/2010	Q 10,332.50	33.33%	0.50	Q 1,721.91	Q 8,610.59
6 Impresoras de cinta Epson FX-	01/10/2010	Q 14,248.59	33.33%	0.25	Q 1,187.26	Q 13,061.33
2 Computadoras Intel Celeron de 1.2 Gigas	31/12/2010	Q 13,178.57	33.33%	0.00	Q -	Q 13,178.57
4 Computadoras Portátiles DELL	31/12/2010	Q 16,400.00	33.33%	0.00	Q -	Q 16,400.00
TOTALES		Q158,304.00			Q61,940.68	Q96,363.20

e) **Mobiliario y Equipo año 2010**

MOBILIARIO Y EQUIPO					DEPRECIACIONES 2010		
ACTIVOS	Año de Adquisición	Costo	% Máximo Legal	Años de utilización	Depreciación Acumulada al 31-12-10	Valor en Libros al 31-12-10	
8 Sillas de Espera	30/06/2005	Q 3,744.00	20%	5	Q 3,744.00	Q -	
2 Mostradores sala de ventas	30/12/2005	Q 9,873.00	20%	5	Q 9,873.00	Q -	
6 Sillas Secretariales	30/12/2006	Q 2,280.00	20%	4	Q 1,824.00	Q 456.00	
6 Escritorios Ejecutivos Tradicionales	30/12/2006	Q 18,654.00	20%	4	Q 14,923.20	Q 3,730.80	
6 Telefonos Panasonic Bodega Zona 12	30/12/2007	Q 927.27	20%	3	Q 556.36	Q 370.91	
11 Estanterias Angulares Perforadas de 1 1/2 x	30/06/2008	Q 15,793.35	20%	2.50	Q 7,896.68	Q 7,896.68	
2 2 Modulo de 11 Gavetas Color Negro	30/06/2009	Q 3,112.50	20%	1.50	Q 933.75	Q 2,178.75	
1 Credenza de 2 Cuerpos Estructuras de Metal	30/06/2009	Q 1,160.71	20%	1.50	Q 348.21	Q 812.50	
5 Robot de 3g C/Negro y 2 Archivos de 4g	30/06/2009	Q 4,646.88	20%	1.50	Q 1,394.06	Q 3,252.82	
2 Sillas Ejecutivas de Cuero	30/08/2010	Q 2,200.00	20%	0.33	Q 146.67	Q 2,053.33	
6 6 Sillones de Piel Para Uso Sala de Juntas	30/08/2010	Q 6,420.54	20%	0.33	Q 428.04	Q 5,992.50	
1 Mesa Torino Formica Importada	30/08/2010	Q 1,013.39	20%	0.33	Q 67.56	Q 945.83	
TOTALES		Q 69,825.64			Q 42,135.53	Q 27,690.11	

Propiedades, planta y equipo año 2011

f) **Edificios año 2011**

EDIFICIO				DEPRECIACIONES 2011		
ACTIVOS	Año de Adquisición	Costo	% Máximo Legal	Años de Utilización	Depreciación Acumulada al 31-12-11	Valor en Libros al 31-12-11
Terreno	31/12/2009	Q 643,884.47			Q0.00	Q 643,884.47
Edificio	30/06/2008	Q 3,827,846.08	5%	8.50	Q1,626,834.61	Q2,201,011.47
TOTALES		Q 4,471,730.55			Q1,626,834.61	Q2,844,895.94

g) Maquinaria y Equipo año 2011

MAQUINARIA Y EQUIPO				DEPRECIACIONES 2011			
ACTIVOS	Año de Adquisición	Costo	% Máximo Legal	Años de utilización	Depreciación Acumulada al 31-12-11	Valor en Libros al 31-12-11	
1 Planta Eléctrica Caterpillar Mod. 3406	31/12/00	Q 206,239.29	20%	5	Q 206,239.29	Q -	
1 Maquina Dobladora de Metal y Sus Accesorios	30/06/03	Q 14,855.02	20%	5	Q 14,855.02	Q -	
4 Tornos Le Bond de 17" de Volteo	30/06/04	Q 53,571.43	20%	5	Q 53,571.43	Q -	
1 Horno de Templado	31/07/05	Q 176,339.29	20%	5	Q 176,339.29	Q -	
2 Horno de Calentamiento	31/03/06	Q 276,339.29	20%	5	Q 276,339.29	Q -	
1 Convertidor de Frecuencias	31/01/07	Q 91,950.02	20%	4.92	Q 90,478.82	Q 1,471.20	
Partes Para Maquina de Moldear Por Inyección	31/01/07	Q 46,938.64	20%	4.83	Q 45,374.02	Q 1,564.62	
1 Troqueladora Marca Ewbliss Co No. 21 1/2	31/05/07	Q 40,178.57	20%	4.50	Q 36,160.71	Q 4,017.86	
1 Maquina Rectificadora Piezas de Metal	30/06/08	Q 98,865.28	20%	3.50	Q 69,205.70	Q 29,659.58	
Taper hoja caliente máquina de laminación	30/12/08	Q 110,968.00	20%	3	Q 66,580.80	Q 44,387.20	
2 Maquina de Circuito Integrado	30/12/08	Q 175,161.48	20%	3	Q 105,096.89	Q 70,064.59	
2 Maquina de Roscado Marca Feed Thread Roll	30/12/08	Q 103,114.27	20%	3	Q 61,868.56	Q 41,245.71	
Scraging primavera y Camber Testing Machine	30/06/09	Q 54,757.28	20%	2.50	Q 27,378.64	Q 27,378.64	
1 Tanque de 8, 000 Litros	30/06/09	Q 6,787.80	20%	2.50	Q 3,393.90	Q 3,393.90	
2 Maquina Para Moldear Por Inyección	30/12/09	Q 978,993.80	20%	2	Q 391,597.52	Q 587,396.28	
2 Maquina Dureza Brinell Testing Machine	30/04/10	Q 372,167.00	20%	1.67	Q 124,055.67	Q 248,111.33	
1 Torno Centro Mecanizado	30/04/10	Q 179,074.28	20%	1.67	Q 59,691.43	Q 119,382.85	
Repuestos P/Maquina Industrial p/ Hacer Roscas	30/06/10	Q 147,713.65	20%	1.50	Q 44,314.10	Q 103,399.56	
1 Taladro de Pedestal Hammond Organ Co.	30/12/10	Q 8,928.57	20%	1	Q 1,785.71	Q 7,142.86	
1 Esmeriladora de Superficies Planas 4815 bp1	30/12/10	Q 8,928.57	20%	1	Q 1,785.71	Q 7,142.86	
1 Maquina Dobladora de Metal y Sus Accesorios	30/06/11	Q 19,355.02	20%	1	Q 3,871.00	Q 15,484.02	
TOTALES		Q 3,171,226.55			Q 1,859,983.50	Q 1,311,243.05	

h) Vehículos año 2011

VEHICULOS				DEPRECIACIONES 2011			
ACTIVOS	Año de Adquisición	Costo	% Máximo Legal	Años de utilización	Depreciación Acumulada al 31-12-11	Valor en Libros al 31-12-11	
2 Paneles Fiat Fiorino 2005	30/06/2006	Q 83,014.29	20%	5.00	Q 83,014.29	Q -	
1 Camionetilla Toyota Mod 2,007 Plateada	30/09/2007	Q 145,700.00	20%	4.25	Q 123,845.00	Q 21,855.00	
1 Motocicleta Marca Keiko M2006 Motor	31/07/2008	Q 4,910.71	20%	3.58	Q 3,519.34	Q 1,391.37	
1 Moto Suzuki AX100 M2009	31/10/2009	Q 5,301.33	20%	2.17	Q 2,297.24	Q 3,004.09	
1 Kia Frontier 2.5	31/03/2010	Q 90,000.00	20%	1.75	Q 31,500.00	Q 58,500.00	
1 Camioneta BMW 2011	01/04/2011	Q 540,000.00	20%	0.75	Q 81,000.00	Q 459,000.00	
TOTALES		Q 868,926.33			Q 325,175.88	Q 543,750.45	

i) **Equipo de Computación año 2011**

EQUIPO DE COMPUTACIÓN					DEPRECIACIONES 2011		
ACTIVOS	Año de Adquisición	Costo	% Máximo Legal	Años de utilización	Depreciación Acumulada al 31-12-11	Valor en Libros al 31-12-11	
3 Impresora Panasonic KX-P1150, Bocol	01/01/2008	Q 4,011.33	33.33%	3	Q 4,011.33	Q 0.00	
8 Computadoras Dell Reconstruidas P3-50 MHZ	31/03/2007	Q 11,683.88	33.33%	3	Q 11,683.88	Q (0.00)	
3 Reguladores de Voltaje	30/06/2007	Q 7,035.71	33.33%	3	Q 7,035.71	Q 0.00	
5 Reguladores de Voltaje	31/12/2007	Q 5,500.00	33.33%	3	Q 5,500.00	Q -	
3 Impresoras Canon ip1300	01/01/2008	Q 1,226.79	33.33%	3	Q 1,226.79	Q 0.00	
1 Impresora HP Deskjet B45C, USB	30/06/2008	Q 678.68	33.33%	2.50	Q 678.68	Q 0.00	
1 Computadora Biostar 128 RAM	30/04/2009	Q 3,750.00	33.33%	1.67	Q 3,333.00	Q 417.00	
# Pantallas LED	31/05/2009	Q 21,407.64	33.33%	1.58	Q 18,432.51	Q 2,975.13	
1 Computadora G Intel Celeron 1700 MHZ/128	30/06/2009	Q 2,588.39	33.33%	1.50	Q 2,156.78	Q 431.61	
2 Computadoras Portátiles HP	30/06/2009	Q 13,800.00	33.33%	1.50	Q 11,498.85	Q 2,301.15	
3 Escáner HP Scanjet 4470	31/12/2009	Q 5,653.92	33.33%	1.00	Q 3,768.90	Q 1,885.02	
2 Proyector Beng Ms502, 2700 Lumens, Svga 800x600	30/04/2010	Q 19,488.00	33.33%	0.67	Q 10,825.58	Q 8,662.42	
2 Impresora Multifuncionales Canon	30/06/2010	Q 7,320.00	33.33%	0.50	Q 3,659.63	Q 3,660.37	
3 Computadora Color Negro/plateado de Lujo	30/06/2010	Q 10,332.50	33.33%	0.50	Q 5,165.73	Q 5,166.77	
6 Impresoras de cinta Epson FX-	01/10/2010	Q 14,248.59	33.33%	0.25	Q 5,936.32	Q 8,312.27	
2 Computadoras Intel Celeron de 1.2 Gigas	31/12/2010	Q 13,178.57	33.33%	0.00	Q 4,392.42	Q 8,786.15	
4 Computadoras Portátiles DELL	31/12/2010	Q 16,400.00	33.33%	0.00	Q 5,466.12	Q 10,933.88	
TOTALES		Q 168,304.00			Q 104,772.23	Q 53,531.77	

j) **Mobiliario y Equipo Año 2011**

MOBILIARIO Y EQUIPO					DEPRECIACIONES 2011		
ACTIVOS	Año de Adquisición	Costo	% Máximo Legal	Años de utilización	Depreciación Acumulada al 31-12-11	Valor en Libros al 31-12-11	
2 Sillas Ejecutivas de Cuero	30/08/2010	Q 2,200.00	20%	1.33	Q 586.67	Q 1,613.33	
8 Sillas de Espera	30/06/2005	Q 3,744.00	20%	5	Q 3,744.00	Q -	
2 Mostradores sala de ventas	30/12/2005	Q 9,873.00	20%	5	Q 9,873.00	Q -	
6 Sillas Secretariales	30/12/2006	Q 2,280.00	20%	5	Q 2,280.00	Q -	
6 Escritorios Ejecutivos Tradicionales	30/12/2006	Q 18,654.00	20%	5	Q 18,654.00	Q -	
6 Teléfonos Panasonic Bodega Zona 12	30/12/2007	Q 927.27	20%	4	Q 741.82	Q 185.45	
11 Estanterías Angulares Perforadas de 1 1/2 x	30/06/2008	Q 15,793.35	20%	3.50	Q 11,055.35	Q 4,738.01	
2 2 Modulo de 11 Gavetas Color Negro	30/06/2009	Q 3,112.50	20%	2.50	Q 1,556.25	Q 1,556.25	
1 Credenza de 2 Cuerpos Estructuras de Metal	30/06/2009	Q 1,160.71	20%	2.50	Q 580.36	Q 580.36	
5 Robot de 3g C/Negro y 2 Archivos de 4g	30/06/2009	Q 4,646.88	20%	2.50	Q 2,323.44	Q 2,323.44	
6 6 Sillones de Piel Para Uso Sala de Juntas	30/08/2010	Q 6,420.54	20%	1.33	Q 1,712.14	Q 4,708.40	
1 Mesa Torino Formica Importada	30/08/2010	Q 1,013.39	20%	1.33	Q 270.24	Q 743.15	
TOTALES		Q 69,825.64			Q 53,377.25	Q 16,448.39	

4.2 LINEAMIENTOS DEL CASO PRÁCTICO

4.2.1 Fechas claves

La gerencia interesada en obtener información financiera de la empresa, por medio de una normativa que le permita tomar decisiones importantes para la empresa, y que sobre todo le muestre la situación de las propiedades, planta y equipo que es el rubro más importante de sus estados financieros, debido a la actividad que realiza, decide adoptar la NIIF para las PYMES.

En el 2011 tomada la decisión, inicia el proceso de su adopción, presentando sus estados financieros a la fecha de transición al 31 de diciembre de 2010.

Y de acuerdo a los requerimientos de la norma presentará estados financieros comparativos, al 31 de diciembre 2011 y 31 de diciembre 2012. Por lo tanto los estados financieros presentados al 31 de diciembre 2012 serán el primer conjunto de estados financieros presentados por la empresa de acuerdo a NIIF para las PYMES.

4.2.2 Secciones de la norma aplicables al caso práctico.

Antes de desarrollar el caso práctico es necesario delimitar las secciones de la NIIF para las PYMES, que fueron consideradas para desarrollar el tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo.

SECCIONES DE LA NIIF PARA LAS PYMES				
Sección	Nombre de la Sección	Incidencia		Observaciones
		Si	No	
1	Pequeñas y Medianas Entidades	X		Por tratarse de una entidad que no tiene obligación pública de rendir cuentas ni publicar Estados Financieros con propósito general
2	Conceptos y Principios Generales	X		Por tratarse de una sección donde se encontrará los principios y conceptos de manera general
3	Presentación de Estados Financieros	X		A partir de la adopción de la NIIF para PYMES se preparará por cada ejercicio un conjunto de Estados Financieros y sus notas.
4	Estado de Situación Financiera	X		Al 31 de diciembre de 2012, se presenta la situación financiera de los activos, pasivos y patrimonio
5	Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados	X		Al 31 de diciembre de 2012, se presenta el rendimiento financiero de la empresa en un estado de resultado.
6	Estado de Cambios en El Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas	X		Al 31 de diciembre de 2012, se presenta el resultado del periodo, las partidas de ingresos y gastos, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores.
7	Estado de Flujos de Efectivo	X		Al 31 de diciembre se presenta los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo, mostrando por separado las actividades de operación, inversión y de financiación
8	Notas a los Estados Financieros	X		Se presentan las principales notas a los estados financieros, respecto a la propiedad, planta y equipo.
9	Estados Financieros Consolidados y separados		X	
10	Políticas Contables, Estimaciones y Errores	X		Se describen las políticas contables adoptas por la empresa en relación al tratamiento contable de la propiedad, planta y equipo.
11	Instrumentos Financieros Básicos		X	
12	Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros		X	
13	Inventarios		X	
14	Inversiones en Asociadas		X	
15	Inversiones en Negocios Conjuntos		X	
16	Propiedades de Inversión	X		Los activos de propiedades de inversión que no puedan medirse el valor razonable se contabilizará como propiedades, planta y equipo
17	Propiedades, Planta y Equipo	X		Se medirán al costo menos depreciación acumulada menos cualesquiera pérdida por deterioro.
18	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía		X	
19	Combinaciones de Negocio y Plusvalía		X	
20	Arrendamientos	X		Las adquisiciones de propiedades, planta y equipo por medio de arrendamientos operativos y financieros se registraran y revelaran según los criterios de esta sección.
21	Provisiones y Contingencias		X	
22	Pasivos y Patrimonio		X	
23	Ingresos de Actividades Ordinarias		X	
24	Subvenciones del Gobierno		X	
25	Costos por Préstamos		X	
26	Pago basados en Acciones		X	
27	Deterioro del Valor de los Activos	X		Se aplicarán los criterios para reconocer el deterioro del los valores de los elementos de las propiedades, planta y equipo
28	Beneficios a los Empleados		X	
29	Impuesto a las Ganancias	X		Surge un ISR diferido por las diferencias temporarias de las depreciaciones y el deterioro
30	Conversión de la Moneda Extranjera	X		Se utilizará si se realizan transacciones con moneda extranjera.
31	Hiperinflación		X	
32	Hechos ocurridos después del Período sobre el que se Informa		X	
33	Información a revelar sobre partes relacionadas		X	
34	Actividades Especiales		X	
35	Transición a la NIIF para las Pymes	X		Se utilizarán los criterios para desarrollar el proceso de transición a NIIF para las PYMES.

4.3 DESARROLLO DEL CASO PRÁCTICO

4.3.1 Establecimiento de las nuevas Políticas Contables para el tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo según NIIF para las PYMES.

Propiedades, planta y equipo

La gerencia decide medir sus elementos de las propiedades, planta y equipo en el reconocimiento inicial a su costo histórico.

Para el reconocimiento posterior de las propiedades, planta y equipo, la gerencia determina que se medirá así: costo menos depreciación acumulada menos pérdida por deterioro del valor acumulado.

Después de valuada y revisada las propiedades, planta y equipo, considera dar de baja los bienes que se encuentran totalmente depreciados y ya no se espera recibir beneficio económico futuro de estos bienes, según la sección 17, ya que estos activos aún se mantienen dentro del inventario de propiedades, planta y equipo porque el marco contable anterior no menciona nada sobre el tratamiento contable de estos activos para dar de baja.

Valor Residual

Gerencia decide asignar un valor residual a las propiedades, planta y equipo sobre su valor histórico, de acuerdo al valor que la empresa decide obtener por su venta, al finalizar su vida útil estimada. (Ver anexo 1, Informe de gerencia).

Propiedades, planta y equipo	Valor Residual
Edificios	2.57 %
Maquinaria y Equipo	8 %
Vehículos	12.11 %
Equipo de Computación	3.43 %
Mobiliario y Equipo	3.88 %

Depreciación

La gerencia decide cambiar el método de depreciación para la maquinaria, considerando lo que establece la sección 17. Después de una serie de análisis con los técnicos usuarios de la maquinaria, determina que la maquinaria será depreciada por medio del método de las unidades producidas, ya que este método reflejará mejor la distribución del consumo de los beneficios económicos futuros.

Propiedades, planta y equipo	Años de vida útil estimada
Maquinaria y equipo	10 años

La gerencia decide que cada año sobre el que se informa, se hará un análisis sobre la situación de las propiedades, planta y equipo para determinar si la vida útil de estos activos se encuentra todavía valuada de manera correcta. Por lo tanto, a partir de la fecha de transición el resto de las propiedades, planta y equipo serán depreciados por el método de línea recta, durante su vida útil real. (Ver anexo 1, Informe de gerencia).

Propiedades, planta y equipo	Años de vida útil estimada
Edificios	40 años
Vehículos	10 años y 6 años
Equipo de Computación	4 años
Mobiliario y equipo	8 años

Arrendamientos

La gerencia decide reclasificar sus arrendamientos tenidos a la fecha, como un arrendamiento financiero, cumplido todas las condiciones para poder clasificarlo como tal, según la sección 20 de la norma.

Deterioro

La gerencia decide cada año sobre el que se informa contratar los servicios de un profesional para evaluar el valor de las propiedades, planta y equipo, para determinar si el valor de estos bienes ha sufrido o presenta indicios de deterioro.

4.4 OPERACIONES DEL AÑO 2010, FECHA DE TRANSICIÓN.

Medición

De acuerdo a la adopción de las nuevas políticas contables, es necesario re calcular las depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre 2010 de cada uno de los elementos de las propiedades, planta y equipo de acuerdo al nuevo método de depreciación y al cambio de la vida útil de los bienes.

Por lo tanto es necesario realizar los re cálculos de cada uno de los elementos de las propiedades, planta y equipo. Para efecto de soportar y reflejar los datos de la nueva depreciación se ejemplifica el cálculo de un elemento de cada partida de las propiedades, planta y equipo.

Posteriormente al cálculo se dejan los valores de la depreciación acumulada y el valor en libros de acuerdo a la base contable anterior a la fecha de la transición y los valores de depreciación acumulada y valor en libros según NIIF para las PYMES, y su respectivo efecto de la transición.

4.4.1 Edificios

De acuerdo a las políticas contables se determina un valor residual de Q98,294.99 para edificios, es decir, el 2.57% sobre el costo.

<u>Edificios</u>		
Costo	Q	3,827,846.08
(-) Valor Residual	Q	98,294.99
(=) Valor a Depreciar	Q	3,729,551.09
(/) Años Vida Útil		40
(=) Depreciación Anual	Q	93,238.78
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">Años de uso al 31-12-2010 7.50</div>		
Depreciación Acumulada	=	93,238.78 * 7.50 = <u>Q 699,290.83</u>
Valor en Libro al 31-12-2010	=	Q3,827,846.08 - Q699,290.85 = <u>Q 3,128,555.25</u>

El cuadro siguiente se presenta el efecto de la transición. Presentando los saldo al 31 de diciembre 2010 de la depreciación acumulada y el valor en libros.

EDIFICIO	Base anterior		Base financiera		Diferencia	
ACTIVOS	Depreciación Acumulada al 31-12-10	Valor en Libros al 31-12-10	Depreciación Acumulada al 31-12-10	Valor en Libros al 31-12-10	Efecto de la Transición	
Terreno	Q -	Q 643,884.47				
Edificio	Q 1,435,442.28	Q 2,392,403.80	Q 699,290.83	Q 3,128,555.25	Q 736,151.45	
TOTALES	Q 1,435,442.28	Q 3,036,288.27	Q 699,290.83	Q 3,128,555.25	Q 736,151.45	Ajuste 1

4.4.2 Maquinaria y Equipo

Anteriormente a la fecha de la transición la depreciación de la maquinaria, se encuentra calculada al método de la línea recta y éste no es capaz de reflejar la depreciación real que ésta sufre por el uso constante y la actividad del negocio, por lo tanto, la gerencia decide depreciarla por el método de las unidades producidas. Considerando un 8% de valor residual sobre el costo y una vida útil de 10 años.

Únicamente se presenta el cálculo de dos de los elementos de la partida de maquinaria. Después de realizados todos los cálculos de cada uno de los elementos de la maquinaria se reflejan los datos en el cuadro subsiguiente:

<u>Máquina Rectificadora Piezas de Metal</u>		
	Costo	Q 98,865.28
(-)	Valor Residual	<u>Q 7,909.22</u>
(=)	Valor a Depreciar	Q 90,956.06
(/)	Total Unidades Producidas	342,850 Ver punto 4.5.3
(=)	Coficiente	0.26529
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> Unidades Producidas acumuladas al 31-12-2010 </div>		
85,713		
Depreciación Acumulada =	85,713 * 0.26529 =	<u>Q 22,739.01</u>
Valor en Libro al 31-12-2010 =	Q98,865.28 - Q22,739.01 =	<u>Q 76,126.27</u>

Máquina para moldear por inyección

	Cantidad	2 maquinarias
	Costo	Q 978,993.80
(-)	Valor Residual	Q 78,319.50
(=)	Valor a Depreciar	<u>Q 900,674.30</u>
(/)	Total Unidades Producidas	356,850 Ver punto 4.5.3
(=)	Coefficiente	2.52396

Unidades Producidas
acumuladas al 31-12-2010
35,685

Depreciación Acumulada = 35,685 * 2.52396 = **Q 90,067.43**

Valor en Libro al 31-12-2010 = Q978,993.80 - Q90,067.43 = **Q 889,926.37**

MAQUINARIA Y EQUIPO		Base anterior		Base financiera		Diferencia
ACTIVOS	Depreciación Acumulada al 31-12-10	Valor en Libros al 31-12-10	Depreciación Acumulada al 31-12-10	Valor en Libros al 31-12-10	Efecto de la Transición	
1 Planta Eléctrica Caterpillar Mod. 3406	Q 206,239.29	Q -	Q 189,740.15	Q 16,499.14	Q 16,499.14	
1 Maquina Dobladora de Metal y Sus Accesorios	Q 14,855.02	Q -	Q 13,666.62	Q 1,188.40	Q 1,188.40	
4 Tornos Le Bond de 17" de Volteo	Q 53,571.43	Q -	Q 49,285.72	Q 4,285.71	Q 4,285.71	
1 Horno de Templado	Q 176,339.29	Q -	Q 162,232.15	Q 14,107.14	Q 14,107.14	
2 Horno de Calentamiento	Q 262,522.33	Q 13,816.96	Q 120,760.27	Q 155,579.02	Q 141,762.06	
1 Convertidor de Frecuencias	Q 72,088.82	Q 19,861.20	Q 33,837.61	Q 58,112.41	Q 38,251.21	
Partes Para Maquina de Moldear Por Inyección	Q 35,986.29	Q 10,952.35	Q 16,913.56	Q 30,025.08	Q 19,072.73	
1 Troqueladora Marca Ewbliss Co No. 21 1/2	Q 28,125.00	Q 12,053.57	Q 13,245.54	Q 26,933.03	Q 14,879.46	
1 Maquina Rectificadora Piezas de Metal	Q 49,432.64	Q 49,432.64	Q 22,739.01	Q 76,126.27	Q 26,693.63	Ejem.
Taper hoja caliente máquina de laminación	Q 44,387.20	Q 66,580.80	Q 20,418.11	Q 90,549.89	Q 23,969.09	
2 Maquina de Circuito Integrado	Q 70,064.59	Q 105,096.89	Q 32,229.71	Q 142,931.77	Q 37,834.88	
2 Maquina de Roscado Marca Feed Thread Roll	Q 41,245.71	Q 61,868.56	Q 18,973.03	Q 84,141.24	Q 22,272.68	
Scraging primavera y Camber Testing Machine	Q 16,427.18	Q 38,330.10	Q 7,556.50	Q 47,200.78	Q 8,870.68	
1 Tanque de 8, 000 Litros	Q 2,036.34	Q 4,751.46	Q 936.72	Q 5,851.08	Q 1,099.62	
2 Máquina Para Moldear Por Inyección	Q 195,798.76	Q 783,195.04	Q 90,067.43	Q 888,926.37	Q 105,731.33	Ejem.
2 Máquina Dureza Brinell Testing Machine	Q 49,622.27	Q 322,544.73	Q 22,826.24	Q 349,340.76	Q 26,796.02	
1 Torno Centro Mecanizado	Q 23,876.57	Q 155,197.71	Q 10,983.22	Q 168,091.06	Q 12,893.35	
Repuestos P/Maquina Industrial p/ Hacer Roscas	Q 14,771.37	Q 132,942.29	Q 6,794.83	Q 140,918.82	Q 7,976.54	
1 Taladro de Pedestal Hammond Organ Co.	Q -	Q 8,928.57	Q -	Q 8,928.57	Q -	
1 Esmeriladora de Superficies Planas 4815 bp1	Q -	Q 8,928.57	Q -	Q 8,928.57	Q -	Ajuste 2
TOTALES	Q 1,357,390.09	Q 1,794,481.44	Q 833,206.40	Q 2,318,665.13	Q 524,183.68	

En el cuadro se puede observar que los cuatro primeros elementos de la maquinaria ya se encuentran registrados únicamente por su valor residual y los

Últimos dos elementos fueron adquiridos durante el mes de diciembre, por lo tanto serán depreciados al mes siguiente de adquiridos.

Por lo tanto se propone el siguiente ajuste, el cual será trasladado al resumen de ajustes en el punto **4.4.9**.

Ref.	AJUSTES	DEBE	HABER
	Ajuste No. 2		
4.4.2	Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo	Q 524,183.68	
	Efecto en la Transición NIIF PYMES		Q 524,183.68
	Ajuste por el aumento de la depreciación según la evaluación de la vida útil y cambio del método de depreciación de la maquinaria según requerimiento de sección 17 NIIF para las PYMES	Q 524,183.68	Q 524,183.68

4.4.3 Vehículos

Para los vehículos se ha considerado un valor residual del 12.11% y una vida útil de 10 años para los vehículos y 6 años para las motocicletas.

<u>1 Camionetilla Toyota Mod 2,007 Plateada</u>		
	Costo	Q 145,700.00
(-)	Valor Residual	Q 17,641.20
(=)	Valor a Depreciar	Q 128,058.80
(/)	Vida Útil	10
(=)	Depreciación Anual	Q 12,805.88
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> Años de uso al 31-12-2010 3.25 </div>		
Depreciación Acumulada = Q12,805.88 * 3.25 = <u>Q 41,619.11</u>		
Valor en Libro al 31-12-2010 = Q145,700.00 - Q41,619.11 = <u>Q 104,089.89</u>		

Únicamente se presenta la ejemplificación de los cálculos de la depreciación acumulada y el valor en libros de uno de los elementos de la partida de vehículos; pero en el cuadro siguiente después de realizados los cálculos respectivos de cada uno de ellos se reflejan los saldos al 31 de diciembre 2010.

VEHICULOS	Base anterior		Base Financiera		Diferencia
	Depreciación Acumulada al 31-12-10	Valor en Libros al 31-12-10	Depreciación Acumulada al 31-12-10	Valor en Libros al 31-12-10	Efecto de la Transición
2 Paneles Fiat Fiorino 2005	Q 74,712.86	Q 8,301.43	Q 32,833.35	Q 50,180.94	Q 41,879.51
1 Camionetilla Toyota Mod 2,007 Plateada	Q 94,705.00	Q 50,995.00	Q 41,619.11	Q 104,080.89	Q 53,085.89
Motocicleta Marca Keiko M2006 Motor	Q 2,537.20	Q 2,373.51	Q 1,858.33	Q 3,052.38	Q 678.87
Moto Suzuki AX100 M2009	Q 1,236.98	Q 4,064.35	Q 906.00	Q 4,395.33	Q 330.97
1 Kia Frontier 2.5	Q 13,500.00	Q 76,500.00	Q 5,932.72	Q 84,067.28	Q 7,567.28
T O T A L E S	Q 186,692.04	Q 142,234.29	Q 83,149.52	Q 245,776.81	Q 103,542.52

Ejem.

Ajuste
1

4.4.4 Mobiliario y Equipo

Se ejemplifican dos elementos del mobiliario y equipo, tomando en cuenta que para los cálculos de la depreciación según la base financiera se consideró un valor residual del 3.88% y una vida útil de 8 años.

Después de realizados los cálculos respectivos de la depreciación acumulada y el valor en libros de cada uno de los elementos del mobiliario y equipo se reflejan los saldos al 31 de diciembre del 2010, los cuales quedan de la siguiente manera:

MOBILIARIO Y EQUIPO	Base anterior		Base financiera		Diferencia
	Depreciación Acumulada al 31-12-10	Valor en Libros al 31-12-10	Depreciación Acumulada al 31-12-10	Valor en Libros al 31-12-10	Efecto de la Transición
8 Sillas de Espera	Q 3,744.00	Q -	Q 2,249.22	Q 1,494.78	Q 1,494.78
2 Mostradores sala de ventas	Q 9,873.00	Q -	Q 5,931.24	Q 3,941.76	Q 3,941.76
6 Sillas Secretariales	Q 1,824.00	Q 456.00	Q 1,095.77	Q 1,184.23	Q 728.23
6 Escritorios Ejecutivos Tradicionales	Q 14,923.20	Q 3,730.80	Q 8,965.16	Q 9,688.84	Q 5,958.04
6 Teléfonos Panasonic Bodega Zona 12	Q 556.36	Q 370.91	Q 334.24	Q 593.03	Q 222.13
11 Estanterías Angulares Perforadas de 1 1/2 x	Q 7,896.68	Q 7,896.68	Q 4,743.95	Q 11,049.40	Q 3,152.72
2 2 Mbdulo de 11 Gavetas Color Negro	Q 933.75	Q 2,178.75	Q 560.95	Q 2,551.55	Q 372.80
1 Credenza de 2 Cuerpos Estructuras de Metal	Q 348.21	Q 812.50	Q 209.19	Q 951.52	Q 139.02
5 Robot de 3g C/Negro y 2 Archivos de 4g	Q 1,394.06	Q 3,252.82	Q 837.49	Q 3,809.39	Q 556.58
2 Sillas Ejecutivas de Cuero	Q 146.67	Q 2,053.33	Q 88.11	Q 2,111.89	Q 58.56
6 6 Sillones de Piel Para Uso Sala de Juntas	Q 428.04	Q 5,992.50	Q 257.14	Q 6,163.40	Q 170.89
1 Mesa Torino Formica Importada	Q 67.56	Q 945.83	Q 40.59	Q 972.80	Q 26.97
T O T A L E S	Q 42,135.53	Q 27,690.11	Q 25,313.05	Q 44,512.59	Q 16,822.48

Ejem.

Ejem.

Ajuste
1

6 Sillas Secretariales

Costo	Q	2,280.00
(-) Valor Residual	Q	88.45
(=) Valor a Depreciar	Q	2,191.55
(/) Años Vida Útil		8
(=) Depreciación Anual	Q	273.94

Años de uso al
31-12-2010
4

Depreciación Acumulada = $Q273.94 * 4 =$ **Q 1,095.76**

Valor en Libro al 31-12-2010 = $Q2,280.00 - Q1,095.76 =$ **Q 1,184.23**

1 Credenza de 2 Cuerpos Estructuras de Metal

Costo	Q	1,160.71
(-) Valor Residual	Q	45.03
(=) Valor a Depreciar	Q	1,115.68
(/) Años Vida Útil		8
(=) Depreciación Anual	Q	139.46

Años de uso al
31-12-2010
1.50

Depreciación Acumulada = $Q139.46 * 1.50 =$ **Q 209.19**

Valor en Libro al 31-12-2010 = $Q1,160.71 - Q209.19 =$ **Q 951.52**

4.4.5 Equipo de Computación

Se ejemplifican los cálculos de la depreciación acumulada y valor en libros de dos de los elementos del equipo de computación. Considerando un 3.43% de valor residual y 4 años de vida útil.

En el cuadro siguiente ya se presentan los saldos de cada uno de los elementos al 31 de diciembre del 2010.

EQUIPO DE COMPUTACIÓN		Base anterior		Base financiera		Diferencia
ACTIVOS	Depreciación Acumulada al 31-12-10	Valor en Libros al 31-12-10	Depreciación Acumulada al 31-12-10	Valor en Libros al 31-12-10	Efecto de la Transición	
3 Impresora Panasonic KX-P1150, Bocol	Q 4,011.33	Q 0.00	Q 2,905.17	Q 1,106.16	Q 1,106.16	
8 Computadoras Dell Reconstruidas P3-50 MHz	Q 11,683.88	Q (0.00)	Q 10,578.60	Q 1,105.28	Q 1,105.28	
3 Reguladores de Voltaje	Q 7,035.71	Q 0.00	Q 5,944.81	Q 1,090.90	Q 1,090.90	
5 Reguladores de Voltaje	Q 5,500.00	Q -	Q 3,983.33	Q 1,516.67	Q 1,516.67	
3 Impresoras Canon ip1300	Q 1,226.67	Q 0.00	Q 888.49	Q 338.30	Q 338.18	Ejem.
1 Impresora HP Deskjet B45C, USB	Q 565.51	Q 113.17	Q 409.61	Q 269.07	Q 155.90	
1 Computadora Biostar 128 Ram	Q 2,083.13	Q 1,666.88	Q 1,508.84	Q 2,241.16	Q 574.29	
12 Pantallas LED	Q 11,297.35	Q 10,110.29	Q 8,182.82	Q 13,224.82	Q 3,114.52	
1 Computadora G Intel Celeron 1700 MHz/128	Q 1,294.07	Q 1,294.32	Q 937.31	Q 1,651.08	Q 356.76	
2 Computadoras Portátiles HP	Q 6,899.31	Q 6,900.69	Q 4,997.26	Q 8,802.74	Q 1,902.05	
3 Escáner HP Scanjet 4470	Q 1,884.45	Q 3,769.47	Q 1,364.93	Q 4,288.99	Q 519.52	
2 Proyectores Beng Ms502, 2700 Lumens, Svga 800x600	Q 4,330.23	Q 15,157.77	Q 3,136.45	Q 16,351.55	Q 1,193.79	
2 Impresora Multifuncionales Canon	Q 1,219.88	Q 6,100.12	Q 883.57	Q 6,436.43	Q 336.30	
3 Computadora Color Negro/plateado de Lujo	Q 1,721.91	Q 8,610.59	Q 1,247.20	Q 9,085.30	Q 474.71	Ejem.
6 Impresoras de cinta Epson FX-	Q 1,187.26	Q 13,061.33	Q 859.95	Q 13,388.64	Q 327.31	
2 Computadoras Intel Celeron de 1.2 Gigas	Q -	Q 13,178.57	Q -	Q 13,178.57	Q -	
4 Computadoras Portátiles DELL	Q -	Q 16,400.00	Q -	Q 16,400.00	Q -	Ajuste 1
T O T A L E S	Q 61,940.68	Q 96,363.20	Q 47,828.35	Q 110,475.65	Q 14,112.33	

Como se puede observar dentro del equipo de computación los primeros 4 elementos según la base contable anterior ya no tienen valor en libro, mientras según cálculos de depreciación base financiera aun cuentan con vida útil y un valor en libros.

3 Impresoras Canon ip1300		
Costo	Q	1,226.79
(-) Valor Residual	Q	42.13
(=) Valor a Depreciar	Q	1,184.66
(/) Años Vida Útil		4
(=) Depreciación Anual	Q	296.16
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> Años de uso al 31-12-2010 3 </div>		
Depreciación Acumulada	= Q 296.16 * 3 =	<u>Q 888.49</u>
Valor en Libro al 31-12-2010 =	Q 1,226.79 - Q888.49 =	<u>Q 338.30</u>

3 Computadora Color Negro/plateado de Lujo

Costo	Q	10,332.50
(-) Valor Residual	Q	354.87
(=) Valor a Depreciar	Q	9,977.63
(/) Años Vida Útil		4
(=) Depreciación Anual	Q	2,494.41

Años de uso al 31-12-2010 0.50

Depreciación Acumulada = $Q2,494.41 * 0.50 = \underline{Q 1,247.20}$

Valor en Libro al 31-12-2010 = $Q10,332.50 - Q1,247.20 = \underline{Q9,085.30}$

Por los cálculos de la depreciación acumulada para determinar los valores en libros al 31 de diciembre del 2010, determinados anteriormente de acuerdo a los lineamientos de la sección 17 de la NIIF para las PYMES, de cada uno de los rubros de las propiedades, planta y equipo, surge un efecto en los estados financieros por lo que se propone el siguiente ajuste. Este ajuste será trasladado al resumen de los ajustes en el punto **4.4.9**.

Ref.	AJUSTES	DEBE	HABER
	Ajuste No. 1		
4.4.1	Depreciación Acumulada Edificios	Q 736,151.45	
4.4.3	Depreciación Acumulada Vehículos	Q 103,542.52	
4.4.4	Depreciación Acumulada Mobiliario y Equipo	Q 16,822.48	
4.4.5	Depreciación Acumulada Equipo de Computación	Q 14,112.33	
	Efecto en la Transición NIIF PYMES		Q 870,628.78
	Ajuste por la disminución del gasto de depreciación según la evaluación de la vida útil de cada activo según requerimiento de sección 17 NIIF para PYMES	<u>Q 870,628.78</u>	<u>Q 870,628.78</u>

4.4.6 Baja de Propiedades, planta y equipo

Revisando la integración de la maquinaria y equipo se pudo verificar que la empresa tiene 1 máquina dobladora de metal y 4 tornos Le Bond de 17 volteos y 1 horno de templado, que aparecen registradas únicamente por su valor

residual. La gerencia determinó que ya no se podía obtener beneficio económico futuro del activo, por lo tanto a la fecha de la transición decidió darla de baja.

Por lo tanto se presenta el siguiente cuadro tomando valores financieros del cuadro, punto 4.4.2., se refleja la baja de la máquina

MAQUINARIA Y EQUIPO							
ACTIVOS	Costo Histórico	Valor Residual	Total Unidades Producidas	Depreciación Acumulada al 31-12-10	Unidades acumuladas	Valor en Libros al 31-12-10	
1 Maquina Dobladora de Metal y Sus Acc.	Q 14,855.02	Q 1,188.40	83,400	Q 13,666.62	83,400	Q 1,188.40	
4 Tornos Le Bond de 17" de Volteo	Q 53,571.43	Q 4,285.71	76,900	Q 49,285.72	76,900	Q 4,285.71	
1 Horno de Templado	Q 176,339.29	Q 14,107.14	46,890	Q 162,232.15	46,890	Q 14,107.14	
TOTALES	Q244,765.74	Ajuste 3		Q 225,184.48	Ajuste 3	Q 19,581.26	Ajuste 3

Por lo tanto se procede a realizar la baja y se propone el siguiente ajuste.

Ref.	AJUSTES	DEBE	HABER
	Ajuste No. 3		
4.4.6	Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo	Q 225,184.48	
	Efecto Transición NIIF PYMES	Q 19,581.26	
	Maquinaria y Equipo		Q 244,765.74
	Ajuste por la baja de la maquinaria que al momento de la transición se encontraba totalmente depreciada, según sección 35 NIIF para las	Q 244,765.74	Q 244,765.74

En la baja de los elementos de las propiedades, planta y equipo surge una pérdida por baja de activos, el cual será registrado en el estado del resultado, según la sección 29 se registra contra las utilidades retenidas, para efectos del caso práctico la cuenta es "Efecto de la Transición NIIF para las PYMES". Este ajuste será registrado en el resumen de ajustes en el punto 4.4.9.

4.4.7 Deterioro del Valor

La gerencial al obtener el informe del profesional sobre la valuación del deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo determinó que la Camionetilla Toyota Modelo 2007 Plateada ha reportado un deterioro del valor; ya que el

informe reporta que el vehículo presenta un valor razonable de Q95,219.00 y un valor en uso de Q102,067.12. La gerencia procede a entregar la información para registrar el deterioro correspondiente en el estado del resultado.

Según el párrafo 27.5 de la Sección 27 de la norma, establece que se reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros y se registrará como pérdida por deterioro en el valor. El importe recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

Valor en libros al 31-12-10	Q 104,080.88
(-) Importe recuperables	<u>Q 102,067.12</u>
(=) Pérdida por deterioro	Q 2,013.76
	Ajuste 4

Según cálculos realizados se incurre en una pérdida, ya que según datos el valor en libro a la fecha de transición es mayor que el importe recuperable por lo tanto la pérdida es de:

Y por tal pérdida se propone el siguiente ajuste para reducir el importe en libros.

Ref.	AJUSTES	DEBE	HABER
	Ajuste No. 4		
4.4.7	Efecto Transición NIIF PYMES	Q 2,013.76	
	Deterioro Acumulado Vehículos		Q 2,013.76
	Ajuste por la pérdida en deterioro que sufrió la camionetilla Toyota Modelo 2007, según la sección 27 de la NIIF para las PYMES	<u>Q 2,013.76</u>	<u>Q 2,013.76</u>

El ajuste será registrado en el resumen de ajustes en el punto **4.4.9**.

Debido a esta pérdida por deterioro que sufre el vehículo debe calcularse la nueva depreciación, realizándola sobre la base del nuevo valor en libros, distribuido sobre años de vida útil restante.

Costo histórico	Q	145,700.00	
(-) Depreciación acumulada	4.4.3 Q	41,619.11	
(-) Deterioro acumulado	Q	2,013.76	
(=) Valor en libros al 31-12-10	Q	102,067.13	
(-) Valor residual	Q	17,641.20	
(=) Valor a depreciar	Q	84,425.93	
(/) Vida útil restante		6 años y 9 meses	
D. anual = $\frac{84,425.93}{6 \text{ año y } 9 \text{ meses}} =$			
	Q	12,507.55	del 2011 al 2016
	Q	9,380.66	últimos 9 meses

4.4.8 Arrendamientos

Al 31 de diciembre del 2010 revisando los registros contables de la empresa se verificó que en diciembre del 2009, la empresa adquirió una máquina para moldear por inyección, bajo la forma de un arrendamiento financiero. Al leer el contrato firmado se encontraron los siguientes datos: que la máquina al inicio del contrato tienen un valor razonable de Q459,000.00, y una vida útil de 5 años con capacidad para producir 250,000 unidades en dicho tiempo. El plazo del arrendamiento es de 5 años a una tasa de interés del 7% anual, cancelando 5 cuotas iguales de Q91,800.00, al finalizar el plazo la empresa deberá realizar un último pago de Q115,853.00 para que la maquinaria pase a propiedad de la empresa. Además la gerencia proporciona esta tabla de amortizaciones.

TABLA DE AMORTIZACIÓN AL VALOR RAZONABLE DEL CONTRATO

Año	Valor Razonable	Capital	Intereses	Cuota	Valor Presente
1	Q 459,000	Q 59,670	Q 32,130	Q 91,800	Q 399,330
2	Q 399,330	Q 63,847	Q 27,953	Q 91,800	Q 335,483
3	Q 335,483	Q 68,316	Q 23,484	Q 91,800	Q 267,167
4	Q 267,167	Q 73,098	Q 18,702	Q 91,800	Q 194,069
5	Q 194,069	Q 78,215	Q 13,585	Q 91,800	Q 115,853

La empresa según marco contable anterior registró este arrendamiento como un arrendamiento operativo, reflejando un gasto por arrendamiento en el estado de

resultados, ya que el marco contable aplicado antes de la transición no reconoce los arrendamientos financieros. Por lo tanto en la fecha de transición es reclasificado como un arrendamiento financiero ya que cumple con las condiciones descritas en la sección 20 de la norma.

La norma en el párrafo 20.9 de la sección 20 de la NIIF para la PYMES, estipula que el bien arrendado será registrado a su importe igual al valor razonable o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el que sea menor. Por lo tanto, fue necesario realizar los respectivos cálculos para determinar el valor presente de los pagos futuros.

Fórmula del factor de descuento:

$$(1 + i)^{-n}$$

Factor de descuento	Valor actual de las rentas
$(1.07)^{-1} = 0.934579439$	VP= 91,800 * 0.934579439 = 85,794.00
$(1.07)^{-2} = 0.873438728$	VP= 91,800 * 0.873438728 = 80,182.00
$(1.07)^{-3} = 0.816297877$	VP= 91,800 * 0.816297877 = 74,936.00
$(1.07)^{-4} = 0.762895212$	VP= 91,800 * 0.762895212 = 70,034.00
$(1.07)^{-5} = 0.712986179$	VP= 91,800 * 0.712986179 = 65,452.00

Después de realizados todos los cálculos respectivos a cada una de los años se determinó el valor presente de cada cuota anual.

TABLA VALORE PRESENTE DE LOS PAGOS FUTUROS

Año	Factor de descuento	Cuota	Valor actual de las rentas
1	0.934579439	Q 91,800.00	Q 85,794.00
2	0.873438728	Q 91,800.00	Q 80,182.00
3	0.816297877	Q 91,800.00	Q 74,936.00
4	0.762895212	Q 91,800.00	Q 70,034.00
5	0.712986179	Q 91,800.00	Q 65,452.00
VP			Q 376,398.00

Ajuste 5

La maquinaria es registrada según el valor presente de los pagos mínimos, ya que representa el importe menor. Por lo que se propone el siguiente ajuste del registro de la maquinaria como parte de las propiedades, planta y equipo y el

reconocimiento de la deuda de los pagos futuros. Registrado en el resumen de ajustes en el punto **4.4.9**.

Ref.	AJUSTES	DEBE	HABER
	Ajuste No. 5		
4.4.8	Maquinaria por Arrendamiento Financiero	Q 376,938.00	
	Cuentas por pagar por arrendamiento		Q 376,938.00
	Ajuste por el registro contable de 1 máquina para moldear por inyección bajo contrato de arrendamiento financiero	Q 376,938.00	Q 376,938.00

Las cuotas de arrendamiento deberán cancelarse de forma anual, repartiendo los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda. Se proponen el siguiente ajuste en donde se reclasifican el gasto por arrendamiento que se tenía registrado anteriormente a la transición bajo la cuenta de “arrendamiento” y la primera cuota a “cuentas por pagar por arrendamiento”. Con base a la tabla de amortización calculada de acuerdo al 7% de interés implícito.

Costo financiero

Año 1	376,398.00	* 7%	=	26,348.00
Año 2	310,946.00	* 7%	=	21,766.00
Año 3	240,912.00	* 7%	=	16,864.00
Año 4	165,976.00	* 7%	=	11,618.00
Año 5	85,794.00	* 7%	=	6,006.00

TABLA DE AMORTIZACIONES DEL ARRENDAMIENTO

Año	Valor presente del arrendamiento	Capital	Costo financiero	Cuota	Saldo del arrendamiento
1	Q 376,398.00	Q 65,452.00	Q 26,348.00	Q 91,800.00	Q 310,946.00
2	Q 310,946.00	Q 70,034.00	Q 21,766.00	Q 91,800.00	Q 240,912.00
3	Q 240,912.00	Q 74,936.00	Q 16,864.00	Q 91,800.00	Q 165,976.00
4	Q 165,976.00	Q 80,182.00	Q 11,618.00	Q 91,800.00	Q 85,794.00
5	Q 85,794.00	Q 85,794.00	Q 6,006.00	Q 91,800.00	Q -

Ajuste 6 →

Ref.	AJUSTE	DEBE	HABER
	Ajuste No. 6		
4.4.8	Cuentas por pagar por arrendamiento	Q 65,452.00	
	Efecto en la Transición NIF PYMES		Q 65,452.00
	Ajuste por el gasto de arrendamiento registrado a la rebaja por el capital pactado en el arrendamiento	Q 65,452.00	Q 65,452.00

Se corre la siguiente partida por la reclasificación de la otra parte proporcional de la cuenta de gasto "arrendamiento" que se tenía registrado antes de la transición y según arrendamiento financiero pertenece a gastos financieros.

Ref.	RECLASIFICACIÓN	DEBE	HABER
	Reclasificación No. 1		
4.4.8	Gastos Financieros	Q 26,348.00	
4.4.8	Arrendamientos		Q 26,348.00
	Reclasificación del Gasto de arrendamientos por gastos financieros por los intereses gasto del arrendamiento	Q 26,348.00	Q 26,348.00

La empresa al optar por este tipo de arrendamientos registra un gasto financiero por intereses y deprecia el bien arrendado. Tomando en cuenta que si no existe certeza razonable de que al final del plazo del arrendamiento, la entidad se quedará con el bien, será depreciado por su vida útil o el plazo del arrendamiento, el que será menor.

Pero la gerencia, confirma que al final del plazo del arrendamiento la máquina pasará a Resortes de Guatemala, S.A. completamente. De acuerdo a esta aseveración se procedió a realizar la tabla de depreciaciones correspondientes a la maquinaria y se propone el ajuste 7.

TABLA DE DEPRECIACIONES					
Año	Unidades Producidas	Depreciación por Unidad	Depreciación Anual	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
					Q 376,398
1	50,000	2	Q 75,280	Q 75,280	Q 301,118
2	50,000	2	Q 75,280	Q 150,559	Q 225,839
3	50,000	2	Q 75,280	Q 225,839	Q 150,559
4	50,000	2	Q 75,280	Q 301,118	Q 75,280
5	50,000	2	Q 75,280	Q 376,398	Q -

Ref.	AJUSTES	DEBE	HABER
	Ajuste No. 7		
4.4.8	Efecto en la Transición NIIF PYMES Depreciación Acumulada Maquinaria en Arrendamiento	Q 75,280.00	Q 75,280.00
	Ajuste por el registro de la depreciación acumulada de la maquinaria en arrendamiento según sección 20 y 17 de la NIIF para PYMES	Q 75,280.00	Q 75,280.00

4.4.9 Ajustes y reclasificaciones a la fecha de transición, año 2010

A continuación se deja el resumen de los ajustes y reclasificaciones que surgieron a la fecha de la transición, al 1 de enero del 2011, que serán registrados en la matriz de integración de los efectos de los ajustes previos a realizar los estados financieros.

RESORTES DE GUATEMALA, S.A. AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 1 DE ENERO DE 2011 TRANSICIÓN A NIIF PARA LAS PYMES (Cifras expresadas en quetzales)			
Ref.	AJUSTES	DEBE	HABER
Ajuste No. 1			
4.4.1	Depreciación Acumulada Edificios	Q 736,151.45	
4.4.3	Depreciación Acumulada Vehículos	Q 103,542.52	
4.4.4	Depreciación Acumulada Mobiliario y Equipo	Q 16,822.48	
4.4.5	Depreciación Acumulada Equipo de Computación	Q 14,112.33	
	Efecto en la Transición NIIF PYMES		Q 870,628.78
	Ajuste por la disminución del gasto de depreciación según la evaluación de la vida útil de cada activo según requerimiento de sección 17 NIIF para PYMES	Q 870,628.78	Q 870,628.78
Ajuste No. 2			
4.4.2	Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo	Q 524,183.68	
	Efecto en la Transición NIIF PYMES		Q 524,183.68
	Ajuste por la disminución de la depreciación según la evaluación de la vida útil y cambio del método de depreciación de la maquinaria según requerimiento de sección 17 NIIF para las PYMES	Q 524,183.68	Q 524,183.68
Ajuste No. 3			
4.4.6	Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo	Q 225,184.48	
	Efecto Transición NIIF PYMES	Q 19,581.26	
	Maquinaria y Equipo		Q 244,765.74
	Ajuste por la baja de la maquinaria que al momento de la transición se encontraba totalmente depreciada, según sección 35 NIIF para las PYMES.	Q 244,765.74	Q 244,765.74
Ajuste No. 4			
4.4.7	Efecto Transición NIIF PYMES	Q 2,013.76	
	Deterioro Acumulado Vehículos		Q 2,013.76
	Ajuste por la pérdida en deterioro que sufrió la camionetilla Toyota Modelo 2007, según la sección 27 de la NIIF para las PYMES	Q 2,013.76	Q 2,013.76

RESORTES DE GUATEMALA, S.A.
AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 1 DE ENERO DE 2011
TRANSICIÓN A NIIF PARA LAS PYMES
(Cifras expresadas en quetzales)

Ref.	AJUSTES	DEBE	HABER
	Ajuste No. 5		
4.4.8	Maquinaria por Arrendamiento Financiero	Q 376,938.00	
	Cuentas por pagar por arrendamiento		Q 376,938.00
	Ajuste por el registro contable de 1 máquina para moldear por inyección bajo contrato de arrendamiento financiero	Q 376,938.00	Q 376,938.00
	Ajuste No. 6		
4.4.8	Cuentas por pagar por arrendamiento	Q 65,452.00	
	Efecto en la Transición NIIF PYMES		Q 65,452.00
	Ajuste por el gasto de arrendamiento registrado a la rebaja por el capital pactado en el arrendamiento	Q 65,452.00	Q 65,452.00
	Ajuste No. 7		
4.4.8	Efecto en la Transición NIIF PYMES	Q 75,280.00	
	Depreciación Acumulada Maquinaria en Arrendamiento		Q 75,280.00
	Ajuste por el registro de la depreciación acumulada de la maquinaria en arrendamiento según sección 20 y 17 de la NIIF para PYMES	Q 75,280.00	Q 75,280.00
	Ajuste No. 8		
4.4.10	ISR Diferido Activo	Q 23,961.07	
4.4.10	Efecto en la Transición NIIF PYMES	Q 428,720.91	
4.4.10	ISR Diferido Pasivo		Q 452,681.98
	Ajuste por el registro del ISR Diferido surgido por las diferencias temporarias en el año 2010	Q 452,681.98	Q 452,681.98
Ref.	RECLASIFICACIONES	DEBE	HABER
	Reclasificación No. 1		
4.4.8	Gastos Financieros	Q 26,348.00	
4.4.8	Arrendamientos		Q 26,348.00
	Reclasificación del Gasto de arrendamientos por gastos financieros por los intereses gasto del arrendamiento	Q 26,348.00	Q 26,348.00

OBSERVACIÓN: Los ajustes realizados al 31 de diciembre del 2010, es decir, a la fecha de la transición que surgieron fueron registrados bajo la cuenta “Efectos en la Transición NIIF para las PYMES”, cuenta que corresponde al Estado de Cambios en el Patrimonio. Se procede a registrar de tal manera, ya que la empresa adopta por primera vez como marco contable la NIIF para las PYMES.

4.4.10 Integración de los efectos de los ajustes en el estado de situación financiera a la fecha de la transición al 1 de enero del 2011.

**MATRIZ DE INTEGRACIÓN DE LOS EFECTOS DE LOS AJUSTES EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A LA FECHA DE LA TRANSICIÓN AL 1 DE ENERO DE 2011
(Cifras expresadas en quetzales)**

Estructura Actual	Nueva Estructura	Saldo según Ley del ISR al 31-12-2010	Ajustes y Reclasificaciones				Saldo a la fecha de transición 01-01-2011
			Debe	Ref.	Haber	Ref.	
<u>ACTIVO</u>	<u>ACTIVO</u>						
<u>CIRCULANTE</u>	<u>CORRIENTE</u>	4,532,194.92					4,532,194.92
Caja Y Bancos	Caja Y Bancos	1,180,343.52					1,180,343.52
Cuentas por cobrar	Cuentas por cobrar	1,027,397.80					1,027,397.80
(-) Estimación para Cts. Incobrable	Estimación para Cts. Incobrables	(30,821.93)					(30,821.93)
Otras cuentas por cobrar	Otras cuentas por cobrar	817,196.00					817,196.00
IVA crédito fiscal	IVA crédito fiscal	-					-
ISR Trimestral acreditable	ISR Trimestral acreditable	493,740.53					493,740.53
ISO Trimestral acreditable	ISO Trimestral acreditable	38,765.00					38,765.00
Inventario de Mercadería	Inventario de Mercadería	65,449.00					65,449.00
Inventario de Materia Prima	Inventario de Materia Prima	940,125.00					940,125.00
<u>FIJO</u>	<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>						
	Propiedad, Planta y Equipo	5,097,067.43					6,771,932.87
Terreno	Terreno	643,884.47					643,884.47
Edificio	Edificio	3,827,846.08					3,827,846.08
(-) Dep. Acum. Edificio	Dep. Acum. Edificio	(1,435,442.28)	736,151.45	1			(699,290.83)
Maquinaria y Equipo	Maquinaria y Equipo	3,151,871.53			244,765.74	3	2,907,105.79
(-) Dep. Acum. Maq. Y Equi.	Dep. Acum. Maq. Y Equi.	(1,357,390.09)	749,368.16	2,3			(608,021.93)
Vehículos	Vehículos	328,926.33					328,926.33
(-) Dep. Acum. Vehículos	Dep. Acum. Vehículos	(186,692.04)	103,542.52	1			(83,149.52)
	Deterioro Acumulado Vehículos				2,013.76	4	(2,013.76)
Mobiliario y Equipo	Mobiliario y Equipo	69,825.64					69,825.64
(-) Dep. Acum. Mob. Y Equipo	Dep. Acum. Mob. Y Equipo	(42,135.53)	16,822.48	1			(25,313.05)
Equipo de Computación	Equipo de Computación	158,304.00					158,304.00
(-) Dep. Acum. Equi. de Compu.	Dep. Acum. Equi. de Compu.	(61,940.68)	14,112.33	1			(47,828.35)
	Maquinaria por Arrend. Financiero		376,938.00	5			376,938.00
	Dep. Acum. Maquinaria en arren. Fin.				75,280.00	7	(75,280.00)
<u>DIFERIDO</u>		90,890.37					90,890.37
Gastos de Organización	Gastos de Organización	426,987.14					426,987.14
(-) Amort. Acum. Gtos. de Organiza	Amort. Acum. Gtos. de Organiza.	(336,096.77)					(336,096.77)
							23,961.07
	ISR diferido activo		23,961.07	8			23,961.07
	Suma de Activo	9,720,142.72	2,020,896.01		322,059.50		11,418,979.23

En esta parte de la matriz únicamente se presentan los efectos de los ajustes en el activo a la fecha de la transición, como se observa el rubro de las propiedades, planta y equipo refleja un aumento de Q1,674,875.4 y surge un ISR activo de Q23,961.07, por las diferencias temporarias, por el que se corrió el ajuste No. 8 en el numeral 4.4.9.

A continuación se presentan los saldos de pasivos y capital a la fecha de la transición.

Estructura Actual	Nueva Estructura	Saldo según Ley del ISR al 31-12-2010	Ajustes y Reclasificaciones				Saldo a la fecha de transición 01-01-2011
			Debe	Ref.	Haber	Ref.	
<u>PASIVO</u>	<u>PASIVO</u>						
<u>A CORTO PLAZO</u>	<u>CORRIENTE</u>	3,759,623.16					3,759,623.16
Cuentas Por Pagar	Cuentas Por Pagar	1,706,813.05					1,706,813.05
Proveedores	Proveedores	1,271,345.00					1,271,345.00
Provisiones laborales Por Pagar	Provisiones laborales Por Pagar	228,240.00					228,240.00
IVA Debito Fiscal	IVA Debito Fiscal	77,121.00					77,121.00
ISR Por Pagar	ISR Por Pagar	476,104.11					476,104.11
<u>AL LARGO PLAZO</u>	<u>NO CORRIENTE</u>	1,062,313.55					1,826,481.53
Préstamos Bancarios		1,062,313.55					1,062,313.55
	ISR diferido pasivo				452,681.98	8	452,681.98
	Cuenta por pagar por arrendamiento		65,452.00	6	376,938.00	5	311,486.00
<u>PATRIMONIO</u>	<u>PATRIMONIO</u>	4,898,206.01					5,832,874.54
Capital Autorizado	Capital Autorizado	160,000.00					160,000.00
Reserva Legal	Reserva Legal	52,985.78					52,985.78
Utilidades Retenidas	Utilidades Retenidas	3,678,490.41					3,678,490.41
Resultado del Ejercicio	Resultado del Ejercicio	1,006,729.82					1,006,729.82
	Efecto en la Transición NIF PYMES		525,595.93	3,4,7,8	1,460,264.46	1,2,6	934,668.53
	Suma Pasivo y Capital	9,720,142.72	591,047.93		2,289,884.44		11,418,979.23

Por las diferencias temporarias de Q934,668.53, también surgió un ISR diferidos pasivo de Q452,681.98, el cual es registrado en el ajuste No. 8 numeral 4.4.9

4.5 OPERACIONES DEL AÑO 2011

La empresa inicia sus registros contables de acuerdo a NIIF para las PYMES, con el fin de presentar sus primeros estados financieros comparativos, al 31 de diciembre del 2011.

4.5.1 Componentes del Costo de Vehículo

Revisando la papelería del 2011 para proceder a ajustar los saldos correspondiente al año, se encontró que el 1 de abril de ese mismo año la empresa adquirió un vehículo para uso del representante legal, para el cual la empresa recurrió a un préstamo bancario. El vehículo fue adquirido a un costo de Q540,000.00, se incurrieron en gastos de traspaso y honorarios por Q75,000.00. Los cuales, según la base contable anterior no permiten considerar estos gastos como parte del costo del vehículo.

De acuerdo al párrafo 17.10 de la sección 17 de la norma, se incluirá en el costo los gastos por honorarios legales y de intermediación, y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

ADQUISICIÓN DEL VEHÍCULO		
Costo del Vehículo	Q	540,000.00
Honorarios	Q	75,000.00
Valor a registrar	Q	<u>615,000.00</u>

Después de realizado el cálculo del nuevo costo del vehículo, se propone el siguiente ajuste, para tomar en cuenta los gastos por honorarios y gastos de traspaso como parte del costo del vehículo. Este ajuste será registrado en el resumen de ajustes en el punto **4.5.10**.

Ref.	AJUSTES	DEBE	HABER
	Ajuste No. 1		
4.5.1	Vehículos	Q 75,000.00	
4.5.1	Gastos generales		Q 75,000.00
	Ajuste por los gastos incurridos en honorarios por traspaso de vehículo, los cuales son componentes del costo del vehículo, según párrafo 17.10 de la sección 17 NIIF para las PYMES.	Q 75,000.00	Q 75,000.00

Medición y reconocimiento posterior

La empresa adopta como política contable, reconocer sus propiedades, planta y equipo de acuerdo a la NIIF para las PYMES así:

Costos Históricos (-) Depreciación Acumulada (-) Deterioro acumulado

Para el cálculo de las depreciaciones del 2011, se toma cada una de las partidas de las propiedades, planta y equipo en donde se ejemplificará el cálculo de uno de los elementos de cada partida.

4.5.2 Edificio

Base anterior			Base NIIF para las PYMES		
Costo	Q	3,827,846.08	Costo	Q	3,827,846.08
(*) Porcentaje legal		5%	(-) Valor Residual	Q	98,294.99
(=) Depreciación Anual	Q	191,392.30	(=) Valor a Depreciar	Q	3,729,551.09
			(/) Años Vida Útil		40
			(=) Depreciación Anual	Q	93,238.78
		Años a Depreciar			Años a Depreciar
		1			1
Depreciación Anual = Q 3,827,846.00 * 5% = <u>Q 191,392.30</u>			Depreciación Anual = Q 3,729,551.09 / 40 = <u>Q 93,238.78</u>		

Por tal diferencia se propone el ajuste No. 2, y se traslada al resumen de ajustes y reclasificaciones en el punto **4.5.10**.

EDIFICIO	Base anterior			Base financiera			Diferencia
	Depreciación Gasto 2011	Depreciación Acumulada al 31-12-11	Valor en Libros al 31-12-11	Depreciación Gasto 2011	Depreciación Acumulada al 31-12-11	Valor en Libros al 31-12-11	Efecto de la Transición
Terreno		Q -	Q 643,884.47			Q 643,884.47	
Edificio	Q 191,392.30	Q 1,626,834.61	Q 2,201,011.47	Q 93,238.78	Q 792,529.61	Q 3,035,316.47	Q 98,153.52
TOTALES	Q 191,392.30			Q 93,238.78			Q 98,153.52
							Ajuste 2

4.5.3 Maquinaria y Equipo

Según el reporte que entrega anualmente el encargado de producción a gerencia, las unidades producidas en el 2011 han sido variantes, de acuerdo al tipo de maquinaria y el uso que se les ha dado para la producción de hojas de resorte, como se muestra en el siguiente cuadro:

RESORTES DE GUATEMALA, S.A.					DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN		
CONTROL DE UNIDADES PRODUCIDAS AÑO 2011					Encargado: <u>Pedro López</u>		
MÁQUINARIA Y EQUIPO					PRODUCCIÓN AÑO 2011		
ACTIVOS		Año de Adquisición	Total Unidades Producidas	Años Vida Útil	Unidades Producidas	Unidades Acumuladas	Unidades Disponibles
1	Planta Eléctrica Caterpillar Mod. 3406	31/12/00	156,850	5	0	156,850	0
2	Horno de Calentamiento	31/03/06	356,850	10	27,185	196,689	160,161
1	Convertidor de Frecuencias	31/01/07	239,213	10	19,921	115,607	123,607
	Partes Para Máquina de Moldear Por Inyección	31/01/07	89,213	10	9,199	44,141	45,072
1	Troqueladora Marca Ewbliss Co No. 21 1/2	31/05/07	60,000	10	5,235	26,735	33,265
1	Máquina Rectificadora Piezas de Metal	30/06/08	342,850	10	35,742	121,455	221,396
	Taper hoja caliente máquina de laminación	30/12/08	149,000	10	20,311	50,111	98,889
2	Máquina de Circuito Integrado	30/12/08	298,000	10	31,700	91,300	206,700
2	Máquina de Roscado Marca Feed Thread Roll	30/12/08	298,000	10	37,056	96,656	201,344
	Scraging primavera y Camber Testing Machine	30/06/09	179,000	10	14,400	41,250	137,750
1	Tanque de 8, 000 Litros	30/06/09	205,000	10	24,100	54,850	150,150
2	Máquina Para Moldear Por Inyección	30/12/09	356,850	10	36,885	72,570	284,280
2	Máquina Dureza Brinell Testing Machine	30/04/10	356,850	10	29,685	53,475	303,375
1	Torno Centro Mecanizado	30/04/10	60,000	10	7,025	11,025	48,975
	Repuestos P/Máquina Industrial p/ Hacer Roscas	30/06/10	149,000	10	12,535	19,985	129,015
1	Taladro de Pedestal Hammond Organ Co.	30/12/10	30,000	10	5,850	5,850	24,150
1	Esmeriladora de Superficies Planas 4815 bp1	30/12/10	30,000	10	4,100	4,100	25,900
1	Máquina Dobladora de Metal y Sus Accesorios	30/06/11	17,806	10	1,781	1,781	16,025

Obtenida esta información se procede a realizar los re cálculos de la depreciación anual de acuerdo al método de las unidades producidas. La empresa dentro de los componentes de la maquinaria y equipo contempla una planta eléctrica marca Caterpillar Modelo 3406, a diferencia de la demás maquinaria deciden asignarle una vida útil únicamente de 5 años, esto debido al informe al rendimiento que ha presentado. Por lo tanto la planta eléctrica financieramente ya quedará registrada únicamente por su valor residual.

Se ejemplifican los cálculos de dos de los elementos de la maquinaria y equipo, comparándolo con los cálculos de acuerdo al método de depreciación que se practicaba anteriormente a la fecha de la transición.

<u>Base contable anterior</u>	
<u>2 Máquinas de Circuito Integrado</u>	
Costo	Q 175,161.48
(*) Porcentaje legal	20%
(=) Depreciación Anual	Q 35,032.30
Depreciación Anual = 175,161.48 * 20% = <u>Q 35,032.30</u>	

<u>Base contable NIIF para las PYMES</u>				
<u>2 Máquinas de Circuito Integrado</u>				
Costo	Q 175,161.48			
(-) Valor Residual	Q 14,012.92			
(=) Valor a Depreciar	Q 161,148.56			
(/) Total Unidades Producidas	S. Informe 298,000			
(=) Coeficiente	0.54077			
<table border="1"> <tr> <td>Unidades Producidas</td> </tr> <tr> <td>Año 2011</td> </tr> <tr> <td>31,700</td> </tr> </table>		Unidades Producidas	Año 2011	31,700
Unidades Producidas				
Año 2011				
31,700				
Depreciación Anual = 31,700 * 0.54077 = <u>Q 17,142.31</u>				

<u>Base contable anterior</u>	
<u>Máquina Dobladora de Metal y Sus Accesorios</u>	
Costo	Q 19,355.02
(*) Porcentaje legal	20%
(=) Depreciación Anual	Q 3,871.00
Depreciación Anual = 19,355.02 * 20% = <u>Q 3,871.00</u>	

<u>Base contable NIIF para las PYMES</u>				
<u>Máquina Dobladora de Metal y Sus Accesorios</u>				
Costo	Q 19,355.02			
(-) Valor Residual	Q 1,548.40			
(=) Valor a Depreciar	Q 17,806.62			
(/) Total Unidades Producidas	S. Informe 17,806			
(=) Coeficiente	1.00003			
<table border="1"> <tr> <td>Unidades Producidas</td> </tr> <tr> <td>Año 2011</td> </tr> <tr> <td>1,781</td> </tr> </table>		Unidades Producidas	Año 2011	1,781
Unidades Producidas				
Año 2011				
1,781				
Depreciación Anual = 1,781 * 1.00003 = <u>Q 1,780.66</u>				

Después de realizados todos los cálculos respectivos de cada uno de los elementos de la maquinaria y equipo, se presenta el cuadro siguiente con los valores de depreciación acumulada y valor en libros al 31 de diciembre del 2011.

MAQUINARIA Y EQUIPO	Base anterior			Base financiera			Diferencia
	Depreciación Gasto 2011	Depreciación Acumulada al 31-12-11	Valor en Libros al 31-12-11	Depreciación Gasto al 31-12-11	Depreciación Acumulada al 31-12-11	Valor en Libros al 31-12-11	Efecto de la Transición
1 Planta Eléctrica Caterpillar Mod. 3406	Q -	Q 206,239.29	Q -	Q -	Q 189,740.15	Q 16,499.14	Q -
2 Horno de Calentamiento	Q 13,816.96	Q 276,339.29	Q -	Q 19,367.52	Q 140,127.79	Q 136,211.50	Q (5,550.56)
1 Convertidor de Frecuencias	Q 18,390.00	Q 90,478.82	Q 1,471.20	Q 7,044.86	Q 40,882.47	Q 51,067.55	Q 11,345.14
Partes Para Maquina de Moldear Por Inyección	Q 9,387.73	Q 45,374.02	Q 1,564.62	Q 4,452.92	Q 21,366.48	Q 25,572.16	Q 4,934.81
1 Troqueladora Marca Ewbliss Co No. 21 1/2	Q 8,035.71	Q 36,160.71	Q 4,017.86	Q 3,225.13	Q 16,470.67	Q 23,707.90	Q 4,810.58
1 Maquina Rectificadora Piezas de Metal	Q 19,773.06	Q 69,205.70	Q 29,659.58	Q 9,482.14	Q 32,221.15	Q 66,644.13	Q 10,290.92
Taper hoja caliente máquina de laminación	Q 22,193.60	Q 66,580.80	Q 44,387.20	Q 13,916.52	Q 34,334.63	Q 76,633.37	Q 8,277.08
2 Maquina de Circuito Integrado	Q 35,032.30	Q 105,096.89	Q 70,064.59	Q 17,142.31	Q 49,372.03	Q 125,789.45	Q 17,889.98
2 Maquina de Roscado Marca Feed Thread Roll	Q 20,622.85	Q 61,868.56	Q 41,245.71	Q 11,796.38	Q 30,769.41	Q 72,344.86	Q 8,826.47
Scraging primavera y Camber Testing Machine	Q 10,951.46	Q 27,378.64	Q 27,378.64	Q 4,052.65	Q 11,609.16	Q 43,148.12	Q 6,898.81
1 Tanque de 8,000 Litros	Q 1,357.56	Q 3,393.90	Q 3,393.90	Q 734.14	Q 1,670.86	Q 5,116.94	Q 623.42
2 Maquina Para Moldear Por Inyección	Q 195,798.76	Q 391,597.52	Q 587,396.28	Q 93,096.18	Q 183,163.61	Q 795,830.19	Q 102,702.58
2 Maquina Dureza Brinell Testing Machine	Q 74,433.40	Q 124,055.67	Q 248,111.33	Q 28,482.43	Q 51,308.67	Q 320,858.33	Q 45,950.97
1 Torno Centro Mecanizado	Q 35,814.86	Q 59,691.43	Q 119,382.85	Q 19,289.28	Q 30,272.51	Q 148,801.77	Q 16,525.57
Repuestos P/Maquina Industrial p/ Hacer Roscas	Q 29,542.73	Q 44,314.10	Q 103,399.56	Q 11,432.64	Q 18,227.47	Q 129,486.18	Q 18,110.09
1 Taladro de Pedestal Hammond Organ Co.	Q 1,785.71	Q 1,785.71	Q 7,142.86	Q 1,601.79	Q 1,601.79	Q 7,326.78	Q 183.93
1 Esmeriladora de Superficies Planas 4815 bp1	Q 1,785.71	Q 1,785.71	Q 7,142.86	Q 1,122.62	Q 1,122.62	Q 7,805.95	Q 663.10
1 Máquina Dobladora de Metal y Sus Accesorios	Q 3,871.00	Q 3,871.00	Q 15,484.02	Q 1,780.66	Q 1,780.66	Q 17,574.36	Q 2,090.34
TOTALES	Q 502,593.41			Q 248,020.19			Q 254,573.22

Ajuste 3

Y por la diferencia entre la base contable anterior y la base financiera se propone el ajuste No. 3, el cual se registrará en el resumen de ajustes en el punto **4.5.10**.

Ref.	AJUSTES	DEBE	HABER
	Ajuste No. 3		
4.5.3	Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo	Q 254,573.22	
4.5.3	Depreciación maquinaria		Q 254,573.22
	Ajuste por el aumento de la depreciación según la evaluación de la vida útil y cambio del método de depreciación de la maquinaria según requerimiento de sección 17 NIIF para las PYMES	Q 254,573.22	Q 254,573.22

4.5.4 Vehículos

De acuerdo a la política contable adoptada por la empresa, la cual se menciona en el punto 4.3.1 en relación a los años de vida útil, se determina que las motos tienen vida útil de 6 años y los demás vehículos tienen 10 años de vida útil.

En esta partida al igual que las anteriores se ejemplifica el cálculo de la motocicleta. Después de realizados los cálculos de cada uno de los elementos surge una diferencia temporaria y por tal diferencia se propone el ajuste No. 2, en el punto **4.5.10**

<u>Base contable anterior</u>		<u>Base contable NIIF para las PYMES</u>	
<u>Motocicleta Marca Keiko M2006 Motor</u>		<u>Motocicleta Marca Keiko M2006 Motor</u>	
Costo	Q 4,910.71	Costo	Q 4,910.71
(*) Porcentaje legal	20%	(-) Valor Residual	Q 594.58
(=) Depreciación Anual	Q 982.14	(=) Valor a Depreciar	Q 4,316.13
		(/) Años Vida Útil	6
		(=) Depreciación Anual	Q 719.35
	Años a		Años a
	1		1
Depreciación Anual = Q 4,910.71 * 20% = Q 982.14		Depreciación Anual = (Q 4,316.13 / 6) * 1 = Q 719.35	

VEHÍCULOS	Base anterior			Base Financiera			Diferencia
	Depreciación Gasto 2011	Depreciación Acumulada al 31-12-11	Valor en Libros al 31-12-11	Depreciación Gasto 2011	Depreciación Acumulada al 31-12-11	Valor en Libros al 31-12-11	Efecto de la Transición
2 Paneles Fiat Fiorino 2005	Q 8,301.43	Q 83,014.29	Q -	Q 7,296.30	Q40,129.66	Q 42,884.63	Q 1,005.13
1 Camionetilla Toyota Mod 2,007 Plateada	Q 29,140.00	Q 123,845.00	Q 21,855.00	Q 12,507.55	Q54,126.66	Q 89,559.58	Q16,632.45
1 Motocicleta Marca Keiko M2006 Motor	Q 982.14	Q 3,519.34	Q 1,391.37	Q 719.35	Q 2,577.69	Q 2,333.02	Q 262.79
1 Moto Suzuki AX100 M2009	Q 1,060.27	Q 2,297.24	Q 3,004.09	Q 776.58	Q 1,682.58	Q 3,618.75	Q 283.69
1 Kia Frontier 2.5	Q 18,000.00	Q 31,500.00	Q 58,500.00	Q 7,910.29	Q13,843.01	Q 76,156.99	Q10,089.71
1 Camioneta BMW 2011	Q 81,000.00	Q 81,000.00	Q 459,000.00	Q 40,540.24	Q40,540.24	Q574,459.76	Q40,459.76
TOTALES	Q 138,483.84			Q 69,750.30			Q68,733.54
							Ajuste 2

En el cálculo de la depreciación de la camionetilla Toyota 2007, se tomó en cuenta el nuevo valor en libros al 31 de diciembre 2010 calculado en el punto

4.4.7 y para la camioneta BMW 2011 se consideró el aumento de valor en el costo de los Q75,000.00 considerados en el punto 4.5.1

4.5.5 Mobiliario y Equipo

Se tomaron como ejemplo del cálculo de la depreciación, los 5 robot de tres gavetas color negro y dos archivos de cuatro gavetas.

<u>Base contable anterior</u>		<u>Base contable NIIF para las PYMES</u>	
<u>5 Robot de 3g C/Negro y 2 Archivos de 4g</u>		<u>5 Robot de 3g C/Negro y 2 Archivos de 4g</u>	
Costo	Q 4,646.88	Costo	Q 4,646.88
(*) Porcentaje legal	20%	(-) Valor Residual	Q 180.28
(=) Depreciación Anual	Q 929.38	(=) Valor a Depreciar	Q 4,466.60
		(/) Años Vida Útil	8
	<u>Años a Depreciar</u>	(=) Depreciación Anual	Q 558.33
	1		
		<u>Años a Depreciar</u>	
		1	
Depreciación Anual = $Q4,646.88 * 20\% =$ <u>Q 929.38</u>		Depreciación Anual = $(Q4,646.88 / 8) * 1 =$ <u>Q 558.33</u>	

Se realizaron los cálculos de depreciación 2011 de cada componente del mobiliario y equipo y el cuadro siguiente muestra los saldo al 31 de diciembre del mismo año.

Por tales diferencias entre la base contable anterior y la NIIF para las PYMES surge una diferencia temporaria, que plantea en el ajuste No. 2 en el punto **4.5.10.**

Entre los elementos del mobiliario y equipo según la base contable anterior los primeros cuatro elemento se encuentran totalmente depreciados; pero después de ser evaluados y asignárseles una vida útil de 8 años y un valor residual del 3.88%, aun será registrado un gasto por depreciación.

MOBILIARIO Y EQUIPO		Base anterior			Base Financiera			Diferencia
ACTIVOS		Depreciación Gasto 2011	Depreciación Acumulada al 31-12-11	Valor en Libros al 31-12-11	Depreciación Gasto 2011	Depreciación Acumulada al 31-12-11	Valor en Libros al 31-12-11	Efecto de la Transición
8	Sillas de Espera	Q -	Q 3,744.00	Q -	Q 449.84	Q 2,699.06	Q1,044.94	Q (449.84)
2	Mostradores sala de ventas	Q -	Q 9,873.00	Q -	Q 1,186.25	Q 7,117.48	Q2,755.52	Q(1,186.25)
6	Sillas Secretariales	Q 456.00	Q 2,280.00	Q -	Q 273.94	Q 1,369.72	Q 910.28	Q 182.06
6	Escritorios Ejecutivos Tradicionales	Q 3,730.80	Q 18,654.00	Q -	Q 2,241.29	Q11,206.45	Q7,447.55	Q 1,489.51
6	Teléfonos Panasonic Bodega Zona 12	Q 185.45	Q 741.82	Q 185.45	Q 111.41	Q 445.65	Q 481.62	Q 74.04
11	Estanterías Angulares Perforadas de	Q 3,158.67	Q 11,055.35	Q 4,738.01	Q 1,897.58	Q 6,641.53	Q9,151.82	Q 1,261.09
2	2 Modulo de 11 Gavetas Color Negro	Q 622.50	Q 1,556.25	Q 1,556.25	Q 373.97	Q 934.92	Q2,177.58	Q 248.53
1	Credenza de 2 Cuerp. Estructuras de Metal	Q 232.14	Q 580.36	Q 580.36	Q 139.46	Q 348.65	Q 812.06	Q 92.68
5	Robot de 3g C/Negro y 2 Archivos de 4g	Q 929.38	Q 2,323.44	Q 2,323.44	Q 558.33	Q 1,395.81	Q3,251.07	Q 371.05
2	Sillas Ejecutivas de Cuero	Q 440.00	Q 586.67	Q 1,613.33	Q 264.33	Q 352.44	Q1,847.56	Q 175.67
6	6 Sillones de Piel	Q 1,284.11	Q 1,712.14	Q 4,708.40	Q 771.43	Q 1,028.58	Q5,391.96	Q 512.68
1	Mesa Torino Formica Importada	Q 202.68	Q 270.24	Q 743.15	Q 121.76	Q 162.35	Q 851.04	Q 80.92
T O T A L E S		Q11,241.73			Q 8,389.59			Q 2,852.13

Ejem.

Ajuste 2

4.5.6 Equipo de Computación

Para el re cálculo de la depreciación del equipo de computación se considera lo antes mencionado que a estos elementos se les ha asignado una vida útil de 4 años y un valor residual del 3.43%. Para tal caso se ejemplifica los cálculos de la depreciación anual de los 2 proyectores Beng.

<u>Base contable anterior</u>		<u>Base contable NIIF para las PYMES</u>	
2 Proyectores Beng Ms502, 2700 Lumens, Svga 800x600		2 Proyectores Beng Ms502, 2700 Lumens, Svga 800x600	
Costo	Q 19,488.00	Costo	Q 19,488.00
(+) Porcentaje legal	33.33%	(-) Valor Residual	Q 669.32
(=) Depreciación Anual	Q 6,495.35	(=) Valor a Depreciar	Q 18,818.68
		(/) Años Vida Útil	4
		(=) Depreciación Anual	Q 4,704.67
	Años a Depreciar		Años a Depreciar
	1		1
Depreciación Anual = Q 19,488.00 * 33.33% = Q 6,495.35		Depreciación Anual = (Q18,818.68 / 4) * 1 = Q 4,704.67	

Posteriormente al cálculo de los cada uno de los elementos se presenta el cuadro siguiente con los saldos finales al 31 de diciembre.

EQUIPO DE COMPUTACIÓN		Base anterior			Base Financiera			Diferencia
		Depreciación Gasto 2011	Depreciación Acumulada al 31-12-11	Valor en Libros al 31-12-11	Depreciación Gasto 2011	Depreciación Acumulada al 31-12-11	Valor en Libros al 31-12-11	Efecto de la Transición
3	Impresora Panasonic KX-P1150, Bocol	Q -	Q 4,011.33	Q 0.00	Q 968.39	Q 3,873.56	Q 137.77	Q (968.39)
8	Computadoras Dell Reconstruidas P3-50 MHZ	Q -	Q 11,683.88	Q (0.00)	Q 705.16	Q 11,282.60	Q 401.28	Q (705.16)
3	Reguladores de Voltaje	Q -	Q 7,035.71	Q 0.00	Q 849.26	Q 6,794.07	Q 241.64	Q (849.26)
5	Reguladores de Voltaje	Q -	Q 5,500.00	Q -	Q 1,327.78	Q 5,311.10	Q 188.90	Q(1,327.78)
3	Impresoras Canon ip1300	Q -	Q 1,226.79	Q 0.00	Q 296.16	Q 1,184.66	Q 42.13	Q (296.16)
1	Impresora HP Deskjet B45C, USB	Q 113.14	Q 678.68	Q 0.00	Q 163.84	Q 573.45	Q 105.23	Q (50.71)
1	Computadora Biostar 128 Ram	Q 1,249.88	Q 3,333.00	Q 417.00	Q 905.30	Q 2,414.14	Q 1,335.86	Q 344.57
12	Pantallas LED	Q 7,135.17	Q 18,432.51	Q 2,975.13	Q 5,168.10	Q 13,350.92	Q 8,056.72	Q 1,967.07
1	Computadora G Intel Celeron 1700 MHZ/128	Q 862.71	Q 2,156.78	Q 431.61	Q 624.87	Q 1,562.18	Q 1,026.21	Q 237.84
2	Computadoras Portátiles HP	Q 4,599.54	Q 11,498.85	Q 2,301.15	Q 3,331.51	Q 8,328.77	Q 5,471.23	Q 1,268.03
3	Escáner HP Scanjet 4470	Q 1,884.45	Q 3,768.90	Q 1,885.02	Q 1,364.93	Q 2,729.87	Q 2,924.05	Q 519.52
2	Proyectores Beng Ms502, 2700 Lumens	Q 6,496.35	Q 10,825.58	Q 8,662.42	Q 4,704.67	Q 7,841.12	Q 11,646.88	Q 1,790.68
2	Impresora Multifuncionales Canon	Q 2,439.76	Q 3,659.63	Q 3,660.37	Q 1,767.15	Q 2,650.72	Q 4,669.28	Q 672.61
3	Computadora Color Negro/plateado de Lujo	Q 3,443.82	Q 5,165.73	Q 5,166.77	Q 2,494.41	Q 3,741.61	Q 6,590.89	Q 949.41
6	Impresoras de cinta Epson FX-	Q 4,749.06	Q 5,936.32	Q 8,312.27	Q 3,439.81	Q 4,299.76	Q 9,948.83	Q 1,309.25
2	Computadoras Intel Celeron de 1.2 Gigas	Q 4,392.42	Q 4,392.42	Q 8,786.15	Q 3,181.49	Q 3,181.49	Q 9,997.08	Q 1,210.93
4	Computadoras Portátiles DELL	Q 5,466.12	Q 5,466.12	Q 10,933.88	Q 3,959.19	Q 3,959.19	Q 12,440.81	Q 1,506.93
T O T A L E S		Q 42,831.40			Q 36,262.02			Q 7,579.38

Ejem

Ajuste 2

Por estas diferencias temporarias surgidas en el re cálculo de las depreciaciones de cada una de las partidas de las propiedades, planta y equipo se propone el ajuste No. 2 el cual queda así: Este ajuste será registrado en el resumen de ajustes en el punto **4.5.10**.

Ref.	AJUSTES	DEBE	HABER
	Ajuste No. 2		
4.5.2	Depreciación Acumulada Edificios	Q 98,153.52	
4.5.4	Depreciación Acumulada Vehículos	Q 68,733.54	
4.5.5	Depreciación Acumulada Mobiliario y Equipo	Q 2,852.13	
4.5.6	Depreciación Acumulada Equipo de Computación	Q 7,579.38	
4.5.2	Depreciación Edificios		Q 98,153.52
4.5.4	Depreciación Vehículos		Q 68,733.54
4.5.5	Depreciación Mobiliario y Equipo		Q 2,852.13
4.5.6	Depreciación Equipo de Computación		Q 7,579.38
	Ajuste por la disminución de la depreciación según la evaluación de la vida útil de cada activo según requerimiento de sección 17 NIIF para PYMES	Q 177,318.57	Q 177,318.57

4.5.7 Reclasificación de edificios a propiedades de inversión

Verificando el proceso contable de la empresa se determinó que durante los últimos meses del año 2010, se realizó una reorganización del espacio ocupado en el edificio y unificaron ciertas unidades de operación, habiendo en el edificio cuatro bodegas, de las cuales tres de ellas se están utilizando para el resguardo de la mercadería y la cuarta se dispone para arrendamiento. Por lo tanto se decide reclasificarla como una propiedad de inversión. La bodega representa un 25% del total del edificio y el terreno, dicho arrendamiento se da bajo un arrendamiento operativo.

La entidad contrata al especialista el señor Luis Mejía para que proceda a realizar el cálculo del valor razonable de la parte proporcional del edificio (la cuarta bodega), quien por medio del informe No. PPE-I-4578 al 31 de diciembre del 2011, entrega la siguiente información:

Informe: PPE-I-4578 al 31					
Activo	Costo Histórico de la bodega	Depreciación Acumulada al 31-12-2011	Valor en Libros al 31-12-2011	Valor Razonable	Pérdida por Deterioro
Terreno Bodega 4 (25%)	Q 160,971.12	Q -	Q 160,971.12	Q 134,340.06	Q 26,631.06
Edificio Bodega 4 (25%)	Q 956,961.52	Q 198,132.40	Q 758,829.12	Q 719,494.85	Q 39,334.27
				Q 853,834.91	Q 65,965.33
(f) <u>Luis Mejía</u> Luis Mejía Especialista Valuador					

Según la sección 11 que dice: “La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico en un mercado activo. Este suele ser el precio comprador actual”.

Se propone el siguiente ajuste para el registro de la pérdida por el deterioro y la reclasificación del edificio dado en arrendamiento. Este ajuste será registrado en el resumen de ajustes en el punto **4.5.10**.

Ref.	AJUSTES	DEBE	HABER
	Ajuste No. 4		
4.5.7	Depreciación Acumulada Edificio	Q 198,132.40	
4.5.7	Propiedades de Inversión	Q 853,834.91	
4.5.7	Pérdida por deterioro	Q 65,965.33	
4.5.7	Terreno		Q 160,971.12
4.5.7	Edificio		Q 956,961.52
	Ajuste por la reclasificación de la propiedades de inversión por la bodega que se dio en arrendamiento el cual representa el 25% de edificio y el 25% del terreno. Y por la pérdida en deterioro que surgió. Según sección 16 y 27 de las NIIF para las PYMES.	Q1,117,932.64	Q 1,117,932.64

4.5.8 Reversión de la pérdida por deterioro

De acuerdo al informe anual sobre la valuación del deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo, el cual se ha estipulado dentro de las políticas contables, se pudo constatar que la Camionetilla Toyota Modelo 2007 Plateada, la cual sufrió un deterioro en el 2010, para el 31 de diciembre del 2011 ha reflejado nuevos valores según el informe: Valor razonable de Q91,359.58, y se espera tener beneficio según su vida útil de Q81,874.35.

Se procede a realizar nuevamente los cálculos correspondientes para determinar el nuevo valor en libro de este vehículo al 31 de diciembre del 2011, considerando que puede darse una recuperación de la pérdida por deterioro registrada en el ajuste 4 del 2010.

REVERSIÓN DE LA PÉRDIDA POR DETERIORO

Importe Recuperable	Q 91,359.58
(-) Valor en Libros al 31-12-11	Q 89,559.58 4.5.4
(=) Recuperación de la pérdida	Q 1,800.00

Considerando que la sección 27 de la NIIF para las PYMES indica que será "Importe recuperable" el mayor entre valor razonable y el valor en uso, se puede observar que este vehículo ha recuperado cierta parte de la pérdida por deterioro que sufrió en el 2010.

Esta recuperación será registrada en el estado de resultados tomando en cuenta que la reversión no incrementará el importe en libros del activo por encima del importe en libros que habría sido determinado si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor en el 2010.

Para mejor entendimiento se realiza el cálculo del valor en libros del vehículo al 31 de diciembre del 2011, sin haber ajustado el valor con pérdida por deterioro.

Valor en libros sin sufrir pérdida por deterioro			
<u>Camionetilla Toyota Mod 2,007 Plateada</u>			
Costo de adquisición	30/09/2007	Q	145,700.00
(-) Valor residual		Q	17,644.27
(=) Valor a depreciar		Q	128,055.73
(/) Años de Vida Útil determinados			10
(=) Valor depreciación anual		Q	12,805.57
(*) Años de uso al 31/12/2011	(4 años 3 meses)		4.25
(=) Depreciación acumulada		Q	54,423.69
(-) Valor en libros (Q 145,700.00 - Q 54,423.69)		Q	91,276.31

Ahora es necesario determinar la parte a recuperar cumpliendo esta condición antes mencionada, comparando el valor en libros al 31 de diciembre del 2011, después de haber ajustado el valor por la pérdida por deterioro contra el valor en libros a la misma fecha si el vehículo no hubiese sufrido deterioro.

Valor en libros sin deterioro al 31-12-2011	Q	91,276.31
(-) Valor en libros con deterioro al 31-12-2011	Q	89,559.58 4.5.4
(=) La parte proporcional a utilizar de la recuperacion	Q	1,716.73 Ajuste 5

Se procede a revertir la pérdida por deterioro únicamente por Q1,716.73. El vehículo reporta un nuevo valor en libros de Q 91,276.31. Por consiguiente se propone el siguiente ajuste y será registrado en el resumen de ajustes en el punto **4.5.10**.

Ref.	AJUSTES	DEBE	HABER
	Ajuste No. 5		
4.5.8	Deterioro acumulado vehículos	Q 1,716.73	
4.5.8	Ingreso por recuperación de pérdida de deterioro		Q 1,716.73
	Ajuste por la reversión del deterioro de la camionetilla Toyota que había sufrido deterioro en el 2010. Según párrafo 27.29 de la Sección 27 NIIF para las PYMES.	Q 1,716.73	Q 1,716.73

Debido a la recuperación del deterioro es necesario realizar nuevos cálculos de la depreciación por el resto de años de vida útil.

Valor en libros con deterioro al 31-12-2011	Q 89,559.58	4.5.4
(+) La recuperación pérdida por deterioro	Q 1,716.73	
(=) Nuevo Valor en libros	Q 91,276.31	
(-) Valor residual	Q 17,641.20	
(=) Valor a depreciar	Q 73,635.11	

$$DA = \frac{73,635.11}{5 \text{ año y } 9 \text{ meses}} = 12,806.11 \text{ del } 2012 \text{ al } 2016$$

9,604.58 por últimos 9 meses

4.5.9 Arrendamientos

En enero del 2011, la empresa adquiere 1 fotocopiadora multifuncional, bajo la forma de un arrendamiento financiero con la empresa Arrendadora de Guatemala, S.A., el cual al inicio del contrato tienen un valor razonable de Q15,000.00, y una vida útil de 5 años. El plazo del arrendamiento es de 3 años a una tasa de interés del 8% anual, pagando 3 cuotas iguales de Q5,010.00; al finalizar el plazo la empresa deberá realizar un último pago de Q2,669.00 si desea quedarse con la propiedad del equipo. Esta información está contenida en el contrato de arrendamiento entregado por la gerencia. Para la resolución del caso se tomará el procedimiento establecido en el punto **4.4.8**, del registro de la maquinaria bajo arrendamiento financiero.

Al 31 de diciembre del 2011 fue contabilizado como arrendamiento operativo, por lo tanto se reclasificará como arrendamiento financiero.

La gerencia hizo entrega de la tabla de amortización del arrendamiento que la empresa Arrendadora de Guatemala, S.A. le entregó en el momento del inicio del arrendamiento.

TABLA DE AMORTIZACION AL VALOR RAZONABLE DEL CONTRATO

Año	Valor Razonable	Capital	Intereses	Cuota	Valor Presente
1	Q 15,031	Q 3,808	Q 1,202	Q 5,010	Q 11,223
2	Q 11,223	Q 4,112	Q 898	Q 5,010	Q 7,111
3	Q 7,111	Q 4,441	Q 569	Q 5,010	Q 2,669

Con base a esta información se calcula el valor presente o valor actual de los pagos mínimos, para determinar a qué valor será registrada la multifuncional en arrendamiento.

Fórmula de factor de descuento: $(1 + i)^{-n}$

Factor de descuento	Valor de las cuotas de arrendamiento
$(1.08)^{-1} = 0.925925926$	VP= 5010 * 0.925925926 = 4,639.00
$(1.08)^{-2} = 0.857338820$	VP= 5010 * 0.857338820 = 4,296.00
$(1.08)^{-3} = 0.793832241$	VP= 5010 * 0.793832241 = 3,977.00

TABLA DE VALORES ACTUAL DE LOS PAGOS FUTUROS

Año	Factor de descuento	Cuota	Valor actual cuotas de arrendamiento
1	0.925925926	Q 5,010.00	Q 4,639.00
2	0.857338820	Q 5,010.00	Q 4,296.00
3	0.793832241	Q 5,010.00	Q 3,977.00
		VP	Q 12,912.00

La fotocopidora multifuncional será registrada por el valor presente de los pagos mínimos, ya que es el menor valor en comparación con el valor razonable que la fotocopidora presenta. Por lo tanto, se propone el siguiente ajuste, que se registra en el resumen de ajustes y reclasificaciones en el punto **4.5.10**:

Ref.	AJUSTES	DEBE	HABER
	Ajuste No. 6		
4.5.9	Mobiliario y Equipo en Arrendamiento	Q 12,912.00	
4.5.9	Cuentas por pagar por arrendamiento		Q 12,912.00
	Ajuste por el registro contable 1 fotocopiadora multifuncional que se adquirió bajo contrato de arrendamiento financiero. Según sección 20 de las NIIF para las PYMES	Q 12,912.00	Q 12,912.00

Se procede a realizar la tabla de amortizaciones para determinar el valor de las 3 cuotas anuales. Al 31 de diciembre del 2011 se reclasifica la primera cuota cancelada repartiendo la parte proporcional al gasto financiero por los intereses y una parte para amortizar la cuenta por pagar por arrendamiento.

	Costo financiero		
Año 1	12,912.00	* 8% =	1,033.00
Año 2	8,935.00	* 8% =	714.00
Año 3	4,639.00	* 8% =	371.00

TABLA DE AMORTIZACIONES DEL ARRENDAMIENTO

Año	Valor presente del arrendamiento	Capital	Costo financiero	Cuota	Saldo del arrendamiento
1	Q 12,912.00	Q 3,977.00	Q 1,033.00	Q 5,010.00	Q 8,935.00
2	Q 8,935.00	Q 4,296.00	Q 714.00	Q 5,010.00	Q 4,639.00
3	Q 4,639.00	Q 4,639.00	Q 371.00	Q 5,010.00	Q -

Este ajuste que se plantea contiene el registro de la primera cuota de amortización de la fotocopiadora multifuncional y la segunda cuota de la maquinaria adquirida en el punto **4.4.8**.

Ref.	AJUSTES	DEBE	HABER
	Ajuste No. 7		
4.4.8 Y 4.5.9	Cuentas por pagar por arrendamiento	Q 74,011.00	
	Arrendamiento		Q 74,011.00
	Ajuste del gasto por arrendamiento, registrado a la rebaja por el capital pactado en el arrendamiento. De los arrendamientos registrados en el 2010 y 2011	Q 74,011.00	Q 74,011.00

Se procede a realizar la reclasificación de los gastos financieros por los intereses correspondientes a la segunda cuota de la maquinaria en arrendamiento adquirida en diciembre del 2009 (Q21,766.00) e intereses de la

primera cuota de la fotocopidora multifuncional (Q1,033.00), los cuales según la base contable anterior están incluidos dentro del gasto del arrendamiento.

Esta reclasificación se registrará en el resumen de ajustes y reclasificaciones en el punto **4.5.10**.

Ref.	RECLASIFICACIONES	DEBE	HABER
	Reclasificación No. 1		
4.5.9	Gastos Financieros Arrendamiento	Q 22,799.00	
			Q 22,799.00
	Reclasificación del gasto de arrendamientos por gastos financieros por los intereses gasto del arrendamiento del año 2010 y 2011.	Q 22,799.00	Q 22,799.00

Resortes de Guatemala, aun no tiene la certeza si al término del plazo se quedará con la multifuncional, por lo tanto depreciará el activo por 3 años, es decir, por plazo del arrendamiento.

TABLA DE DEPRECIACIONES

Año	Depreciación Anual	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
			Q 12,912
1	Q 4,304	Q 4,304	Q 8,608
2	Q 4,304	Q 8,608	Q 4,304
3	Q 4,304	Q 12,912	Q -
	Ajuste 8		

Este ajuste se registra en el resumen de ajustes y reclasificaciones en el punto **4.5.10**.

Ref.	AJUSTES	DEBE	HABER
	Ajuste No. 8		
4.4.8	Depreciación Maquinaria en Arrendamiento	Q 75,280.00	
4.5.9	Depreciación Mobiliario en Arrendamiento	Q 4,304.00	
4.4.8	Depreciación Acumulada Maquinaria en Arrendamiento		Q 75,280.00
4.5.9	Depreciación Acumulada Mobiliario en Arrendamiento		Q 4,304.00
	Ajuste por el registro de la depreciación acumulada de maquinaria y la fotocopidora en arrendamiento según sección 20 y 17 de la NIIF para PYMES	Q 79,584.00	Q 79,584.00

Por último surge el ajuste No.9, en el que se registra el ISR activo y el ISR pasivo, que resulta por las diferencias temporarias al 31 de diciembre del 2011.

4.5.10 Ajustes y reclasificaciones al 31 de diciembre del 2011

RESORTES DE GUATEMALA, S.A. AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 1er. Año de Información Comparativa A NIIF PARA LAS PYMES (Cifras expresadas en quetzales)				
Ref.	AJUSTES	DEBE	HABER	
	Ajuste No. 1			
4.5.1	Vehículos	Q 75,000.00		
4.5.1	Gastos generales		Q 75,000.00	
	Ajuste por los gastos incurridos en honorarios por traspaso de vehículo, los cuales son componentes del costo del vehículo, según párrafo 17.10 de la sección 17 NIIF para las PYMES.	Q 75,000.00	Q 75,000.00	
	Ajuste No. 2			
4.5.2	Depreciación Acumulada Edificios	Q 98,153.52		
4.5.4	Depreciación Acumulada Vehículos	Q 68,733.54		
4.5.5	Depreciación Acumulada Mobiliario y Equipo	Q 2,852.13		
4.5.6	Depreciación Acumulada Equipo de Computación	Q 7,579.38		
4.5.2	Depreciación Edificios		Q 98,153.52	
4.5.4	Depreciación Vehículos		Q 68,733.54	
4.5.5	Depreciación Mobiliario y Equipo		Q 2,852.13	
4.5.6	Depreciación Equipo de Computación		Q 7,579.38	
	Ajuste por la disminución de la depreciación según la evaluación de la vida útil de cada activo según requerimiento de sección 17 NIIF para PYMES	Q 177,318.57	Q 177,318.57	
	Ajuste No. 3			
4.5.3	Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo	Q 254,573.22		
4.5.3	Depreciación maquinaria		Q 254,573.22	
	Ajuste por el aumento de la depreciación según la evaluación de la vida útil y cambio del método de depreciación de la maquinaria según requerimiento de sección 17 NIIF para las PYMES	Q 254,573.22	Q 254,573.22	
	Ajuste No. 4			
4.5.7	Depreciación Acumulada Edificio	Q 198,132.40		
4.5.7	Propiedades de Inversión	Q 853,834.91		
4.5.7	Pérdida por deterioro	Q 65,965.33		
4.5.7	Terreno		Q 160,971.12	
4.5.7	Edificio		Q 956,961.52	
	Ajuste por la reclasificación de la propiedades de inversión por la bodega que se dio en arrendamiento el cual representa el 25% de edificio y el 25% del terreno. Y por la pérdida en deterioro que surgió. Según sección 16 y 27 de la NIIF para las PYMES.	Q 1,117,932.64	Q 1,117,932.64	
	Ajuste No. 5			
4.5.8	Deterioro acumulado vehículos	Q 1,716.73		
4.5.8	Ingreso por recuperación de pérdida de deterioro		Q 1,716.73	
	Ajuste por la reversión del deterioro de la camionetilla Toyota que había sufrido deterioro en el 2010. Según párrafo 27.29 de la Sección 27 NIIF para las PYMES.	Q 1,716.73	Q 1,716.73	

RESORTES DE GUATEMALA, S.A.
AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
1er. Año de Información Comparativa A NIIF PARA LAS PYMES
(Cifras expresadas en quetzales)

Ref.	AJUSTES	DEBE	HABER
	Ajuste No. 6		
4.5.9	Mobiliario y Equipo en Arrendamiento	Q 12,912.00	
4.5.9	Cuentas por pagar por arrendamiento		Q 12,912.00
	Ajuste por el registro contable 1 fotocopiadora multifuncional que se adquirió bajo contrato de arrendamiento financiero. Según sección 20 de la NIIF para las PYMES	Q 12,912.00	Q 12,912.00
	Ajuste No. 7		
4.4.8 Y 4.5.9	Cuentas por pagar por arrendamiento	Q 74,011.00	
	Arrendamiento		Q 74,011.00
	Ajuste del gasto por arrendamiento, registrado a la rebaja por el capital pactado en el arrendamiento. De los arrendamientos registrados en el 2010 y 2011	Q 74,011.00	Q 74,011.00
	Ajuste No. 8		
4.4.8	Depreciación Maquinaria en Arrendamiento	Q 75,280.00	
4.5.9	Depreciación Mobiliario en Arrendamiento	Q 4,304.00	
4.4.8	Depreciación Acumulada Maquinaria en Arrendamiento		Q 75,280.00
4.5.9	Depreciación Acumulada Mobiliario en Arrendamiento		Q 4,304.00
	Ajuste por el registro de la depreciación acumulada de maquinaria y la fotocopiadora en arrendamiento según sección 20 y 17 de la NIIF para PYMES	Q 79,584.00	Q 79,584.00
	Ajuste No. 9		
	ISR Diferido Activo	Q 44,588.11	
	ISR Gasto	Q 112,241.76	
	ISR Diferido Pasivo		Q 156,829.86
	Ajuste por el registro del ISR Diferido surgido por las diferencias temporarias	Q 156,829.86	Q 156,829.86
Ref.	RECLASIFICACIONES	DEBE	HABER
	Reclasificación No. 1		
4.5.9	Gastos Financieros	Q 22,799.00	
	Arrendamiento		Q 22,799.00
	Reclasificación del gasto de arrendamientos por gastos financieros por los intereses gasto del arrendamiento del año 2010 y 2011.	Q 22,799.00	Q 22,799.00

Estos ajustes son trasladados a la conciliación de saldos para dejar reflejados los saldos de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre del 2011, es decir, el primer año de información comparativa

4.5.11 Integración de los efectos de los ajustes en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011.

MATRIZ DE INTEGRACIÓN DE LOS EFECTOS DE LOS AJUSTES EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA PARA EL PRIMER AÑO DE INFORMACIÓN COMPARATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en quetzales)

Nueva Estructura	Saldo según base anterior al 31-12-2011	Efecto por Tansición	Ajustes y Reclasificaciones				Saldos para los primeros estados financieros comparativos al 31-12-2011
			Debe	Ref.	Haber	Ref.	
<u>ACTIVO</u>							
CORRIENTE	4,675,318.14						4,675,318.14
Caja Y Bancos	1,308,699.98						1,308,699.98
Cuentas por cobrar	1,049,384.11						1,049,384.11
(-) Estimación para Cts. Incobrables	(31,481.52)						(31,481.52)
Otras cuentas por cobrar	785,815.14						785,815.14
IVA crédito fiscal	68,934.00						68,934.00
ISR Trimestral acreditable	498,677.94						498,677.94
ISO Trimestral acreditable	35,276.15						35,276.15
Inventario de Mercadería	132,702.35						132,702.35
Inventario de Materia Prima	827,310.00						827,310.00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>							
Propiedad, Planta y Equipo	4,769,869.60						6,820,716.23
Terreno	643,884.47			160,971.12	4		482,913.35
Edificio	3,827,846.08			956,961.52	4		2,870,884.56
(-) Dep. Acum. Edificio	(1,626,834.61)	736,151.45	296,285.92	2,4			(594,397.24)
Maquinaria y Equipo	3,171,226.55	(244,765.74)					2,926,460.81
(-) Dep.Acum. Maq. Y Equi.	(1,859,983.50)	749,368.16	254,573.22	3			(856,042.12)
Vehículos	868,926.33		75,000.00	1			943,926.33
(-) Dep.Acum. Vehículos	(325,175.88)	103,542.52	68,733.54	2			(152,899.82)
Deterioro Acumulado Vehículos		(2,013.76)	1,716.73	5			(297.03)
Mobiliario y Equipo	69,825.64						69,825.64
(-) Dep.Acum. Mob. Y Equipo	(53,377.25)	16,822.48	2,852.13	2			(33,702.64)
Equipo de Computación	158,304.00						158,304.00
(-) Dep.Acum. Equi.de Compu.	(104,772.23)	14,112.33	7,579.38	2			(83,080.52)
Maquinaria por arrend. financiero		376,938.00					376,938.00
Dep.Acum. Maquinaria en arren. Fin.		(75,280.00)				75,280.00	(150,560.00)
Mob. y Equ. por arrend. financiero			12,912.00	6			12,912.00
(-) Dep.Acum. Mob. y Equ. en arren. fin.						4,304.00	(4,304.00)
Propiedades de Inversión			853,834.91	4			853,834.91
	176,287.80						176,287.80
Gastos de Organización	426,987.14						426,987.14
(-) Amort. Acum. Gtos. de Organiza.	(250,699.34)						(250,699.34)
ISR diferido activo		23,961.07	44,588.11	9			68,549.18
Suma de Activo	<u>9,621,475.53</u>						<u>11,740,871.35</u>

Continuidad de la matriz conciliatoria de saldos ajustados al 31 de diciembre del 2011.

Nueva Estructura	Saldo según base anterior al 31-12-2011	Ajustes y Reclasificaciones				Saldos para los primeros estados financieros comparativos al 31-12-2011
		Debe	Ref.	Haber	Ref.	
<u>PASIVO</u>						
CORRIENTE	2,898,154.23					2,898,154.23
Cuentas Por Pagar	1,134,359.96					1,134,359.96
Proveedores	1,062,099.75					1,062,099.75
Provisiones laborales Por Pagar	199,456.29					199,456.29
IVA Debito Fiscal	-					-
ISR Por Pagar	502,238.22					502,238.22
NO CORRIENTE	760,216.00					1,620,114.49
Préstamos Bancarios	760,216.00					760,216.00
ISR diferido pasivo		452,681.98		156,829.86	9	609,511.84
Cuenta por pagar por arrendamiento		311,486.00	74,011.00	12,912.00	7 6	250,386.65
<u>PATRIMONIO</u>	5,963,105.31					7,222,602.62
Capital Autorizado	160,000.00					160,000.00
Reserva Legal	55,894.25					55,894.25
Utilidades Retenidas	4,685,220.23					4,685,220.23
Resultado del Ejercicio	1,061,990.82		280,590.09	605,418.87	ER ER	1,386,819.60
Efecto en la Transición NIIF PYMES		934,668.53				934,668.53
Suma Pasivo y Capital	9,621,475.53		1,972,677.03	1,972,677.03		11,740,871.35

En la primera parte de la matriz se determina que las propiedades, planta y equipo según el marco contable anterior muestra un saldo de Q4,769,869.60, financieramente las propiedades, planta y equipo ascienden a Q 6,820,716.23, que aproximadamente presenta un aumento del 30% (Q2,050,846.63); ya que de acuerdo a NIIF para las PYMES los bienes son depreciados de acuerdo a su vida útil real.

Adicional se presentan los saldos del estado de resultados al 31 de diciembre del 2011, para los primeros estados financieros comparativos.

**MATRIZ DE INTEGRACIÓN DE LOS EFECTOS DE LOS AJUSTES EN EL RESULTADO
PARA EL PRIMER AÑO DE INFORMACIÓN COMPARATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en quetzales)**

Cuenta	Saldo según base anterior al 31-12-2011	Ajustes y Reclasificaciones				Saldos a la fecha 31-12-2011
		Debe	Ref.	Haber	Ref.	
INGRESOS						
Ventas Netas	21,589,148.45					21,589,148.45
Otros Ingresos	60,000.00			1,716.73	5	61,716.73
Total de Ingresos	21,649,148.45					21,650,865.18
COSTO DE VENTAS						
Costo de Ventas	15,578,984.24	75,280.00	8	254,573.22	3	15,399,691.02
Utilidad Bruta en Ventas	6,070,164.21					6,251,174.16
(-) GASTOS DE OPERACIÓN						
GASTOS DE VENTA						
Sueldos y Salarios	1,992,268.39					1,992,268.39
Previsión Social	166,022.36					166,022.36
Mantenimiento de Transporte	23,576.41					23,576.41
Mantenimiento General	46,925.35					46,925.35
Arrendamientos	96,810.35			96,810.35	7, 1R	0.00
Gastos de Importación	199,321.85					199,321.85
Depreciación Vehículos	59,381.00			40,963.14	2	18,417.86
Depreciación Mobiliario y Equipo	0.00					0.00
Cuentas Incobrables	32,503.18					32,503.18
GASTOS DE ADMINISTRACION						
Sueldos y Salarios	896,101.62					896,101.62
Previsión social	74,675.13					74,675.13
Mantenimiento	68,407.86					68,407.86
Gastos Generales	104,604.73			75,000.00	1	29,604.73
Depreciación Mobiliario Y Equipo	8,083.00			2,852.13	2	5,230.87
Depreciación Vehículos	79,103.00			27,770.40	2	51,332.60
Depreciación Equipo de Computación	42,831.40			7,579.38	2	35,252.02
Depreciación Edificio	191,392.30			98,153.52	2	93,238.78
Deprec. Mobiliario Y Equipo en arrendamiento		4,304.00	8			4,304.00
Amortización Gastos de Organización	36,694.50					36,694.50
Mantenimiento equipo de oficina	85,539.28					85,539.28
Gastos de Oficina	247,064.70					247,064.70
Pérdida por Deterioro en la Prop. De inversión		65,965.33	4			65,965.33
Total gastos de operación	4,451,306.40					4,172,446.81
Utilidad en operación	1,618,857.81					2,078,727.35
Otros productos financieros	3,163.74					3,163.74
Gastos financieros	1,898.24	22,799.00	1R			24,697.24
Utilidad antes del ISR	1,620,123.30	168,348.33		605,418.87		2,057,193.84
ISR gasto	502,238.22	112,241.76	9			614,479.98
Reserva legal	55,894.25					55,894.25
Utilidad Neta	1,061,990.82	280,590.09		605,418.87		1,386,819.60

4.5.12

MATRIZ DE ADOPCIÓN DE NIIF PARA LAS PYMES

RESORTES DE GUATEMALA, S.A.
MATRIZ DE ADOPCIÓN DE NIIF PARA LAS PYMES
PRIMER AÑO DE INFORMACIÓN COMPARATIVA, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
EN LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CUENTA	SALDO	SITUACIONES IMPORTANTES	SECCIÓN NIIF PYMES	PROCEDIMIENTOS DE ADOPCIÓN
Terrenos	Q 482,913.35	Cuarta parte del terreno se da en un arrendamiento operativo	16	Reclasificación del terreno a propiedad de Inversión
Edificios	Q 2,276,487.32	1 Edificio donde se encuentran las instalaciones de la empresa, tiene una vida útil estimada de 40 años, se deprecia por el método de línea recta. La cuarta parte del edificio se arrenda a un tercero como un arrendamiento operativo.	17, 27	Recálculo de depreciaciones anuales, re cálculo de depreciaciones acumuladas, estimación de deterioro, reclasificación a propiedad de inversión, estimación de su valor residual
Maquinaria y Equipo	Q 2,070,419.00	Se cuenta con 29 máquinas que son utilizadas para la producción de hojas de resorte, son depreciadas según el método de unidades producidas	17, 27	Estimación de la unidades producidas, re cálculo de depreciación anual, re cálculo de depreciación acumulada, calculo del deterioro, baja de maquinaria.
Vehículos	Q 790,729.48	Se cuenta con 5 vehículos, con una vida útil estimada en 10 años y 2 motocicletas con una vida útil estimada en 8 años	17, 27	Estimación de la vida útil, re cálculo de depreciación anual, re cálculo de depreciación acumulada, cálculo del deterioro, estimación de su valor residual.
Equipo de Computación	Q 75,223.48	Existen 61 elementos dentro del equipo de computación, entre computadoras, accesorios, impresoras, etc., tienen 4 años de vida útil, son depreciadas según el método de línea recta.	17, 27	Estimación de la vida útil, re cálculo de depreciación anual, re cálculo de depreciación acumulada, cálculo de deterioro, estimación de su valor residual.
Mobiliario y Equipo	Q 36,123.00	56 bienes dentro de esta partida, entre escritorios, sillas, papeleras, etc., tienen una vida útil estimada de 8 años, y se deprecian según el método de línea recta.	17, 27	Estimación de la vida útil, re cálculo de depreciación anual, re cálculo de depreciación acumulada, cálculo del deterioro.
Maquinaria y Equipo en Arrendamiento	Q 226,378.00	Máquina para moldear por inyección, bajo arrendamiento financieros por un plazo de 5 años con capacidad de producción de 250,000 unidades. Se deprecia bajo el método de unidades producidas.	17 y 20	Clasificación como propiedades, planta y equipo, cálculo de depreciación, estimación de unidades producidas
Mobiliario y Equipo en Arrendamiento	Q 8,608.00	Fotocopiadora multifuncional en arrendamiento financiero a un plazo de 4 años	17 y 20	Clasificación como propiedades, planta y equipo, cálculo de depreciación, estimación de vida útil,
Propiedades de Inversión	Q 853,834.91	Parte de terreno y edificio el cual es dado en arrendamiento operativo. Reconocida al valor razonable	16	Registro del ingreso por arrendamiento operativo

4.6 OPERACIONES DURANTE EL 2012

La empresa presenta información adicional para presentar el primer conjunto de estados financieros de acuerdo a NIIF para las PYMES.

4.6.1 Adquisición por permuta

El 14 de enero del 2012 la empresa adquiere un vehículo por medio de permuta, dando por él una planta eléctrica Caterpillar Modelo 3406 valorada en Q16,499.14 (ésta posee un costo histórico de Q206,239.29 y una depreciación acumulada de Q189,740.15) punto 4.5.3. Nuevamente fue necesario requerir de los servicios del especialista Luis Mejía para que rindiera informe sobre el valor razonable de la planta eléctrica Caterpillar, y quien determina al emitir su informe sobre el valor razonable de esta máquina el cual asciende a Q15,083.00

El vehículo fue adquirido por un valor de Q20,000.00; por lo que la empresa entrego en efectivo la diferencia de éste. A este vehículo aún se le determina una vida útil de 4 años.

PLANTA ELÉCTRICA CATERPILLAR

Valor en Libros de la maquinaria	Q	16,499.14	4.5.3
Valor del vehiculo	Q	20,000.00	
Utilidad en Permuta de Propied, P y E	<u>Q</u>	<u>3,500.86</u>	Ajuste 1

Por lo tanto se propone el ajuste No. 1 para registrar la utilidad obtenida por la permuta de la maquinaria y el vehículo. Este ajuste también será registrado en el resumen de ajustes y reclasificaciones en el numeral 4.6.6.

Ref.	AJUSTES	DEBE	HABER
	Ajuste No. 1		
4.6.1	Vehiculos	Q 20,000.00	
4.5.3	Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo	Q 189,740.15	
4.5.3	Maquinaria y Equipo		Q 206,239.29
4.6.1	Utilidad en Permuta de Propiedad, Planta y Equipo		Q 3,500.86
		<u>Q 209,740.15</u>	<u>Q 209,740.15</u>
	Ajuste por el registro de la permuta de una maquinaria por un vehículo.		

4.6.2 Baja de bienes

La gerencia durante este año ha tomado decisiones de adquirir nuevo equipo de cómputo. Asimismo, decide dar en venta como chatarra todo el equipo de cómputo que se encuentra totalmente deteriorado a la fecha.

El equipo es entregado a los chatarreros por un valor de Q1,011.73. Por lo tanto se procedió a registrar la venta del equipo de cómputo de la siguiente manera considerando los valores registrados por el equipo de computación.

EQUIPO DE COMPUTACIÓN					
ACTIVOS	Costo Histórico	Valor Residual	Depreciación Acumulada al 31-12-12	Valor en Libros al 31-12-12	
3 Impresora Panasonic KX-P1150, Bocol	Q 4,011.33	Q 137.77	Q 3,873.56	Q 137.77	
3 Impresoras Canon ip1300	Q 1,226.79	Q 42.13	Q 1,184.66	Q 42.13	
8 Computadoras Dell Reconstruidas P3-50 MHZ	Q 11,683.88	Q 401.28	Q 11,282.60	Q 401.28	
3 Reguladores de Voltaje	Q 7,035.71	Q 241.64	Q 6,794.07	Q 241.64	
5 Reguladores de Voltaje	Q 5,500.00	Q 188.90	Q 5,311.10	Q 188.90	
TOTALES	Q 29,457.71	Q 1,011.73	Q 28,445.98	Q 1,011.73	

Ajuste 2

Ref.	AJUSTES	DEBE	HABER
	Ajuste No. 2		
4.6.2	Caja y Bancos	Q 1,011.73	
4.5.6	Depreciación Acumulada Equipo de Computación	Q 28,445.98	
	Equipo de Computación		Q 29,457.71
	Ajuste del registro de la baja de equipo de computación totalmente depreciado y vendido a su valor residual.	Q 29,457.71	Q 29,457.71

4.6.3 Adquisición de Propiedades, planta y equipo

a) La empresa en el 2012 decide comprar 2 tornos de 17" de Volteos a un costo de Q 61.751.00, a los cuales se les estima una vida útil de 10 años y un valor residual del 8% (Q4,940.00). Su rendimiento según los técnicos esperan que produzca un total de 38,450 unidades.

b) Adquisiciones de Equipo de Computación:

Cant.	Equipo de Computación	Fecha de adquisición	Costo de Adquisición
4	Reguladores de Voltaje	01/01/12	Q 7,400.00
6	Computadoras Dell Reconstruidas P3-50 MHZ	01/01/12	Q 21,000.00

Ambos equipos tienen una vida útil de 4 años y un valor residual del 3.44% sobre el costo de adquisición.

Estas adquisiciones son registradas en el ajuste 3 en el resumen de ajustes en el punto **4.6.6**.

Ref.	AJUSTES	DEBE	HABER
	Ajuste No.3		
4.6.3 a)	Maquinaria y Equipo	Q 61,751.00	
4.6.3 b)	Equipo de Computación	Q 28,400.00	
	Caja y Bancos		Q 90,151.00
	Registro contable de la adquisición de maquinaria y equipo y equipo de computación.	Q 90,151.00	Q 90,151.00

4.6.4 Depreciaciones

Las depreciaciones anuales son registradas en el ajuste 4 en el resumen de ajustes punto **4.6.6** con los siguientes valores, la integración se encuentra en la nota 7 a los estados financieros 2012.

DEPRECIACIONES 2012		
ACTIVOS	Depreciación Gasto 2012	
Edificios	Q 88,798.84	Nota E.F. 7
Maquinaria	Q 259,381.70	Nota E.F. 7
Vehículos	Q 88,562.28	Nota E.F. 7
Mobiliario y Equipo	Q 8,389.59	Nota E.F. 7
Equipo de Computación	Q 37,879.50	Nota E.F. 7
	Q483,011.91	

Ajuste 4

Ref.	AJUSTES	DEBE	HABER
	Ajuste No. 4		
4.6.4	Depreciación Edificios	Q 88,798.84	
4.6.4	Depreciación Maquinaria y Equipo	Q 259,381.70	
4.6.4	Depreciación Vehículos	Q 88,562.28	
4.6.4	Depreciación Equipo de Computación	Q 37,879.50	
4.6.4	Depreciación Mobiliario y Equipo	Q 8,389.59	
	Depreciación Acumulada Edificios		Q 88,798.84
	Depreciación Acumulada Maquinaria		Q 259,381.70
	Depreciación Acumulada Vehículos		Q 88,562.28
	Depreciación Acumulada Equipo de Computación		Q 37,879.50
	Depreciación Acumulada Mobiliario y Equipo		Q 8,389.59
	Registro contable de la depreciación gasto según la evaluación de la vida útil de cada activo según requerimiento de sección 17 NIF para PYMES	Q 483,011.91	Q 483,011.91

4.6.5 Arrendamientos

Se registra la depreciación correspondiente de los activos adquiridos bajo arrendamiento financiero de acuerdo a la tabla de amortización y depreciación en el punto 4.4.8 y 4.5.9. El pago de la segunda cuota de la fotocopiadora multifuncional y tercera cuota de la maquina adquirida bajo arrendamiento.

Ref.	AJUSTES	DEBE	HABER
	Ajuste No. 5		
4.6.5	Depreciación Maquinaria en Arrendamiento	Q 75,280.00	
4.6.5	Depreciación Mobiliario en Arrendamiento	Q 4,304.00	
	Depreciación Acumulada Maquinaria en Arrendamiento		Q 75,280.00
	Depreciación Acumulada Mobiliario en Arrendamiento		Q 4,304.00
	Ajuste por el registro de la depreciación acumulada de maquinaria y la fotocopiadora en arrendamiento según sección 20 y 17 de la NIF para PYMES	Q 79,584.00	Q 79,584.00

Ref.	AJUSTES	DEBE	HABER
	Ajuste No. 6		
4.6.5	Cuentas por pagar por arrendamiento	Q 79,232.00	
4.6.5	Gastos Financieros	Q 17,579.00	
	Caja y Bancos		Q 96,811.00
	Ajuste por el pago de la 3e. Cuota de la maquinaria y la 2a. Cuota de la fotocopiadora, ambas en arrendamiento	Q 96,811.00	Q 96,811.00

4.6.6 Ajustes contables al 31 de diciembre del 2012.

RESORTES DE GUATEMALA, S.A. AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 1er. Año de Presentación NIIF PARA LAS PYMES (Cifras expresadas en quetzales)			
Ref.	AJUSTES	DEBE	HABER
Ajuste No. 1			
4.6.1	Vehículos	Q 20,000.00	
4.5.3	Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo	Q 189,740.15	
4.5.3	Maquinaria y Equipo		Q 206,239.29
4.6.1	Utilidad en Permuta de Propiedad, Planta y Equipo		Q 3,500.86
	Registro contable de la permuta de una maquinaria por un vehículo.	Q 209,740.15	Q 209,740.15
Ajuste No. 2			
4.6.2	Caja y Bancos	Q 1,011.73	
4.5.6	Depreciación Acumulada Equipo de Computación	Q 28,445.98	
	Equipo de Computación		Q 29,457.71
	Registro contable de la baja de equipo de computación totalmente depreciado y vendido a su valor residual.	Q 29,457.71	Q 29,457.71
Ajuste No.3			
4.6.3 a)	Maquinaria y Equipo	Q 61,751.00	
4.6.3 b)	Equipo de Computación	Q 28,400.00	
	Caja y Bancos		Q 90,151.00
	Registro contable de la adquisición de maquinaria y equipo y equipo de computación.	Q 90,151.00	Q 90,151.00
Ajuste No. 4			
4.6.4	Depreciación Edificios	Q 88,798.84	
4.6.4	Depreciación Maquinaria y Equipo	Q 259,381.70	
4.6.4	Depreciación Vehículos	Q 88,562.28	
4.6.4	Depreciación Equipo de Computación	Q 37,879.50	
4.6.4	Depreciación Mobiliario y Equipo	Q 8,389.59	
	Depreciación Acumulada Edificios		Q 88,798.84
	Depreciación Acumulada Maquinaria		Q 259,381.70
	Depreciación Acumulada Vehículos		Q 88,562.28
	Depreciación Acumulada Equipo de Computación		Q 37,879.50
	Depreciación Acumulada Mobiliario y Equipo		Q 8,389.59
	Registro contable de la depreciación gasto según la evaluación de la vida útil de cada activo según requerimiento de sección 17 NIIF para PYMES	Q 483,011.91	Q 483,011.91
Ajuste No. 5			
4.6.5	Depreciación Maquinaria en Arrendamiento	Q 75,280.00	
4.6.5	Depreciación Mobiliario en Arrendamiento	Q 4,304.00	
	Depreciación Acumulada Maquinaria en Arrendamiento		Q 75,280.00
	Depreciación Acumulada Mobiliario en Arrendamiento		Q 4,304.00
	Ajuste por el registro de la depreciación acumulada de maquinaria y la fotocopidora en arrendamiento según sección 20 y 17 de la NIIF para PYMES	Q 79,584.00	Q 79,584.00
Ajuste No. 6			
4.6.5	Cuentas por pagar por arrendamiento	Q 79,232.00	
4.6.5	Gastos Financieros	Q 17,579.00	
	Caja y Bancos		Q 96,811.00
	Ajuste por el pago de la 3e. Cuota de la maquinaria y la 2a. Cuota de la fotocopidora, ambas en arrendamiento	Q 96,811.00	Q 96,811.00
Ajuste No. 7			
	ISR Diferido Activo	Q 87,400.09	
	ISR Gasto	Q 29,949.46	
	ISR Diferido Pasivo		Q 117,349.55
	Ajuste por el registro del ISR Diferido surgido por las diferencias temporarias y reversiones de las depreciaciones.	Q 117,349.55	Q 117,349.55

4.6.7 PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS DE ACUERDO A NIIF PARA LAS PYMES, DANDO PRIORIDAD AL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

RESORTES DE GUATEMALA, S.A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Base de preparación y presentación NIIF para las PYMES Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 (Cifras expresadas en quetzales)			
<u>ACTIVO</u>	Ref. Nota No.	<u>AÑO 2,012</u>	<u>AÑO 2,011</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Caja Y bancos		2,001,244.97	1,308,699.98
Cuentas por cobrar		1,778,218.08	1,049,384.11
(-) Estimación para cuentas incobrables		(46,521.88)	(31,481.52)
Otras cuentas por cobrar		592,454.70	785,815.14
IVA crédito fiscal		-	68,934.00
ISR trimestral por acreditar		573,744.04	498,677.94
ISO trimestral por acreditar		30,337.49	35,276.15
Inventario de mercadería		154,472.18	132,702.35
Inventario de materia prima		1,131,893.77	827,310.00
ACTIVO NO CORRIENTE			
Terreno	49%	482,913.35	482,913.35
Edificio	8.1	2,870,884.56	2,870,884.56
(-)Depreciación acumulada edificio	8.1	(683,196.08)	(594,397.24)
Maquinaria y equipo	8.3	2,781,972.52	2,926,460.81
(-)Deprec. acumulada maquinaria y equipo	8.3	(925,683.67)	(856,042.12)
Vehículos	8.2	963,926.33	943,926.33
(-)Depreciación acumulada vehículos	8.2	(241,462.10)	(152,899.82)
(-)Deterioro acumulado		(297.03)	(297.03)
Mobiliario y Equipo	8.4	69,825.64	69,825.64
(-)Deprec. acumulada mobiliario y equipo	8.4	(42,092.23)	(33,702.64)
Equipo de computación	8.5	157,246.29	158,304.00
(-)Depreciación acumulada equipo de compu	8.5	(92,514.04)	(83,080.52)
Maquinaria en arrendamiento		376,938.00	376,938.00
(-) Deprec acumulada maquinaria. en arrendamiento		(225,840.00)	(150,560.00)
Mobiliario y equipo en arrendamiento		12,912.00	12,912.00
(-) Deprec. acum. mobiliario y equipo en arrendamiento		(8,608.00)	(4,304.00)
Propiedades en inversión	7	853,834.91	853,834.91
Gastos de organización		426,987.14	426,987.14
(-) Amort. acum. gastos organización		(293,398.05)	(250,699.34)
ISR diferido activo		155,949.27	68,549.18
TOTAL DEL ACTIVO		12,856,142.16	11,740,871.35
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar		419,148.88	1,134,359.96
Proveedores		866,998.03	1,062,099.75
Provisiones beneficio empleado		228,240.00	199,456.29
IVA debito fiscal		106,848.01	-
ISR por pagar		827,409.30	502,238.22
PASIVO NO CORRIENTE			
ISR diferido pasivo		726,861.39	609,511.84
Cuentas por pagar arrendamiento		171,154.67	250,386.67
Préstamos bancarios		531,070.00	760,216.00
TOTAL PASIVO		3,877,730.28	4,518,268.73
PATRIMONIO			
Capital autorizado		160,000.00	160,000.00
Reserva legal		90,585.17	55,894.25
Utilidades retenidas		6,072,039.83	4,685,220.23
Efecto en la transición a NIIF PYMES		934,668.53	934,668.53
Resultado del ejercicio		1,721,118.32	1,386,819.60
TOTAL PATRIMONIO		8,978,411.86	7,222,602.61
SUMAS PASIVO Y PATRIMONIO		12,856,142.16	11,740,871.35

RESORTES DE GUATEMALA, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Base de Preparación y Presentación NIIF para las PYMES
Del período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Cifras expresadas en quetzales)

	Ref. Nota No.	<u>AÑO 2,012</u>	<u>AÑO 2,011</u>
Ventas Netas		25,681,889.68	21,589,148.45
Costo de Ventas		18,653,733.75	15,399,691.02
Utilidad Bruta en Ventas		7,028,155.93	6,189,457.43
Otros Ingresos		66,836.41	64,880.47
(-) GASTOS DE OPERACIÓN			
GASTOS DE VENTA			
Sueldos y salarios		2,101,004.32	1,992,268.39
Previsión social		175,083.69	166,022.36
Mantenimiento de transporte		24,863.19	23,576.41
Mantemiento general		49,486.48	46,925.35
Arrendamientos		-	-
Gastos de importación		210,200.62	199,321.85
Depreciación vehículos	8.2	27,263.17	18,417.86
Depreciación mobiliario y equipo	8.4	-	-
Cuentas incobrables		46,521.88	32,503.18
GASTOS DE ADMINISTRACION			
Sueldos y salarios		945,009.92	896,101.62
Previsión social		83,237.23	74,675.13
Mantemiento		72,141.49	68,407.86
Gastos generales		31,220.53	29,604.73
Depreciación mobiliario y equipo	8.4	8,389.59	5,230.87
Depreciación vehículos	8.2	61,299.11	51,332.50
Depreciación equipo de computación	8.5	37,879.50	35,252.02
Depreciación edificio	8.1	88,798.84	93,238.78
Depreciación mobiliario y equipo arrendamiento		4,304.00	4,304.00
Gastos Financieros		17,579.00	24,697.24
Amortización gastos de organización		90,890.37	36,694.61
Mantemiento equipo de oficina		90,207.93	85,539.28
Gastos de oficina		260,549.24	247,064.70
Pérdida por deterioro edificio			65,965.33
Total gastos de operación		4,425,930.09	4,197,144.07
Utilidad en operación		2,669,062.25	2,057,193.83
Utilidad antes del ISR		2,669,062.25	2,057,193.83
ISR gasto		857,358.76	614,479.98
Reserva legal		90,585.17	55,894.25
Utilidad Neta		1,721,118.32	1,386,819.60

RESORTES DE GUATEMALA, S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 Base de Preparación y Presentación NIIF para las PYMES
 Por el año terminado al 31 de diciembre de 2012 y 2011
 (Cifras expresadas en quetzales)

	Ref. Nota No.	<u>2012</u>	<u>2011</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad Antes del Impuesto sobre las Ganancias		2,669,062.25	2,057,193.83
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:			
Gasto por Incobrables		46,521.88	32,503.18
Depreciaciones	8	562,595.91	531,076.22
Perdida por deterioro de Edificio			65,965.33
Amortizaciones		90,890.37	36,694.61
Utilidad en Permuta de Vehículo		(3,500.00)	
Perdida por baja de propiedad, planta y equipo			
		<u>3,365,570.41</u>	<u>2,723,433.17</u>
Cambios en Activos y Pasivos de Operación			
Aumento/Disminución Cuentas por Cobrar		24,953,055.71	21,567,162.14
Ingresos Arrendamiento		60,000.00	60,000.00
Intereses Cobrados		3,336.41	3,163.74
Aumento/Disminución Otras Cuentas por Cobrar		193,360.44	31,380.86
Aumento/Disminución Otras Cuentas por Pagar		(715,211.08)	(572,453.09)
Pago a Proveedores		(21,806,650.97)	(18,090,245.56)
Disminución de Cuentas por Pagar Arrendamiento		(79,232.00)	(74,011.00)
Pagos a Personal		(3,071,827.15)	(2,963,864.85)
Pago de Gastos		(1,226,584.21)	(1,152,860.57)
Intereses Pagados		(17,579.00)	(24,697.24)
Impuesto a las ganancias pagado		(827,409.30)	(502,238.22)
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de operación		<u>1,030,829.26</u>	<u>1,004,769.38</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de Terrenos			
Adquisición de Propiedad, Planta y Equipo	7	(110,150.00)	(647,267.02)
Venta de Propiedad, Planta y Equipo		1,011.73	
Flujo neto de efectivo empleada en actividades de inversión		<u>(109,138.27)</u>	<u>(647,267.02)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Cobros por emisión de capital			
Disposición de préstamo			
Amortización a préstamo bancario		(229,146.00)	(229,145.91)
Dividendos pagados			
Flujo neto de efectivo empleada en actividades de financiamiento		<u>(229,146.00)</u>	<u>(229,145.91)</u>
Incremento o Disminución de Efectivo en el periodo		692,544.99	128,356.45
Efectivo al Inicio del año		1,308,699.98	1,180,343.52
Efectivo al final del año		<u>2,001,244.97</u>	<u>1,308,699.97</u>

RESORTES DE GUATEMALA, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Base de Preparación y Presentación NIIF para las PYMES
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011
 (Cifras expresadas en quetzales)

	CAPITAL	RESERVA LEGAL	UTILIDADES RETENIDAS	EFFECTOS POR LA ADOPCIÓN DE NIIF PARA LAS PYMES	TOTAL PATRIMONIO
Saldos Iniciales	160,000.00	52,985.78	4,685,220.23		4,898,206.01
Ajustes por la adopción NIIF PYMES					
Edificios				736,151.45	736,151.45
Maquinaria y Equipo				504,602.42	504,602.42
Vehículos				101,528.76	101,528.76
Mobiliario y Equipo				16,822.48	16,822.48
Equipo de Computación				14,112.33	14,112.33
Gasto de Arrendamiento Financiero				65,452.00	65,452.00
Vehículos en Arrendamiento				(75,280.00)	(75,280.00)
Otros ajustes por adopción				Q -	-
Gasto por Impuestos Diferidos				(428,720.91)	(428,720.91)
Saldos al 01 de enero de 2011	160,000.00	52,985.78	4,685,220.23	934,668.53	5,832,874.54
Utilidad Neta del Periodo		2,908.47	1,386,819.60		1,386,819.60
Traslado a Reserva Legal					2,908.47
Saldo al 31 de diciembre de 2011	160,000.00	55,894.25	6,072,039.83	934,668.53	7,222,602.61
Utilidad Neta del Periodo			1,721,118.32		1,721,118.32
Traslado a Reserva Legal		34,690.92			34,690.92
Saldo al 31 de diciembre de 2012	160,000.00	90,585.17	7,793,158.15	934,668.53	8,978,411.86

RESORTES DE GUATEMALA, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2012

Nota 1 - Antecedentes de la Compañía

Resortes de Guatemala, Sociedad Anónima, fue constituida el año de 1960 como una sociedad anónima, de acuerdo con las leyes de la República de Guatemala. Su domicilio se encuentra ubicado en la ciudad de Guatemala.

El objeto de la sociedad consiste en la fabricación de hojas de resorte, ejes roscados, lañas para vehículos livianos, transporte pesado, como tráileres, camiones y camionetas de las diferentes marcas europeas, americanas y japonesas.

Resortes de Guatemala, S.A. fue organizada para un plazo indefinido. Su año contable inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

Nota 2 - Unidad monetaria

La Compañía mantiene sus registros contables en quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, su cotización en el mercado bancario en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) era de Q7.90230 y Q7.81083 por US\$ 1.00 respectivamente.

Nota 3 - Bases de presentación

Los estados financieros de Resortes de Guatemala, S.A. han sido preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES).

Estos estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 son los primeros estados financieros que se presentan de acuerdo con Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas

Entidades. Los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 fueron preparados sobre la base de costo histórico.

Nota 4 - Políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas por la compañía para el registro de sus transacciones relacionadas con la propiedad, planta y equipo, fueron las siguientes:

(a) Propiedades, planta y equipo

Medición

Las cuentas que integran las propiedades, planta y equipo se registran originalmente al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Las reparaciones y mejoras importantes, que prolongan la vida útil de los activos, incluyen en el costo del bien, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento se cargan a gastos operativos a medida que se efectúan.

Métodos de depreciación

Los activos que integran el rubro de propiedades, planta y equipo para el año 2012, son depreciados por el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo.

Con la excepción de la maquinaria, la cual es depreciada bajo el método de las unidades producidas.

Vida útil

La gerencia a decidido considerar una vida útil a cada una de las partidas de la propiedad, planta y equipo, después de analizados los informes requeridos a cada uno de los encargados de mantenimiento de cada mobiliario, la cual ha sido asignado de la siguiente manera.

Propiedades, planta y equipo	Años de vida útil estimada
Edificios	40 años
Vehículos	10 años y 6 años
Equipo de Computación	4 años
Mobiliario y equipo	8 años
Maquinaria y equipo	10 años

De acuerdo a la sección 10 de la norma la empresa revisará cada año sobre el que se informa, los años de vida útil restantes de la propiedad, planta y equipo, de haber un cambio será registrado como un cambio en estimación y será aplicado de forma prospectiva.

El Deterioro

La compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancia indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la compañía valúa los activos a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

La compañía re estimará el valor recuperable del activo y si es el caso, revierte la pérdida aumentando el activo hasta su nuevo valor recuperable, el cual no superará el valor neto en libros del activo antes de reconocer la pérdida por deterioro original, reconociendo el crédito en los resultados del período.

(b) Impuesto Sobre la Renta Diferido

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia o pérdida fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancela el

pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

Nota 5 – Cambio en políticas contables

La partida de maquinaria antes de la adopción de NIIF para las PYMES era depreciada bajo el método de línea recta, con la adopción de esta normativa como marco contable, la administración de la empresa decide adoptar el método de las unidades producidas para depreciar la maquinaria. Ya que debido al desgaste por el uso constantemente que sufre este activo, se ha considerado que este método es el que permite registrar el consumo del beneficio económico. El cambio de la política contable fue registrado contablemente de forma retroactiva, es decir, se realizó el ajuste para los años de 2010, 2011 y 2012, teniendo un efecto neto en el aumento de utilidades:

Maquinaria y equipo	Base anterior		Base financiera		Diferencia
		Depreciación		Depreciación	Ajustada
Año 2010	Q	1,357,390.07	Q	833,206.40	Q 524,183.68
Año 2011	Q	502,593.41	Q	248,020.19	Q 254,573.22
Año 2012	Q	470,000.70	Q	259,381.70	Q 210,619.00

Los ajustes han sido registrados para el año 2010 en la cuenta utilidades retenidas bajo la cuenta de “Efecto de la Transición NIIF para las PYMES”, y para los años 2011 y 2012 es registrada en el resultado del ejercicio.

Nota 6 – Adopción por primera vez

La empresa presenta sus primeros estados financieros de acuerdo a NIIF para las PYMES al 31 de diciembre del 2012, lo que este proceso de adopción y cambio de base de presentación provoca diferencias significativas en los saldos de activos y pasivos relacionados a las propiedades, planta y equipo, previamente reportados conforme a su base contable anterior.

**MATRIZ DE INTEGRACIÓN DE LOS EFECTOS DE LOS AJUSTES EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
PARA EL PRIMER AÑO DE INFORMACIÓN COMPARATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en quetzales)**

Nueva Estructura	Saldo según base anterior al 31-12-2011	Efecto por Tansición	Ajustes y Reclasificaciones				Saldos para los primeros estados financieros comparativos al 31-12-2011
			Debe	Ref.	Haber	Ref.	
<u>ACTIVO</u>							
<u>CORRIENTE</u>	4,675,318.14						4,675,318.14
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>							
Propiedad, Planta y Equipo	4,769,869.60						6,820,716.23
Terreno	643,884.47			160,971.12		4	482,913.35
Edificio	3,827,846.08			956,961.52		4	2,870,884.56
(-) Dep. Acum. Edificio	(1,626,834.61)	736,151.45	296,285.92	2,4			(594,397.24)
Maquinaria y Equipo	3,171,226.55	(244,765.74)					2,926,460.81
(-) Dep.Acum. Maq. Y Equi.	(1,859,983.50)	749,368.16	254,573.22	3			(856,042.12)
Vehículos	868,926.33		75,000.00	1			943,926.33
(-) Dep.Acum. Vehículos	(325,175.88)	103,542.52	68,733.54	2			(152,899.82)
Deterioro Acumulado Vehículos		(2,013.76)	1,716.73	5			(297.03)
Mobiliario y Equipo	69,825.64						69,825.64
(-) Dep.Acum. Mob. Y Equipo	(53,377.25)	16,822.48	2,852.13	2			(33,702.64)
Equipo de Computación	158,304.00						158,304.00
(-) Dep.Acum. Equi.de Compu.	(104,772.23)	14,112.33	7,579.38	2			(83,080.52)
Maquinaria por arrend. financiero		376,938.00					376,938.00
Dep.Acum. Maquinaria en arren. Fin.		(75,280.00)			75,280.00	8	(150,560.00)
Mob. y Equ. por arrend. financiero			12,912.00	6			12,912.00
(-) Dep.Acum. Mob. y Equ. en arren. fin.					4,304.00	8	(4,304.00)
Propiedades de Inversión			853,834.91	4			853,834.91
Gastos de Organización	176,287.80						176,287.80
ISR diferido activo		23,961.07	44,588.11	9			68,549.18
Suma de Activo	<u>9,621,475.53</u>						<u>11,740,871.35</u>
<u>PASIVO</u>							
<u>CORRIENTE</u>	2,898,154.23						2,898,154.23
<u>NO CORRIENTE</u>							
Préstamos Bancarios	760,216.00						760,216.00
ISR diferido pasivo		452,681.98		156,829.86		9	609,511.84
Cuenta por pagar por arrendamiento		311,486.00	74,011.00	7	12,912.00	6	250,386.65
<u>PATRIMONIO</u>	5,963,105.31						7,222,602.62
Capital Autorizado	160,000.00						160,000.00
Reserva Legal	55,894.25						55,894.25
Utilidades Retenidas	4,685,220.23						4,685,220.23
Resultado del Ejercicio	1,061,990.82		280,590.09	ER	605,418.87	ER	1,386,819.60
Efecto en la Transición NIIF PYMES		934,668.53					934,668.53
Suma Pasivo y Capital	<u>9,621,475.53</u>		1,972,677.03		1,972,677.03		<u>11,740,871.35</u>

Al año 2011 se presenta la matriz de efectos en los resultados y en el patrimonio al ser el primer año de información comparativa, ya se toca los efectos en el resultado.

**MATRIZ DE INTEGRACIÓN DE LOS EFECTOS DE LOS AJUSTES EN EL RESULTADO
PARA EL PRIMER AÑO DE INFORMACIÓN COMPARATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en quetzales)**

Cuenta	Saldo según base anterior al 31-12-2011	Ajustes y Reclasificaciones				Saldos a la fecha 31-12-2011
		Debe	Ref.	Haber	Ref.	
INGRESOS						
Ventas Netas	21,589,148.45					21,589,148.45
Otros Ingresos	60,000.00			1,716.73	5	61,716.73
Total de Ingresos	21,649,148.45					21,650,865.18
COSTO DE VENTAS						
Costo de Ventas	15,578,984.24	75,280.00	8	254,573.22	3	15,399,691.02
Utilidad Bruta en Ventas	6,070,164.21					6,251,174.16
(-) GASTOS DE OPERACIÓN						
GASTOS DE VENTA						
Sueldos y Salarios	1,992,268.39					1,992,268.39
Previsión Social	166,022.36					166,022.36
Mantenimiento de Transporte	23,576.41					23,576.41
Mantenimiento General	46,925.35					46,925.35
Arrendamientos	96,810.35			96,810.35	7, 1R	0.00
Gastos de Importación	199,321.85					199,321.85
Depreciación Vehículos	59,381.00			40,963.14	2	18,417.86
Depreciación Mobiliario y Equipo	0.00					0.00
Cuentas Incobrables	32,503.18					32,503.18
GASTOS DE ADMINISTRACION						
Sueldos y Salarios	896,101.62					896,101.62
Previsión social	74,675.13					74,675.13
Mantenimiento	68,407.86					68,407.86
Gastos Generales	104,604.73			75,000.00	1	29,604.73
Depreciación Mobiliario Y Equipo	8,083.00			2,852.13	2	5,230.87
Depreciación Vehículos	79,103.00			27,770.40	2	51,332.60
Depreciación Equipo de Computación	42,831.40			7,579.38	2	35,252.02
Depreciación Edificio	191,392.30			98,153.52	2	93,238.78
Deprec. Mobiliario Y Equipo en arrendamiento		4,304.00	8			4,304.00
Amortización Gastos de Organización	36,694.50					36,694.50
Mantenimiento equipo de oficina	85,539.28					85,539.28
Gastos de Oficina	247,064.70					247,064.70
Pérdida por Deterioro en la Prop. De inversión		65,965.33	4			65,965.33
Total gastos de operación	4,451,306.40					4,172,446.81
Utilidad en operación	1,618,857.81					2,078,727.35
Otros productos financieros	3,163.74					3,163.74
Gastos financieros	1,898.24	22,799.00	1R			24,697.24
Utilidad antes del ISR	1,620,123.30	168,348.33		605,418.87		2,057,193.84
ISR gasto	502,238.22	112,241.76	9			614,479.98
Reserva legal	55,894.25					55,894.25
Utilidad Neta	1,061,990.82	280,590.09		605,418.87		1,386,819.60

**Porcentajes de participación de las propiedades, planta y equipo en el
Balance de Situación Financiera.**

	Base contable anterior Año 2010	NIIF PARA LAS PYMES		
		Fecha de transición Año 2010	Primeros E.F. comparativos Año 2011	Primeros Estados Financieros Año 212
Valores Netos	Q 5,097,057.43	Q 6,771,932.87	Q 6,820,716.23	Q 6,350,760.45
Porcentaje en E.F.	52%	59%	58%	49%

Se presentan los valores netos y porcentuales de las propiedades, planta y equipo que se reflejan en el estado de situación financiera.

Como se puede observar a la fecha de la transición, es decir al 1 de enero de 2011, este rubro aumentó en un 7%, ya que la partida de maquinaria fue el elemento que mayor aumento reflejó al ser el cambio del método de depreciación. Sin embargo, con la continuidad de los años sí ha mostrado un decremento del 1 y 8 por ciento respectivamente, esto debido a los cálculos de las depreciaciones y bajas de equipo que se realizaron.

NOTA 7 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos con sus respectivas adiciones y bajas al 31 de diciembre 2012 y 2011.

RESORTES DE GUATEMALA, S.A.
Base de Preparación y Presentación NIIF para las PYMES
Saldos de Propiedades, planta y equipo
Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Cifras expresadas en quetzales)

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y Equipo	Vehículos	Mobiliario y Equipo	Equipo de Computación	Maquinaria por Arrendamiento	Mobiliario por Arrendamiento	Propiedades de Inversión	Totales
Saldo al 1 de enero 2011	643,884.47	3,128,555.25	2,299,083.86	243,763.05	44,512.59	110,475.65	301,658.00			6,771,932.87
Adiciones			19,355.02	615,000.00				12,912.00		647,267.02
Bajas										-
Reclasificación	(160,971.12)	(956,961.52)							853,834.91	(264,097.73)
Depreciación del activo		104,893.62	(248,020.19)	(69,750.30)	(8,389.60)	(35,252.02)	(75,280.00)	(4,304.00)		(336,102.49)
Deterioro del activo										-
Recuperación pérdida por deterioro				1,716.73						1,716.73
Saldos al 31 de diciembre 2011	482,913.35	2,276,487.35	2,070,418.69	790,729.48	36,122.99	75,223.63	226,378.00	8,608.00	853,834.91	6,820,716.40
Adiciones			61,750.00	20,000.00		28,400.00				110,150.00
Bajas			(206,239.29)			(29,457.71)				(235,697.00)
Reclasificación										-
Depreciación del activo		(88,798.84)	(69,641.55)	(88,562.28)	(8,389.59)	(9,433.52)	(75,280.00)	(4,304.00)		(344,409.78)
Deterioro del activo										-
Recuperación pérdida por deterioro										-
Saldos al 31 de diciembre 2012	482,913.35	2,187,688.51	1,856,288.85	722,167.20	27,733.40	64,732.40	151,098.00	4,304.00	853,834.91	6,350,760.62

NOTA 8 - DEPRECIACION ANUAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

8.1 Edificios y Terrenos

EDIFICIO					Base financiera	
ACTIVOS	Año de Adquisición	Costo	Valor Residual	Vida Útil (años)	Depreciación Gasto 2012	Depreciación Acumulada al 31-12-12
Terreno	31/12/2009	Q 482,913.4				
Edificio	30/06/2003	Q 2,870,884.6	Q 73,721.2	31.5	Q 88,798.84	Q 683,196.1
TOTALES		Q 3,353,797.9			Q 88,798.8	Q 683,196.1

Base financiera	Q 88,798.84
(-) Base contable anterior	Q 191,392.30
Diferencia temporaria	<u>Q -102,593.47</u>

Para el cálculo de la depreciación anual del 2012, se ha considerado la reclasificación a propiedades de inversión el 25% del edificio que se dio en arrendamiento operativo en el punto 4.5.7

8.2 Vehículos

VEHÍCULOS				DEPRECIACIONES 2012		
ACTIVOS	Año de Adquisición	Costo	Valor Residual	Vida Útil Años	Depreciación Gasto 2012	Depreciación Acumulada al 31-12-12
1 Kia Frontier 2.5	01/04/2010	Q 90,000.00	Q 10,897.10	10	Q 7,910.29	Q 21,753.30
2 Paneles Fiat Fiorino 2005	01/07/2006	Q 83,014.29	Q 10,051.28	10	Q 7,296.30	Q 47,425.96
1 Camionetilla Toyota Mod 2,007 Plateada (Nueva V.U.)	01/10/2007	Q 91,276.31	Q 17,641.20	5.75	Q 12,806.11	Q 66,932.77
Motocicleta Marca Keiko M2006 Motor	01/06/2008	Q 4,910.71	Q 594.58	6	Q 719.35	Q 3,297.04
Moto Suzuki AX100 M2009	01/11/2009	Q 5,301.33	Q 641.88	6	Q 776.58	Q 2,459.15
Camioneta BMW 2011	30/04/2011	Q 615,000.00	Q 74,463.52	10	Q 54,053.65	Q 94,593.89
Pick up Toyota color blanco	01/01/2012	Q 20,000.00	Q -	4	Q 5,000.00	Q 5,000.00
TOTALES		Q 909,502.64			Q 88,562.28	Q 241,462.11

Base financiera	Q 88,562.28
(-) Base contable anterior	Q 153,897.41
Diferencia temporaria	<u>Q -65,335.13</u>

Para el calculo de la depreciación de vehículos se ha considerado que la camionetilla Toyota 2,007 para el 2012 ya reporta un valor en libros de Q91,276.31 determinado en el punto 4.5.8

8.3 Maquinaria y Equipo

MAQUINARIA Y EQUIPO		DEPRECIACIONES 2012									
ACTIVOS		Año de Adquisición	Costo Histórico	Valor Residual	Total Unidades Producidas	Vida Útil	Unidades Producidas en el año	Depreciación Gasto al 31-12-12	Depreciación Acumulada al 31-12-12	Valor en Libros al 31-12-12	
2	Horno de Calentamiento	31/03/06	Q 276,339.29	Q 22,107.14	356,850	10	44,185	Q 31,478.91	Q 171,606.70	Q 104,732.59	
1	Convertidor de Frecuencias	31/01/07	Q 91,950.02	Q 7,356.00	239,213	10	27,921	Q 9,873.94	Q 50,756.41	Q 41,193.61	
	Partes Para Máquina de Moldear Por Inyección	31/01/07	Q 46,938.64	Q 3,755.09	89,213	10	8,643	Q 4,183.79	Q 25,550.27	Q 21,388.37	
1	Troqueladora Marca Ewbliss Co No. 21 1/2	31/05/07	Q 40,178.57	Q 3,214.29	60,000	10	6,765	Q 4,167.72	Q 20,638.39	Q 19,540.18	
1	Máquina Rectificadora Piezas de Metal	30/06/08	Q 98,865.28	Q 7,909.22	342,850	10	32,828	Q 8,709.07	Q 40,930.23	Q 57,935.05	
	Taper hoja caliente máquina de laminación	30/12/08	Q 110,968.00	Q 8,877.44	149,000	10	9,489	Q 6,501.59	Q 40,836.22	Q 70,131.78	
2	Máquina de Circuito Integrado	30/12/08	Q 175,161.48	Q 14,012.92	298,000	10	27,900	Q 15,087.40	Q 64,459.42	Q 110,702.06	
2	Máquina de Roscado Marca Feed Thread Roll	30/12/08	Q 103,114.27	Q 8,249.14	298,000	10	22,544	Q 7,176.64	Q 37,946.05	Q 65,168.22	
	Scraging primavera y Camber Testing Machine	30/06/09	Q 54,757.28	Q 4,380.58	179,000	10	21,400	Q 6,022.69	Q 17,631.84	Q 37,125.44	
1	Tanque de 8,000 Litros	30/06/09	Q 6,787.80	Q 543.02	205,000	10	16,900	Q 514.81	Q 2,185.67	Q 4,602.13	
2	Máquina Para Moldear Por Inyección	30/12/09	Q 978,993.80	Q 78,319.50	356,850	10	34,485	Q 87,038.68	Q 270,202.29	Q 708,791.51	
2	Máquina Dureza Brinell Testing Machine	30/04/10	Q 372,167.00	Q 29,773.36	356,850	10	41,685	Q 39,996.30	Q 91,304.97	Q 280,862.03	
1	Torno Centro Mecanizado	30/04/10	Q 179,074.28	Q 14,325.94	60,000	10	4,975	Q 13,660.38	Q 43,932.89	Q 135,141.39	
	Repuestos P/Máquina Industrial p/ Hacer Roscas	30/06/10	Q 147,713.65	Q 11,817.09	149,000	10	17,265	Q 15,746.67	Q 33,974.14	Q 113,739.51	
1	Taladro de Pedestal Hammond Organ Co.	30/12/10	Q 8,928.57	Q 714.29	30,000	10	150	Q 41.07	Q 1,642.86	Q 7,285.71	
1	Esmeriladora de Superficies Planas 4815 bp1	30/12/10	Q 8,928.57	Q 714.29	30,000	10	1,900	Q 520.24	Q 1,642.86	Q 7,285.71	
1	Máquina Dobladora de Metal y Sus Accesorios	30/06/11	Q 19,355.02	Q 1,548.40	17,806	10	2,981	Q 2,980.70	Q 4,761.37	Q 14,593.65	
2	Tornos Le Bond de 17" de Volteo	01/01/12	Q 61,751.00	Q 4,940.08	38,450	10	3,845	Q 5,681.09	Q 5,681.09	Q 56,069.91	
T O T A L E S			Q 2,781,972.52					Q 259,381.70	Q 925,683.67		

Base financiera Q 259,381.70
 (-) Base contable anterior Q 470,000.70
 Diferencia temporaria Q -210,619.00

En la integración de depreciaciones anuales de la maquinaria y equipo ya no es considerada la planta eléctrica Caterpillar la cual se dio en permuta por un vehículo. Y si se registra la depreciación anual de los últimos dos tornos que fueron adquiridos en enero del 2012 en el punto 4.6.3

8.4 Mobiliario y Equipo

MOBILIARIO Y EQUIPO				DEPRECIACIONES 2012			
ACTIVOS	Año de Adquisición	Costo Histórico	Valor Residual	Vida Útil Años	Depreciación Gasto 2012	Depreciación Acumulada al 31-12-12	
8 Sillas de Espera	30/06/2005	Q 3,744.00	Q 145.25	8	Q 449.84	Q3,148.91	
2 Mostradores sala de ventas	30/12/2005	Q 9,873.00	Q 383.02	8	Q 1,186.25	Q8,303.73	
6 Sillas Secretariales	30/12/2006	Q 2,280.00	Q 88.45	8	Q 273.94	Q1,643.66	
6 Escritorios Ejecutivos Tradicionales	30/12/2006	Q 18,654.00	Q 723.68	8	Q 2,241.29	Q13,447.74	
6 Teléfonos Panasonic Bodega Zona 12	30/12/2007	Q 927.27	Q 35.97	8	Q 111.41	Q557.06	
11 Estanterías Angulares Perforadas de 1 1/2 x	30/06/2008	Q 15,793.35	Q 612.70	8	Q 1,897.58	Q8,539.11	
2 2 Modulo de 11 Gavetas Color Negro	30/06/2009	Q 3,112.50	Q 120.75	8	Q 373.97	Q1,308.89	
1 Credenza de 2 Cuerpos Estructuras de Metal	30/06/2009	Q 1,160.71	Q 45.03	8	Q 139.46	Q488.11	
5 Robot de 3g C/Negro y 2 Archivos de 4g	30/06/2009	Q 4,646.88	Q 180.28	8	Q 558.33	Q1,954.14	
2 Sillas Ejecutivas de Cuero	30/08/2010	Q 2,200.00	Q 85.35	8	Q 264.33	Q616.77	
6 6 Sillones de Piel Para Uso Sala de Juntas	30/08/2010	Q 6,420.54	Q 249.08	8	Q 771.43	Q1,800.01	
1 Mesa Torino Formica Importada	30/08/2010	Q 1,013.39	Q 39.31	8	Q 121.76	Q284.11	
T O T A L E S		Q 69,825.64			Q 8,389.59	Q42,092.24	

Base financiera Q 8,389.59
 (-) Base contable anterior Q 7,054.93
 Diferencia temporaria Q 1,334.67

8.5 Equipo de Computación

EQUIPO DE COMPUTACIÓN				DEPRECIACIONES 2012			
ACTIVOS	Año de Adquisición	Costo Histórico	Valor Residual	Vida Útil Años	Depreciación Gasto 2012	Depreciación Acumulada al 31-12-12	
1 Impresora HP Deskjet B45C, USB	30/06/2008	Q 678.68	Q 23.31	4	Q 81.92	Q 655.37	
1 Computadora Biostar 128 Ram	30/04/2009	Q 3,750.00	Q 128.79	4	Q 905.30	Q 3,319.44	
12 Pantallas LED	31/05/2009	Q 21,407.64	Q 735.25	4	Q 5,168.10	Q 18,519.02	
1 Computadora G Intel Celeron 1700 MHZ/128	30/06/2009	Q 2,588.39	Q 88.90	4	Q 624.87	Q 2,187.06	
2 Computadoras Portátiles HP	30/06/2009	Q 13,800.00	Q 473.96	4	Q 3,331.51	Q 11,660.28	
3 Escáner HP Scanjet 4470	31/12/2009	Q 5,653.92	Q 194.18	4	Q 1,364.93	Q 4,094.80	
2 Proyectores Beng Ms502, 2700 Lumens	30/04/2010	Q 19,488.00	Q 669.32	4	Q 4,704.67	Q 12,545.79	
2 Impresora Multifuncionales Canon	30/06/2010	Q 7,320.00	Q 251.41	4	Q 1,767.15	Q 4,417.87	
3 Computadora Color Negro/plateado de Lujo	30/06/2010	Q 10,332.50	Q 354.87	4	Q 2,494.41	Q 6,236.02	
6 Impresoras de cinta Epson FX-	01/10/2010	Q 14,248.59	Q 489.37	4	Q 3,439.81	Q 7,739.56	
2 Computadoras Intel Celeron de 1.2 Gigas	31/12/2010	Q 13,178.57	Q 452.62	4	Q 3,181.49	Q 6,362.98	
4 Computadoras Portátiles DELL	31/12/2010	Q 16,400.00	Q 563.26	4	Q 3,959.19	Q 7,918.37	
4 Reguladores de Voltaje	01/01/2012	Q 7,400.00	Q 254.15	4	Q 1,786.46	Q 1,786.46	
6 Computadoras Dell Reconstruidas P3-50 MHZ	01/01/2012	Q 21,000.00	Q 721.25	4	Q 5,069.69	Q 5,069.69	
T O T A L E S		Q 157,246.29			Q 37,879.50	Q 92,512.71	

Base financiera Q 37,879.50
 (-) Base contable anterior Q 36,201.13
 Diferencia temporaria Q 1,678.37

CONCLUSIONES

1. Se determina que la empresa no cuenta con un plan de evaluación y renovación de las propiedades, planta y equipo, lo que provoca que la empresa esté registrando los bienes de una forma rutinaria, sin considerar estado físico y disponibilidad de este activo. Sin embargo, con la implementación de NIIF para las PYMES deciden adoptar como política contable, evaluar si existen indicios de deterioro, evaluar constantemente la vida útil y valor residual.
2. La empresa al registrar su propiedad, planta y equipo de acuerdo con NIIF para las PYMES reflejó un aumento de este rubro del 30% del valor neto en relación a la base contable anterior ya que los bienes son depreciados de acuerdo a su vida útil real. Esta información permite a los usuarios de los estados financieros tomar decisiones de inversión ya que debido a su magnitud y alcance permiten la correcta articulación de la estrategia a largo plazo de la empresa.
3. La partida de maquinaria es la que ha demostrado la mayor variación de desgaste debido a la naturaleza y funcionamiento dentro de la empresa, por lo tanto la empresa decide depreciarla por el método de las unidades producidas ya que este método permite depreciarla proporcional a su desgaste, la depreciación de la maquinaria se realizó en base al reporte que anualmente entrega el encargado de producción.
4. La empresa al registrar los arrendamientos adquiridos bajo la figura de arrendamiento financiero le permitió obtener recursos económicos para ponerlos a producir sin desembolsar efectivo inmediato. Obteniendo el

beneficio de la depreciación y el gasto financiero, surgiendo una obligación por el arrendamiento adquirido registrado en el pasivo.

5. Al momento de la transición al nuevo marco contable se provee una matriz conciliatoria entre los saldos contables según NIIF para las PYMES y los que fueron preparados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, para llegar a tales saldos surgieron ajustes los cuales fueron registrados contra las utilidades retenidas bajo la cuenta “Efectos en la Transición NIIF para las PYMES”. La conciliación facilita la integración entre el aspecto tributario y el contable basado en NIIF para las PYMES sin necesidad de llevar otro juego de libros contables o duplicar recursos.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la administración como encargada de la realización de las políticas contables de la empresa, realizar un análisis exhaustivo sobre la situación y estado físico de los elementos de propiedades, planta y equipo de forma individual para poder determinar el método de depreciación que mejor se ajuste a las situación financiera de la empresa, tomando en cuenta que lo más importantes es que este pueda reflejar el beneficio económico futuro de acuerdo al uso del activo.
2. Por la importancia que representan las propiedades, planta y equipo en la entidad para el funcionamiento de las actividades; se recomienda evaluar los saldos registrados en las partidas de la propiedad, planta y equipo antes de considerar estrategias de financiamiento en la empresa.
3. Se recomienda a la administración requerir periódicamente un informe sobre la producción generada por cada una de las maquinas que integran esta partida, con el fin de determinar la vida útil y los importes a depreciar, ya que de este factor depende la información financiera que proyecta este activo, el cual representa aproximadamente un 50% del total del activo de la empresa.
4. Se recomienda a los arrendatarios antes de suscribir un contrato de arrendamiento financiero, que tengan presente con que entidad lo van a realizar y evaluar cual es la mejor opción, ya sea con una financiera legalmente establecida y supervisada por la Superintendencia de Bancos o con una empresa eminentemente comercial, para que le provean el adecuado soporte especializado y técnico como lo es el mantenimiento, los repuestos y la reparación de la maquinaria.

- 5 Se recomienda a todos los encargados de contabilidad considerar las matrices conciliatorias de saldos contables al momento de adoptar las NIIF para las PYMES como marco contable.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

TEXTOS CONSULTADOS

1. Banco Mundial. Informe "PYMES EN GUATEMALA, facilitando el florecimiento de 10.000 empresas, Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala". Enero de 2010. Páginas 773.
2. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES). Departamento de Publicaciones IASCF. Año 2009. Páginas 245.
3. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) / Estados Financieros Ilustrativos. Departamento de Publicaciones IASCF. Julio 2009. 66 páginas.
4. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) / Fundamentos de las Conclusiones. Departamento de Publicaciones IASCF. Julio 2009. 59 páginas.
5. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Revisión Integral de las NIIF para las PYMES. Junio 2012. Páginas 27.
6. Diccionario Enciclopédico Ilustrado. Editora Géminis. Año 2001. Páginas 1934.

7. Fundación IFRS. Módulo 1 Pequeñas y Medianas Entidades. Material de Formación sobre la NIIF para las PYMES. Departamento de Publicaciones IFRS. 2010. Páginas 29.
8. Fundación IASC. Módulo 3 Presentación de Estados Financieros. Material de Formación sobre la NIIF para las PYMES. Departamento de Publicaciones IASC. 2010. Páginas 33.
9. Fundación IFRS. Módulo 4 Estado de Situación Financiera. Material de Formación sobre la NIIF para las PYMES. Departamento de Publicaciones IFRS. 2010. Páginas 32.
10. Fundación IFRS. Módulo 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados. Material de Formación sobre la NIIF para las PYMES. Departamento de Publicaciones IFRS. 2010. Páginas 34.
11. Fundación IFRS. Módulo 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas. Material de Formación sobre la NIIF para las PYMES. Departamento de Publicaciones IFRS. 2010. Páginas 23.
12. Fundación IASC. Módulo 8 Notas a los Estados Financieros. Material de Formación sobre la NIIF para las PYMES. Departamento de Publicaciones IASC. 2010. Páginas 59.
13. Fundación IASC. Módulo 16 Propiedades de Inversión. Material de Formación sobre la NIIF para las PYMES. Departamento de Publicaciones IASC. 2010. Páginas 46.

14. Fundación IASC. Módulo 17 Propiedades, Planta y Equipo. Material de Formación sobre la NIIF para las PYMES. Departamento de Publicaciones IASC. 2010. Páginas 43.
15. Fundación IFRS. Módulo 20 Arrendamientos. Material de Formación sobre la NIIF para las PYMES. Departamento de Publicaciones IFRS. 2010. Páginas 81.
16. Fundación IFRS. Módulo 25 Costos por Préstamo. Material de Formación sobre la NIIF para las PYMES. Departamento de Publicaciones IFRS. 2010. Páginas 13.
17. Fundación IFRS. Módulo 27 Deterioro del Valor de los Activos. Material de Formación sobre la NIIF para las PYMES. Departamento de Publicaciones IFRS. 2011. Páginas 74.
18. Fundación IFRS. Módulo 35 Transición a NIIF para las PYMES. Material de Formación sobre la NIIF para las PYMES. Departamento de Publicaciones IFRS. 2011. Páginas 80.
19. Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores IGCPA. Oficio JD 140042010 de fecha 13 de abril de 2010.
20. Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores IGCPA. II Ciclo de Conferencias de Actualización para estudiantes de Contaduría Pública y Auditoría. Arrendamiento Financiero. Expositor Lic. Miguel Augusto Raxón Jocop. Guatemala, 2 de abril de 2011. Páginas 10.
21. Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores IGCPA. Seminario-Taller NIIF para las PYMES para formadores. Guatemala. 2011

22. Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores IGCPA. Simposio Nacional y Latinoamericano de NIIF para las PYMES. Antigua Guatemala. Guatemala. 2011
23. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. IFRS. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) 2010 en español, incluye las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y sus interpretaciones. NIC 16, Propiedades, planta y equipo. Editorial IASB. Páginas 16.
24. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. IFRS. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) 2010 en español, incluye las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y sus interpretaciones. NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos. Editorial IASB. Páginas 33.
25. Lorenti, Francisco. Conferencia Diferencia entre NIIF y NIIF para las PYMES. Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores. Guatemala, 28 de abril de 2011. Páginas 12.
26. Mayora de Gavidia, Yolanda. Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en Guatemala. Lineamientos de Política Económica, social y de Seguridad 2012-2020. Centro de Investigaciones Económicas Nacionales. Mayo 2010
27. Ministerio de Economía. Vice Ministerio para el Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa en Guatemala. Acuerdo Gubernativo No. 178-2001.
28. Ruiz Orellana, Alfredo Enrique. Depreciaciones, Amortizaciones y Agotamiento. Ediciones Alenro. Año 2011. Páginas 76.

LEYES CONSULTADAS

29. Código Civil. Decreto Ley 106. Gobierno de Facto. En vigencia desde el 14 de septiembre de 1963.
30. Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 2-70. Código de Comercio de Guatemala. En vigencia a partir del 1 de enero de 1971 por disposición de su artículo XI de las disposiciones derogatorias y modificatorias.
31. Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 26-92. Ley del Impuesto Sobre la Renta. En vigencia desde el 1 de julio de 1992.
32. Constitución Política de la República de Guatemala. En vigencia a partir del 14 de enero de 1986, promulgada por la Asamblea Nacional Constituyente.

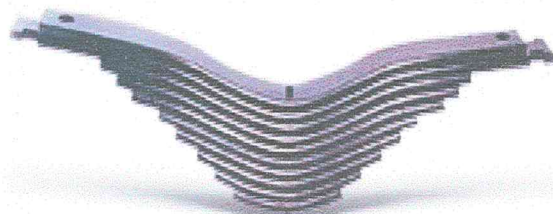
WEBGRAFÍA

33. Arrendamiento Financiero
http://es.wikipedia.org/wiki/Arrendamiento_financiero
Última visita 06/01/2013
34. El Hierro:
<http://www.profesorenlinea.cl/fisica/hierro.htm> Última visita 11/11/2012
35. La industria siderúrgica:
<http://www.articuloz.com/negocios-articulos/industria-siderurgica-505530.html>
Última visita 11/11/2012
36. Pequeñas y Medianas Entidades
http://www.infomipyme.com/Docs/GT/Offline/Gt_ch_04.htm
Última visita 02/02/2013

ANEXO

**RESORTES DE
GUATEMALA, S.A.**

INFORME DE GERENCIA



INFORME SOBRE LAS POLITICAS CONTABLES PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

De conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), en sus secciones 10 y 17, se detallan las principales políticas contables aplicadas en la contabilización del rubro de propiedad, planta y equipo

MEDICION:

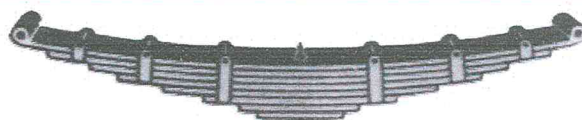
Los elementos de las propiedades, planta y equipo se medirán en el reconocimiento inicial a su costo histórico.

Para el reconocimiento posterior de las propiedades, planta y equipo, la gerencia determina que se medirá así: Costo menos depreciación acumulada menos pérdida por deterioro del valor acumulado.

VIDA UTIL:

Se estima una vida útil para cada elemento de la propiedad, planta y equipo de la siguiente manera:

Propiedades, planta y equipo	Años de vida útil estimada
Maquinaria y equipo	10 años
Edificios	40 años
Vehículos	10 años y 6 años
Equipo de Computación	4 años
Mobiliario y equipo	8 años



Al momento de la adquisición de los bienes de la propiedad, planta y equipo y de los bienes que ya son propiedad de la empresa, se considera los siguientes factores al determinar la vida útil:

- a. La utilización prevista del activo en la empresa. El uso se estima tomando como referencia la capacidad o el rendimiento físico que se espere del mismo;
- b. El desgaste físico esperado del activo, el que dependerá de factores operativos tales como programas de reparaciones y mantenimiento que tenga establecido la empresa, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no esté siendo utilizado.
- c. La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción,
- d. Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como fecha de caducidad de los contratos de arrendamientos relacionados con el activo.

El encargado de la maquinaria, los vehículos, el equipo de computación en el último trimestre de cada año deberá revisar la asignación de vidas útiles y confirmar por escrito al Contador General el resultado de dicha revisión.

La vida útil de la maquinaria se determinara de acuerdo a las unidades producidas por cada una de ellas, según valuación del encargado de producción.

Para el caso de los vehículos se determino la vida útil, tomando en consideración las especificaciones de la marca de cada vehículo y su tiempo de funcionamiento



en óptimas condiciones, aunado al desgaste que sufran por el uso que se le dé al ser vehículos de reparto, sufren un desgaste por el tipo de producto que se comercializa.

Para el equipo de cómputo se determino la vida útil tomando en consideración las especificaciones de fábrica de cada equipo y según su uso y por el tiempo de vigencia de cada paquete informático según valuación del encargado de centro de cómputo de la empresa.

Según valuación del maestro de obras el edificio se le determina su vida útil en base a su uso y mantenimiento que se le proporcione para su funcionamiento en óptimas condiciones y cumpla con todos los requisitos de seguridad para albergar a la empresa.

VALOR RESIDUAL:

Se decide asignar un valor residual a las propiedades, planta y equipo sobre su valor histórico, de acuerdo al valor que la empresa al final de su vida útil puede obtener por su venta.

Propiedades, planta y equipo	Valor Residual
Edificios	2.57 %
Maquinaria y Equipo	8 %
Vehículos	12.11 %
Equipo de Computación	3.43 %
Mobiliario y Equipo	3.88 %

La estimación del valor residual se determina en base a precio de mercado proyectado al tiempo de vida útil determinado para cada bien. En base a cotizaciones con entidades comerciales que se dedican a la venta de dichos productos.



Para los vehículos se determinó su valor residual en base a las cotizaciones de precio establecidos por importadoras y predios de acuerdo al modelo y especificaciones de cada vehículo.

Camionetilla Kia Frontier, modelo 2008, motor 2.5, gasolina, 6 cilindros, automática.

Valor de Mercado Q.90,000.00
Año 2007

Según proyecciones de precios un vehículo de similares condiciones usado para el año 2012, según las siguientes compañías dedicadas a la venta de vehículos

Según GP AUTOS	Q. 70,000.00
Según Autoventas Pamplona	Q. 60,000.00
Según Autoventas El jade	Q. 55,000.00

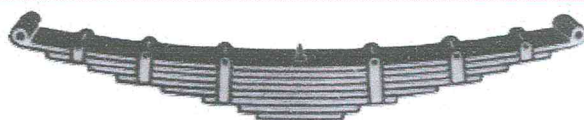
Para el año 2017

Según GP AUTOS	Q. 45,000.00	50% s/costo
Según Autoventas Pamplona	Q. 40,000.00	44% s/costo
Según Autoventas El jade	Q. 25,000.00	27% s/costo

Estos precios son determinados de acuerdo a estudios de mercado realizados por dichas compañías en base a diversos criterios que manejan según la demanda de dicho vehículo, el precio de la reparación, la demanda de los repuestos, el nivel de seguridad del vehículo, la demanda de robo de vehículos según la marca.



Lic. Gabriel Ramos
Analista Comercial



Derivado de esta información se determina que los vehículos al final de su vida útil serán registrados por un valor residual del 12.11% sobre su costo histórico. Se decide asignar un porcentaje menor a los establecidos en el mercado debido al uso rustico y constante que sufren este tipo de vehículos.

Es decir un vehículo con este costo al final de los 10 años de vida útil estará registrado contablemente por un valor de Q11,000.00.

El equipo de computación se determinó su valor residual en base a proyecciones de mercado en base a cotizaciones con empresas dedicadas a la venta de equipo de computación

Computadora G Intel Celeron 1700 MHz, 128 gb disco duro.

Año 2009

Precio de Mercado Q. 2,500.00

Según precio de mercado para el año 2011, según las siguientes compañías:

Macro Sistemas Q. 1,300.00

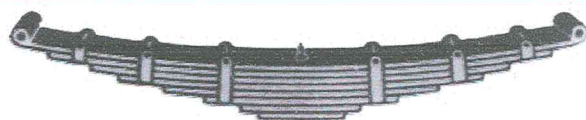
Electrónica Panamericana Q. 1,200.00

Compusistemas Q. 950.00

Para el año 2013 dichas compañías han discontinuado la comercialización de dicho producto.

Carlos Enrique López
Encargado de Compras

Derivado de dicho estudio se determina el valor residual en base al uso y a la caducidad del bien por los avances tecnológicos en el mercado. De acuerdo estos



parámetros el equipo de computación al final de los 4 años de vida útil será registrado bajo un valor residual del 3.43% sobre su costo inicial.

Para el mobiliario y equipo se ha determinado su valor residual en base a proyecciones de mercado de acuerdo a cotizaciones con empresas dedicadas a la venta de mobiliario y otros equipos.

Mostradores de madera, para sala de ventas.

Año 2005

Precio de Mercado Q. 5,100.00

Según precio de mercado para el año 2013, según las siguientes empresas:

Muebles Ghepetto	Q. 500.00	9%	s/costo
Petitmuebles	Q. 625.00	12%	s/costo
Global Industrial	Q. 375.00	7%	s/costo

Los precios varían de acuerdo a la calidad de madera del mobiliario, acabados y condiciones físicas.



Carlos Enrique López
Encargado de Compras

El mobiliario y equipo será registrado con valor de rescate de 3.88% sobre su valor histórico al final de los 8 años de vida útil. Según los parámetros tomados del mercado oscila entre un 8 y 9 por ciento promedio de valor de rescate. Sin embargo, se ha determinado un porcentaje menor debido a que este mobiliario



sufre desgaste constante por el derrame de grasas y aceite de las hojas de resorte y repuestos que se manejan en sala de ventas.

Debido a que la mayor parte de maquinaria adquirida ha sido importada, se consideran cotizaciones de las empresas nacionales que se encargan de revender maquinaria de segunda mano.

Toqueladora Marca Ewbliss, modelo 28. Capacidad 90 toneladas, mesa 21-1/2" x 50", sistema mecánico, motor 7.5 hp. Voltaje 220, peso de maquinaria 13,000 kg aprox.

Año 2007

Precio de Mercado Q. 41,700.00

Según precio de mercado para el año 2016, según las siguientes empresas:

Maquinaria Chicago	Q. 10,500.00	25% s/costo
Aceros Casa Grande	Q. 8,700.00	20% s/costo
Nuevo León	Q. 7,100.00	17% s/costo

Para el año 2018 dichas compañías han discontinuado la comercialización de este tipo de maquinaria, ya que los repuestos y accesorios ya no son distribuidos por las empresas fabricantes, debido a cambios de tecnología.



Lic. Gabriel Ramos
Analista Comercial

Resorte de Guatemala, registrará la maquinaria y equipo con un valor residual del 8% sobre su costo original, al término de 10 años de vida útil, para el cálculo del valor residual fueron considerados los valores obtenidos de las cotizaciones



realizadas a las empresas nacionales. Sin embargo al final de cada año a reportar será evaluada la vida útil y el valor residual.

Al edificio por disposiciones de Consejo de Administración se determina un valor residual del 2.57% sobre el valor histórico con una vida útil estimada de 40, tomando en cuenta que cada año será indispensable realizar una evaluación del edificio para determinar si existe indicios de deterioro.

DEPRECIACIÓN:

Se decide cambiar el método de depreciación para la maquinaria, considerando lo que establece la sección 17. Después de una serie de análisis con los técnicos usuarios de la maquinaria, determina que la maquinaria será depreciada por medio del método de las unidades producidas, ya que este método reflejará mejor la distribución del consumo de los beneficios económicos futuros.

Cada año sobre el que se informa, se hará un análisis sobre la situación de las propiedades, planta y equipo para determinar si la vida útil de estos activos se encuentra todavía valuada de manera correcta. Por lo tanto, a partir de la fecha de transición el resto de las propiedades, planta y equipo serán depreciados por el método de línea recta, durante su vida útil real.



Lic. Andi Daniel García Pardo
Secretario del Consejo de Administración

